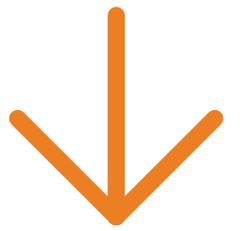
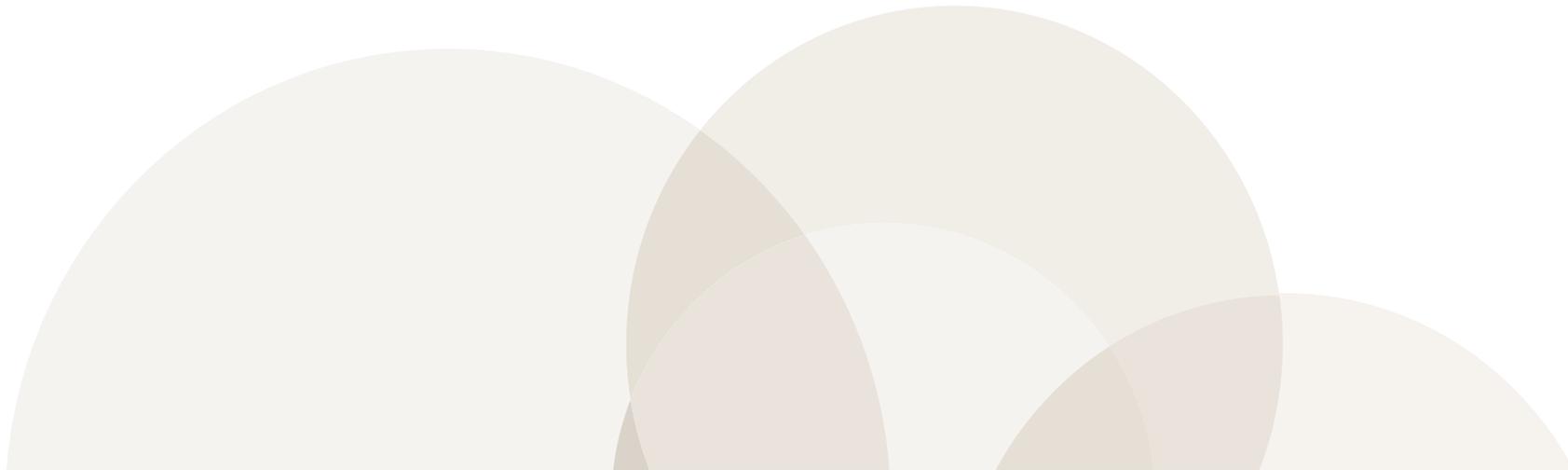




Informe de  
Responsabilidad Corporativa

2015





**2015**



## ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

- ESTRATEGIA Y ANÁLISIS ..... 6
- Mensaje Director Unidad de Negocio ..... 8
- Principales efectos, riesgos y oportunidades ..... 12
- Aspectos materiales, cobertura y perfil del informe ..... 26
- Participación con partes interesadas ..... 31
- Gobierno corporativo ..... 41



## DESEMPEÑO ECONÓMICO

- DESEMPEÑO ECONÓMICO ..... 44



## DESEMPEÑO AMBIENTAL

- DESEMPEÑO AMBIENTAL .....70



## DESEMPEÑO SOCIAL

- DESEMPEÑO SOCIAL ..... 102
- Derechos Humanos.....126
- Debida diligencia ..... 127



## PRODUCTO

- PRODUCTO ..... 146
- Indicadores Ambientales Suplemento Oil and Gas [OGSS] ..... 149



## GLOSARIO

- GLOSARIO ..... 156



# ESTRATEGIA Y ANÁLISIS



## G4-1 MENSAJE DIRECTOR UNIDAD DE NEGOCIO

Repsol Ecuador S.A., ratifica el compromiso de ser un referente en transparencia y sostenibilidad, teniendo así el agrado de poner a disposición de la opinión pública en general, nuestro Octavo Informe de Responsabilidad Corporativa correspondiente al año 2015.

Este Informe contiene datos sobre los aspectos más relevantes de nuestra operación de exploración y producción de hidrocarburos en el Ecuador durante el 2015, haciendo énfasis en aquellos que aportan al desarrollo sostenible de acuerdo a los principios del Pacto Mundial.

En Repsol Ecuador la responsabilidad es una contribución que asumimos de forma voluntaria, reflejándose en el estudio de materialidad que se trabajó con nuestras partes interesadas sobre acciones relacionadas con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, la seguridad, los impactos en el medioambiente, la legitimidad de nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor, y de los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

La operación de Repsol Ecuador S.A. se enmarca dentro de los principios globales del Grupo Repsol, entre ellos, el de cumplir un papel que aporte valor a la sociedad, actuando como una corporación responsable y dispuesta a afrontar los retos cada vez mayores a los que nos enfrentamos y de acuerdo a los estándares en materia fundamental de Responsabilidad Corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

Durante el año 2015 el principal desafío para Repsol Ecuador S.A., fue demostrar una vez más nuestros altos estándares de seguridad de las personas, cuidado del medioambiente y eficiencia en la gestión. Esto se manifiesta tanto en el planteamiento como





en la consecución de los Objetivos que nos planteamos para el 2015, con los siguientes porcentajes de cumplimiento:

**2015** ↓

	<b>Seguridad en Personas y Procesos</b> con un cumplimiento del 10% sobre 10%.	
	<b>Proyectos Ambientales y de Seguridad</b> en un 5% de cumplimiento y con un peso del 5%.	
	En temas de <b>Recursos Humanos</b> el 8,5% sobre un objetivo de 10%.	
	En <b>Producción</b> llegamos a un cumplimiento del 17,55% con una meta planteada de 20%.	
	El <b>Control de Costos</b> se cumplió a cabalidad con un 15%.	
	Al igual que las <b>Contingencias fiscales</b> con un 15%.	
	El objetivo de <b>Mejoras económicas</b> en el Oleoducto de Crudos Pesados sólo se cumplió al 12,5% sobre un objetivo planteado del 25%.	

Como se observa, el cumplimiento llegó al 83,55% y para el establecimiento de Objetivos de 2016 se está dando continuidad a los aspectos tendientes a mejorar la situación económica del

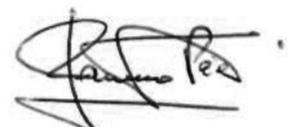
Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) y se mantiene la prioridad en Seguridad, Medioambiente, Personas y Eficiencia en Costos. La compleja situación que está viviendo la industria

hidrocarburífera no es ajena a nuestra Empresa, en estas circunstancias la Flexibilidad y la Innovación, valores esenciales de la cultura de Repsol, están guiando nuestro accionar con la búsqueda de nuevas formas de hacer las cosas y nuevas oportunidades de negocio que rentabilicen y prolonguen el horizonte de negocios en el Ecuador de mano con nuestros grupos de interés.

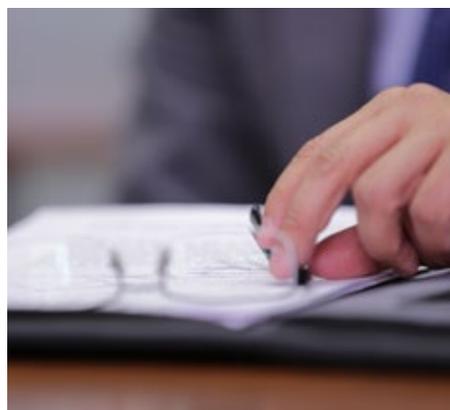
Durante el año 2015, el petróleo sufrió una baja sustancial en los precios, impactando directamente la economía de la Compañía y del país. Por lo que se hizo necesario desarrollar un Programa de Eficiencia en Costos, que nos insta a ser más eficientes con proyectos sustentables de ahorro, rediseñando algunas estrategias que nos permitan enfrentar la complejidad actual en un escenario de oportunidades para la Empresa.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad para con la sociedad, y por ello trabajamos cada día para generar una mayor riqueza para el país, creando bienestar para los ecuatorianos.

Confío en que este Informe de Responsabilidad Corporativa fortalezca el conocimiento sobre nuestra Empresa, de las metas que tenemos por delante y del compromiso que Repsol Ecuador S.A. tiene con el país.

  
**Ramiro Páez Rivera**  
 Director de la UN Ecuador





## G4-2 PRINCIPALES EFECTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Conforme al modelo de gestión integrada de riesgos del Grupo Repsol, en Repsol Ecuador trabajamos desde hace años integrando los riesgos más relevantes de las diferentes áreas operativas de la Unidad de Negocio de Exploración y Producción de Ecuador con el propósito de anticipar, gestionar y controlar los riesgos de nuestras actividades que pueden afectar a la Compañía, independientemente de su naturaleza.

Para Repsol Ecuador el efecto en materia de Responsabilidad Social es un imperativo a pesar de los cambios políticos y económicos que pueden suscitarse en un espacio dinámico como es la realidad de un país, de cara a las próximas elecciones presidenciales, con la apreciación del dólar y posibles desastres naturales como la erupción del volcán Cotopaxi, y el fenómeno de El Niño, escenarios que se convier-

ten en una oportunidad para que la Compañía sea referente en materia de responsabilidad corporativa con planes como el de Manejo Ambiental, de Sostenibilidad, entre otros, sin más, que el objetivo de responder a todas las expectativas generadas por nuestros grupos de interés.

Parece poco probable que los precios del petróleo mejoren en un corto plazo, sin embargo el grupo Repsol y Repsol Ecuador tienen una estrategia de mediano y largo plazo para mitigar la crisis, cuyo programa de Eficiencia en Costos, permite ser rentables y responsables social y ambientalmente, optimizando recursos.

Para el 2015 la Fundación Repsol Ecuador renovó su compromiso con la Amazonía profundizando sus acciones en las provincias de Sucumbios y Orellana, realizando una con-

vocatoria para proyectos en la zona, lo que denota que a pesar de las circunstancias por las que está atravesando la industria petrolera, la Compañía sigue apostando a la sostenibilidad y beneficiando a comunidades adyacentes a sus operaciones.

Los objetivos en el 2015 circundaron entre la seguridad de las personas y procesos, los proyectos ambientales, el control de costos y las contingencias fiscales, con un cumplimiento del 100%, mientras que las mejoras en el Oleoducto de Crudos Pesados, del que somos socios, se replantearon para el 2016; a pesar de manejar un negocio maduro en Ecuador, ninguna de estas ecuaciones puede ser descuidada, porque estos 7 ítems son parte de la estrategia que maneja la Empresa hasta la terminación de su Contrato, en el año 2022.

Otra oportunidad interesante es que el Gobierno ecuatoriano cambie su política de hidrocarburos, para encontrar una forma sostenible y justa en la que ambas partes se beneficien a pesar del bajo precio del crudo.

También hemos trabajado en la integración de los cambios de la Política de Seguridad, Salud y Medioambiente, aprobada y disponible en la web corporativa y las especificidades para la Unidad de Negocio Ecuador, las Reglas Básicas de Seguridad y la Política

Objetivo 2015	Peso establecido	Cumplimiento
Seguridad en Personas y Procesos	10%	10%
Proyectos Ambientales y de Seguridad	5%	5%
Recursos Humanos	10%	8.5%
Producción	20%	17.55%
Control de costos	15%	15%
Control de contingencias fiscales	15%	15%
Mejoras económicas en el OCP	25%	12.5%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>83.55%</b>

Objetivo 2016	Peso establecido
Seguridad en Personas y Proyectos Medioambientales	15%
Recursos Humanos	10%
Eficiencia en Costos	35%
Control de costos	10%
Control de contingencias fiscales	15%
Mejoras económicas en el OCP	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>

de Relación con las Comunidades, que están en proceso de aprobación. A lo largo de este informe incluimos información sobre cómo gestionamos los distintos aspectos materiales con este enfoque de riesgo y oportunidad en la actividad de E&P en Ecuador.

Para el 2016 se plantean los siguientes objetivos, que se basan en los mismos principios de responsabilidad, además del proyecto de Eficiencia en costos.

## Estrategia y política fiscal de Repsol Exploración y Producción en Ecuador

Estrategia y política fiscal de Repsol Exploración y Producción en Ecuador Repsol Ecuador gestiona sus asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, pagando impuestos de manera responsable y eficiente y promoviendo buenas relaciones con el gobierno para evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

Repsol Ecuador es responsable en temas de desarrollo económico sostenible del país y lo hace cumpliendo la legislación, pagando impuestos, suministrando información veraz y completa sobre sus operaciones y priorizando vías no litigiosas con el estado.

Repsol Ecuador aplica políticas fiscales responsables que permiten la pre-

vención de conductas susceptibles de generar riesgos fiscales significativos. La gestión de los riesgos fiscales se enmarca en la política global de gestión de riesgos del grupo y tiene por finalidad mitigarlos o eliminarlos, y en caso de ser asumidos (por no haber sido posible un común entendimiento con la administración tributaria), asegurar la defensa de los intereses legítimos del país.



G4-3 G4-4 G4-5 G4-6 G4-7 G4-8

## PERFIL DE REPSOL EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN ECUADOR

Este Informe de Responsabilidad Corporativa refleja información relevante relacionada a aspectos ambientales, sociales y económicos de Repsol Ecuador S.A. (referida en este Informe como Repsol Ecuador, la Empresa o la Compañía).

Las actividades de Repsol en el Ecuador se desarrollan en dos líneas distintas de negocio:



**envasado y distribución**  
de gas licuado de petróleo (GLP).

**exploración y producción**  
de crudo.



El negocio de GLP constituye una importante actividad de Repsol Ecuador en el país, pero este Informe se centra exclusivamente en la línea de Exploración y Producción desplegada por Repsol Ecuador tal como se expone en esta memoria en lo que se refiere a cobertura. El cliente único y directo de la Compañía es el Estado ecuatoriano.

El crudo de los Bloques 16 y 67 es extraído bajo el amparo de los Contratos Modificatorios a Contratos de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque 16 y Bloque 67 de la Región Amazónica ecuatoriana.

El transporte del crudo parte de los Bloques 16 y 67 y llega al punto de fis-

calización en la Estación de Oleoducto de Crudos Pesados en Lago Agrio. El Oleoducto de Crudos Pesados o también llamado OCP transfiere la custodia del crudo a la Secretaría de Hidrocarburos en el colector del buque tanque y en este mismo punto se transfiere la custodia a los socios de los Consorcios de los Bloques 16 y 67, materializando el pago en especie por los servicios prestados especificados en los Contratos.

El destino final del crudo es otorgado por Repsol Trading, quien es el comprador y comercializa a refinadores o a otros vendedores de crudo.

Los Bloques 16 y 67 se encuentran ubicados en Ecuador, Provincia de Orellana, dentro de la Reserva Étnica Waorani y del Parque Nacional Yasuní.

Colindan al norte con el Bloque 14, al este con el Bloque 31 y al oeste con el Bloque 17. Por el sur no se encuentra asignado ningún Bloque. Las oficinas centrales están ubicadas en la ciudad de Quito.

Determinadas decisiones y actuaciones de Repsol Ecuador en el ámbito de la Sostenibilidad vienen directamente establecidas desde su Casa Matriz. En este sentido, en algunas ocasiones, se hace referencia a la gestión y/o a las actuaciones aplicadas por el Grupo Repsol, entendido como el conjunto de sociedades que conforma la empresa Repsol, en su calidad de grupo empresarial internacional integrado de petróleo y gas, con actividades en más de 40 países (referido también como el Grupo, la Corporación o Casa Matriz). Este informe cubre a la Unidad de Negocio Ecuador.

En 2015, la operación de Repsol Ecuador estuvo compuesta por: el Contrato Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y la Explotación de petróleo crudo del Bloque 16 (contrato de servicios del Bloque 16) y el Contrato Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y la Explotación de petróleo crudo del Bloque 67.

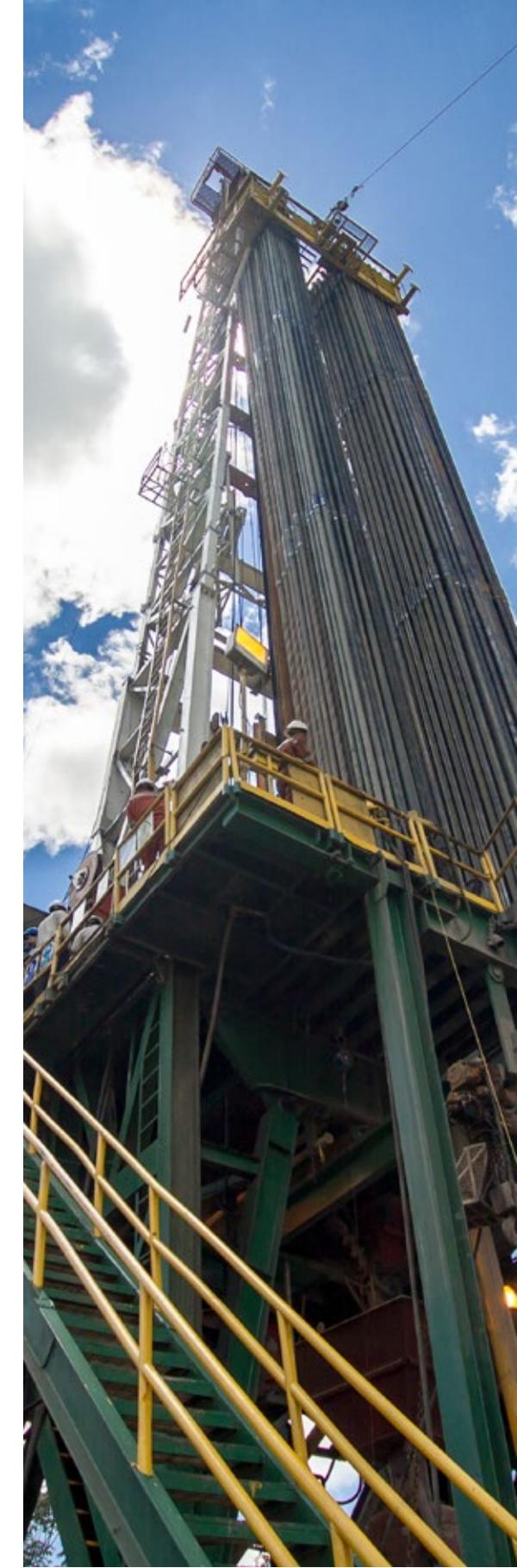
Si bien Repsol Ecuador es la operadora de ambos Bloques, es decir la Compañía a cargo de su administración y gestión diaria, la Contratista está conformada por un Consorcio de empresas en la que Repsol Ecuador a su vez detenta una participación. Dicha participación ha sufrido varia-

ciones en los últimos años, como a continuación se detalla.

Hasta 2008, la participación de Repsol Ecuador en el Consorcio fue del 35% y la participación de los otros socios, conforme los siguientes porcentajes: OPIC (31%), Murphy (20%) y Sinochem (14%). En el año 2009, Repsol Ecuador adquirió el 100% del paquete accionario de la compañía Murphy Oil Ecuador (más tarde cambiaría de nombre a Amodaimi Oil Company Ltda).

Esta adquisición se dio dentro del marco de la negociación con el Estado ecuatoriano para la suscripción del Contrato Transitorio previo al de Servicios. Con esta adquisición, Repsol Ecuador pasó de tener un 35% de participación en los Bloques 16 y 67, a contar con el 55%.

Una vez suscritos los Contratos de Servicios y para balancear su portafolio en el país, Repsol Ecuador inició la búsqueda de nuevos socios para el Consorcio. En septiembre de 2012, y previa autorización del Gobierno de Ecuador, se concretó la transferencia del 100% de las acciones de Amodaimi Oil Company S.L. (con el 20% de participación en los citados contratos) a TIPTOP ENERGY LTD., de propiedad de SINOPEC International Petroleum Exploration and Production Corp., desde entonces Repsol Ecuador ha mantenido el 35% de participación en los Bloques 16 y 67.





## CONSORCIO EN ECUADOR

Nuestro socio, TIPTOP ENERGY LTD, es una empresa que pertenece a SINOPEC International Petroleum Exploration and Production Corp., que a su vez es filial de Sinopec Limited. Sinopec es un importante grupo de empresas del sector petrolero y petroquímico chino establecido en julio de 1998 sobre la base de la anterior China Petrochemical Corporation. Sinopec es un grupo empresarial de propiedad integral del Estado Chino. Situada en el puesto número dos del Fortune Global 500 en 2015, Sinopec ha sido la primera empresa china en adherirse a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el año 2004. Desde 2007, el grupo Sinopec publica informes de sostenibilidad de acuerdo a la guía G.3 del Global Reporting Initiative.

OPIC forma el brazo inversionista en el extranjero de la denominada CPC Corporation Taiwan (Chinese Petroleum Corporation), grupo de más de sesenta años de existencia. La misión de CPC Corporation Taiwan se ha centrado en proveer de manera estable productos petroleros y estimular el desarrollo de industrias petroquímicas, contribuyendo al importante crecimiento de la economía de Taiwan y gozando del reconocimiento correspondiente en la sociedad de ese país. Desde 2003, la Compañía despliega un modelo de Sostenibilidad que abarca los siguientes elementos:

- Cumplir estrictamente las regulaciones nacionales y compromisos internacionales.
- Minimizar los impactos ambientales de sus actividades y operaciones.
- Hacer un uso eficiente de los recursos, especialmente en lo que se refiere al agua y la energía.
- Poner énfasis en la responsabilidad social, particularmente ampliando sus objetivos en materia de servicios.
- Desarrollar políticas ambientales y de transparencia informativa.
- Profundizar su compromiso con la Investigación y Desarrollo (I+D).



En 2006, CPC Corporation Taiwan se adhirió al World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y desde entonces ha creado en su estructura un comité para la promoción del desarrollo sostenible, dividido en cuatro sub-comités: Medioambiente y Conservación, Responsabilidad Social, Investigación y Desarrollo, y Contabilidad e Información Ambiental. CPC Corporation Taiwan también desarrolla informes de sostenibilidad desde el año 2007.

CRS Resources es miembro del Grupo Sinochem, el que fue fundado en 1950. Su predecesor fue China National Corporation, que era la mayor empresa comercial de China. Sinochem Group es una compañía estatal bajo la supervisión del Estado Propiedad de Supervisión y Administración de la Comisión del Consejo de Estado (SASAC). La sede de Sinochem se encuentra en Beijing.

Los negocios principales de Sinochem abarcan a más de la energía, la agricultura, productos químicos, bienes raíces y servicios financieros. Es una de las cuatro petroleras estatales de China, la mayor compañía china de insumos agrícolas (fertilizantes, semillas y agroquímicos), y además es líder de servicios químicos en China. También ejerce una fuerte influencia en el sector inmobiliario y en el sector de servicios financieros no bancarios. Su marca goza de gran reputación y reconocimiento por todo el mundo.

Sinochem posee en la actualidad más de 300 filiales dentro y fuera de

China. Controla varias empresas que cotizan en bolsa incluidos Sinochem Internacional (SH, 600500), Sinofer (HK, 00297) y Franshion (HK, 00817), y es el mayor accionista de Extremo Oriente Horizonte (HK, 03360). En junio de 2009, Sinochem Group estableció Sinochem Corporation como el vehículo para el grupo potencial IPO (Initial Public Offer), que es una oferta pública en la que se lanzan acciones de una compañía privada por primera vez al público en general. Los IPOs normalmente son hechos por empresas jóvenes en busca de capital para expandir sus planes de negocio. Al adquirir una acción de estas compañías la persona se convierte en accionista, con el beneficio y riesgo que representa.

Sinochem Group es el más antiguo participante de China en la lista Fortune Global 500 y ha entrado en la misma 25 veces, ocupando el puesto 105 en el año 2015. A través de años de transformación estratégica y revisión de gestión, Sinochem ha mantenido un desarrollo sostenible, sano y rápido.

La visión de Sinochem es convertirse en una empresa respetable con influencia a nivel mundial. Con 50.000 empleados seguirán la doctrina de la "Creación de Valor, búsqueda de la excelencia", asumiendo la responsabilidad social como ciudadano corporativo, y adoptando el enfoque de desarrollo científico para darse cuenta de la potencia de un negocio sostenible.

## G4-9 REPSOL EN CIFRAS



**450**  
Número de empleados



**Número de operaciones**  
[Bloques 16 y 67]



### Servicio: Petróleo

El Contrato de Servicios del **Bloque 16** arrojó un resultado fiscal de aproximadamente

→ **3,57**

millones de dólares

El Contrato de Servicios del **Bloque 67** fue de aproximadamente

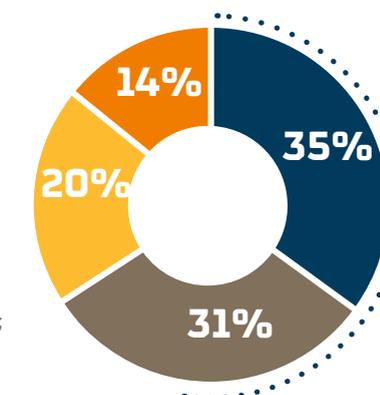
→ **4,93**

millones de dólares [resultado fiscal]

### Servicio: Exploración y producción de crudo

#### Participación consorcial:

- **Repsol Ecuador S.A.**, con el 35%;
- **Overseas Petroleum and Investment Corporation** (OPIC), compañía estatal de Taiwán, con el 31%;
- **TIPTOP ENERGY LTD.**, de propiedad de **SINOPEC** International Petroleum Exploration and Production Corp. con el 20%;
- **CRS Resources**, parte de la importante corporación estatal china Sinochem, con el 14%.



Activo en libros al 100% del **Bloque 16**



**466.375.308,58**

Activo en libros al 100% del **Bloque 67**



**21.320.391,16**





## G4-10 NÚMERO DE EMPLEADOS POR CONTRATO LABORAL, GÉNERO Y TAMAÑO DE LA PLANTILLA POR REGIÓN Y GÉNERO

		2013			2014			2015		
Número de empleados		548			499			450		
PLANTILLA POR TIPO DE CONTRATO, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y GÉNERO										
Año	2013			2014			2015			
Tipo de contrato	Género	T	I	Total	T	I	Total	T	I	Total
Bloque 16	Hombre	10	365	375	7	346	353	3	321	324
	Mujer	1	22	23	0	20	20		18	18
	Total	11	387	398	7	366	373	3	339	342
Oficinas Centrales	Hombre	0	97	97		85	85	1	71	72
	Mujer	2	51	53		41	41		36	36
	Total	2	148	150	0	126	126	1	107	108
Total	Hombre	10	462	472	7	431	438	7	431	438
	Mujer	3	73	76	0	61	61	0	54	54
	Total	13	535	548	7	492	499	4	446	450

**T: Temporales:** personal con contrato laboral eventual; **I: Indefinidos:** personal con contrato laboral indefinido

Las personas contratadas temporalmente, es decir mediante un contrato eventual, corresponden a contrataciones en el marco de reemplazos de acuerdo a las necesidades de la Compañía, principalmente por razones de suplencias temporales (maternidad, vacaciones o enfermedades prolongadas). Este tipo de contratación no constituye una práctica laboral usual en Repsol Ecuador, sino una respuesta a situaciones excepcionales. Tampoco se han registrado en 2015 contratos a tiempo parcial. Para este año la plantilla contó con 54 mujeres, 36 en oficinas centrales y 18 en los Bloques lo que representó el 12 % de la

nómina, mientras que 396 hombres laboraron para Repsol Ecuador, 324 en Bloques y 72 en Quito.

Al 31 de diciembre de 2014 en Repsol Ecuador trabajamos 499 personas, mientras que al 31 de diciembre de 2015 fuimos 450 colaboradores.

Las personas contratadas temporalmente, es decir mediante un contrato eventual, corresponden a contrataciones en el marco de reemplazos de acuerdo a las necesidades de la Compañía, principalmente por razones de suplencias temporales (maternidad, vacaciones o enfermedades prolongadas).

Este tipo de contratación no constituye una práctica laboral usual en Repsol Ecuador, sino una respuesta a situaciones excepcionales. Tampoco se han registrado en 2015 contratos a tiempo parcial.

Para este año la plantilla contó con 54 mujeres, 36 en oficinas centrales y 18 en los Bloques lo que representó el 12 % de la nómina, mientras que 396 hombres laboraron para Repsol Ecuador, 324 en Bloques y 72 en Quito.



## G4-11 PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS

No existen contratos colectivos en Repsol Ecuador. La norma prevé lo siguiente:

La Constitución de la República del Ecuador consta en el: Capítulo Sexto: "Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: "13. El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria".

En el Código del Trabajo también incluye lo siguiente:

"Art. 440.- Libertad de asociación.- Los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción y sin necesidad de autorización previa, tienen derecho a constituir las asociaciones profesionales o sindicatos que estimen conveniente, de afiliarse a ellos

o de retirarse de los mismos, con observancia de la ley y de los estatutos de las respectivas asociaciones..."

En Ecuador, en el sector petrolero no existen organizaciones sindicales. No obstante, Repsol Ecuador no entorpece la libertad de asociación y la negociación colectiva de sus empleados.

## G4-12 CADENA DE SUMINISTRO DE LA COMPAÑÍA

Repsol Ecuador es una compañía integrada de petróleo que se dedica a la exploración, explotación y producción de crudo dentro de una zona altamente sensible como lo es el Parque Nacional Yasuní. Por tal motivo, nuestros procedimientos contemplan altos estándares de calidad en temas correspondientes a seguridad, cuidado del medioambiente, protección y desarrollo de las comunidades aleda-

ñas a la zona de influencia y al cuidado del personal e instalaciones de la Compañía.

Comprometidos con el cumplimiento de estas normativas, la cadena de suministro de la Empresa comienza con una exhaustiva selección de proveedores que acojan los principios establecidos por el grupo Repsol para una posterior solicitud de ofertas, momento desde el cual existe un moni-

toreo constante de las normas legales y corporativas que la Compañía exige hasta la ejecución del servicio o entrega del material.

Para la provisión de bienes internacionales, Repsol Ecuador cuenta con los servicios de bodegaje, consolidación y transporte internacional a través de un Contratista radicado en la ciudad de Houston, cuya responsabilidad abarca desde la salida de los mate-





riales de la planta de origen hasta la disposición en destino final para inicio del proceso de aduanas correspondiente. En esta segunda etapa, la compañía dispone de los servicios de un agente de aduanas experimentado, para agilizar el proceso. Una vez que los bienes han sido desaduanados, se activan los servicios de consolidación local en la bodega de un tercer proveedor contratado por la Compañía en donde se almacena temporalmente los bienes desaduanados y los bienes adquiridos localmente. La responsabilidad de este Contratista vence con la entrega de estos bienes en las bodegas de Repsol Ecuador ubicadas en el Bloque 16. Para todo el proceso de la cadena de suministro la Empresa mantiene aproximadamente 9 contratos para cumplir con esta necesidad.

En el año 2015 se ha mantenido relaciones comerciales con 49 proveedores/contratistas internacionales y con 525 proveedores/contratistas locales, y se ha adjudicado una suma total de USD 108.528.855,33 en Compras de bienes y Contrataciones de servicios para las sociedades Consorcio Petroero Bloque 16, Repsol Ecuador S.A. y Fundación Repsol S.A.

Los tipos de proveedores con los que hemos mantenido nuestras relaciones comerciales en el 2015 son: fabricantes, representantes, distribuidores, de servicios especializados, de servicios complementarios, entre otros.

## Gestión de la cadena de suministro y sus impactos allí donde desarrolla su actividad

La gestión responsable de la cadena de suministro es uno de los aspectos fundamentales de la prevención y mitigación de riesgos de Repsol Ecuador, pues plantea riesgos específicos y está vinculada con la generación de empleo y el desarrollo económico local. Es una de las expectativas principales de las comunidades locales.

Repsol Ecuador aplica el cuerpo normativo y el sistema de gestión de la cadena de suministro del Grupo Repsol para asegurar que nuestros proveedores y contratistas tengan un comportamiento responsable y alineado con los principios y estándares de aplicación del Grupo Repsol. Procurando siempre que las compañías ecuatorianas con mano de obra no calificada local o comunitaria, y proveedores de suministros sean domiciliados en el Ecuador y por excepción proveedores del extranjero.

La normativa interna y el modelo de gestión de compras del Grupo Repsol, vela por el cumplimiento de los estándares éticos, laborales, ambientales y sociales de nuestra cadena de suministro. En el Código de Ética y Conducta de Proveedores marcamos las pautas de actuación en el desarrollo de sus actividades, así como con sus propias relaciones comerciales. Repsol Ecuador exige a todos los proveedores que compartan y adopten las pautas de actuación contenidas en el código. La estructura de las

Condiciones Generales de Compras y Contrataciones de Repsol Ecuador replica todas las obligaciones de los contratistas a los subcontratistas de estos, obligaciones que son requeridas y verificadas en todo el proceso de la cadena de suministro. A su vez, las empresas subcontratistas también deben superar el proceso de calificación.

Durante el 2015, Repsol Ecuador destinó a compras y contrataciones aproximadamente 108,5 millones de dólares, de los cuales el 90% se realizó con proveedores locales y proveedores domiciliados en el Ecuador y el 10% con proveedores internacionales.

Solo para Contratos Complementarios se solicita el número de personas para un servicio. En los demás contratos se requiere tan sólo el servicio.



## G4-13 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

En el año 2015 se inició un plan de renegociación de contratos basado en la difícil situación de la industria a nivel mundial, dicho proceso abarcó la revisión de los 9 Contratos que se utilizan para cumplir con la cadena de suministro, esta revisión contempló la optimización de alcances y posterior reducción de tarifas en base a una negociación integral y acordada entre las Partes, para permitir la continuidad de las relaciones comerciales. No han existido más cambios significativos dentro de la cadena de suministro.

### Logística

Durante los meses de febrero y marzo del año 2015 se tuvo un importante tráfico de vehículos livianos y pesados principalmente por el ingreso del taladro de perforación y empresas que prestan servicios de perforación, en promedio ingresaron 120 toneladas de carga y para dicho movimiento se contrató una gabarra adicional para el cruce exclusivo de cargas entre los muelles de Pompeya Sur y Norte y no interferir en la logística habitual.

Todos los conductores de vehículos recibieron la charla de capacitación sobre “Manejo Defensivo” para poder conducir en los Bloques 16 y 67 y se les instaló el sistema de control de velocidad de “Tacógrafo Móvil”. De acuerdo al reporte GAMA, durante el período de mayor tráfico se registró un accidente y un cuasi accidente.

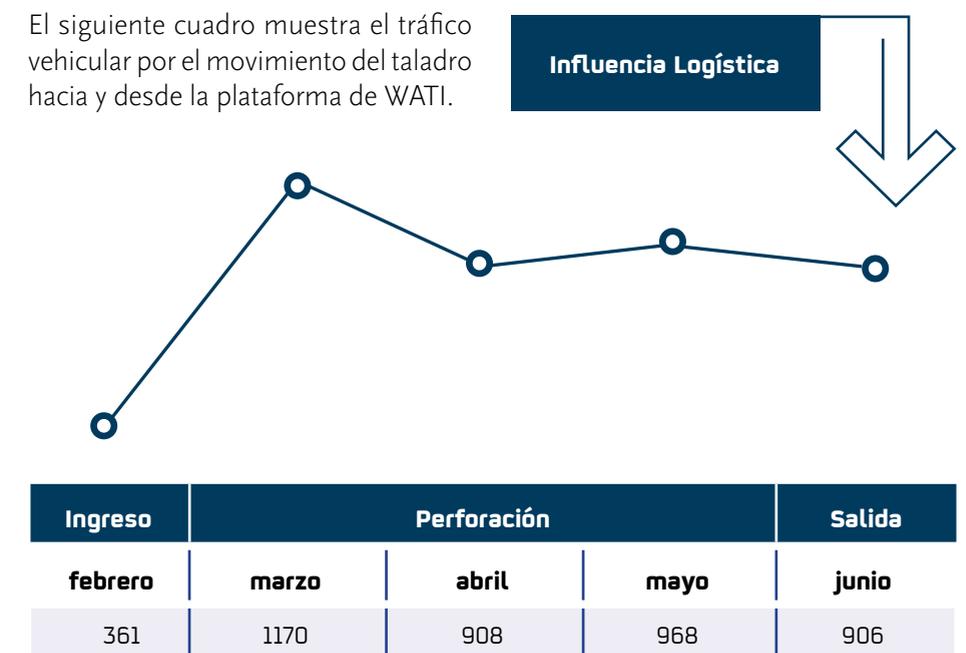
### Reporte GAMA

La operación disminuyó a partir del mes de junio de 2015, una vez que culminaron los trabajos de perforación y se desmovilizaron los equipos; por otro lado, a diferencia del ingreso, se decidió no contratar una gabarra

adicional para el cruce del río y se transportó con la gabarra habitual de una manera sistemática lo que permitió sacar el equipo de los Bloques sin incidentes. Durante ese periodo el nivel del río fue estable.

ID Gama	Fecha ocurrencia	Cia. Involucrada	Tipo de Incidente
45862	22/01/2015 15:45	Repsol	Cuasiaccidente tráfico por carretera
46874	04/04/2015 11:30	PEC	Cuasiaccidente tráfico por carretera
46979	12/04/2015 18:30	Repsol	Accidente de tráfico por carretera
49787	18/12/2015 09:58	Grúas Atlas	Cuasiaccidente tráfico por carretera

El siguiente cuadro muestra el tráfico vehicular por el movimiento del taladro hacia y desde la plataforma de WATI.





## G4-14 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

El Grupo Repsol desarrolla actividades en múltiples países, condiciones y entornos, y en todas las fases de la cadena de valor del negocio energético. De esta forma se encuentra expuesta a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales y financieros) que pueden afectar al desempeño futuro de la organización y que deben mitigarse de la forma más efectiva posible. La Compañía dispone de una organización, procedimientos y sistemas que le permiten gestionar de forma razonable estos riesgos a los que está expuesta. La gestión de riesgos constituye un elemento integral de los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno corporativos como en la gestión de los negocios.

El Plan de Manejo Ambiental de los Bloques 16 y 67 está compuesto por varias normas que combinan dos cuerpos legales importantes, el Reglamento Ambiental para las Operaciones Hidrocarburíferas en el Ecuador y el Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria, que en su contexto incluyen los principios establecidos en la constitución y en las leyes.

Este plan de manejo tiene obligaciones que van más allá de lo exigido por las normas ambientales ecuatorianas, como por ejemplo, estándares en uso del agua, estándares en gestión de desechos, y estándares en prevención de contingencias ambientales; es de-

cir la operación de Repsol Ecuador se adelanta a un posible impacto y lo evita activando sus planes.

El principio de precaución en el Ecuador al igual que en todos los países del mundo, está establecido para actuar sin causar daño al no tener una

certeza científica evidente ante un impacto posible; en este sentido, la antelación con la que el Plan de Manejo Ambiental de Repsol Ecuador maneja los estándares anticipándose a temas de cumplimiento mínimo legal, contribuye a cumplir adecuadamente con este principio tan importante.



## G4-15 LISTA DE LAS CARTAS, LOS PRINCIPIOS U OTRAS INICIATIVAS EXTERNAS DE CARÁCTER ECONÓMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL QUE LA ORGANIZACIÓN SUSCRIBE O HA ADOPTADO

Repsol Ecuador participa en diferentes iniciativas y asociaciones relacionadas con la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad.

Si bien a nivel global, el Grupo Repsol está adherido desde 2003 al Pacto Mundial de Naciones Unidas, en el Ecuador se sumó a esta iniciativa a nivel local a finales de 2009, impulsando en su seno que se acojan,

como parte integrante de su estrategia y operaciones, sus diez principios.

**Grupo Faro**, Repsol Ecuador colabora, desde 2008, en materia de transparencia informativa. Grupo Faro es un centro de investigación que apoya y promueve la participación activa de la sociedad civil, el sector empresarial y las instituciones estatales, en la propuesta, implementación y monitoreo

de políticas públicas, locales y nacionales.

Repsol Ecuador por medio de la Fundación Repsol Ecuador pertenece al **Consortio Ecuatoriano de Responsabilidad Social (CERES)**, que agrupa empresas y organizaciones que promueven el concepto y las prácticas de responsabilidad social en el Ecuador.





## G4-16 LISTA DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PROMOCIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL A LAS QUE REPSOL PERTENECE

Nuestro compromiso con la transparencia también incluye nuestra posición y actividades en cuestiones asociativas y de pertenencia a agrupaciones sectoriales y/o empresariales.

En este marco, una de nuestras actividades consiste en participar en debates en torno a las políticas públicas porque consideramos que podemos aportar información, conocimiento y experiencia sobre cuestiones básicas para el desarrollo de legislación legítima y necesaria. En este sentido, nos interesamos por aquellos temas relevantes para Repsol Ecuador, dada la importancia estratégica que tienen para nuestra organización. Por lo cual pertenecemos a los siguientes espacios de afiliación:



**1 Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (AIHE),** Repsol Ecuador es miembro de esta organización sin ánimo de lucro que fomenta el diálogo entre las empresas asociadas y el Estado, apoyando el crecimiento de la industria de hidrocarburos y el desarrollo económico y social del país. Repsol Ecuador es parte del Comité de Comunicación en el que trabajan contenidos respecto a las piezas comunicacionales de la asociación, también somos parte de la Comisión Permanente de Exploración, Explotación y Transporte de Hidrocarburos, (Upstream), pero no del Directorio, adicionalmente el Comité Ejecutivo ya no existe, según los nuevos estatutos de la asociación. El valor de afiliación es anual.

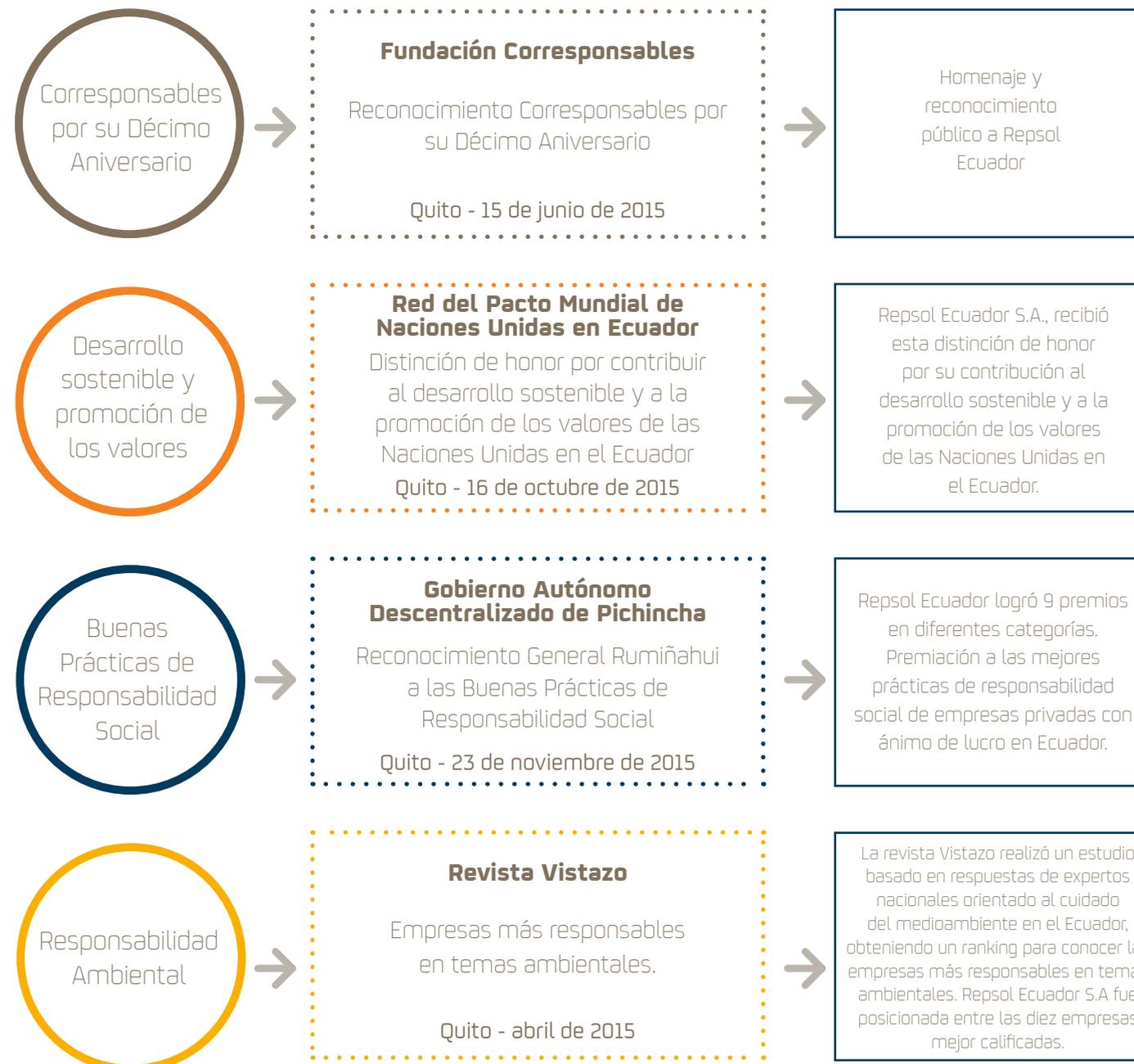
**2 Cámara Oficial Española de Comercio e Industrias de Quito** de la que Repsol Ecuador es miembro desde 1996, hasta la fecha, su pago de afiliación es anual y actualmente integra la Junta Directiva por el período 2014 – 2016.

**3 Repsol Ecuador se encuentra afiliada a la Cámara de Industrias y Producción** desde julio de 2015, hasta la fecha. El pago es anual y no formamos parte de la Junta Directiva.



## Premios y reconocimientos

Repsol Ecuador durante el año 2015 recibió los siguientes reconocimientos:





## ASPECTOS MATERIALES, COBERTURA Y PERFIL DEL INFORME

G4-17 a G4-23 y G4-28 G4-30 G4-32



Repsol Ecuador publica este informe con carácter anual y ha sido elaborado conforme a las directrices de la “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad” de la *Global Reporting Initiative*, en su versión G4 y el suplemento sectorial para las empresas de petróleo y gas, en la opción **exhaustiva**. Este es el primer año que la Compañía trabajará en la metodología GRI en su versión 4, por lo cual no han existido cambios significativos en el alcance y cobertura de cada aspecto.

Además, este informe ha sido complementado con los principios básicos que rigen el estándar de la norma AA1000 2008 APS: inclusividad, materialidad y capacidad de respuesta.

En cuanto a la cobertura, este documento recoge información completa sobre las actuaciones y resultados de la actividad de exploración y producción de Repsol en Ecuador, con participación del 35% en los Consorcios Petroleros Bloque 16 y Bloque 67 durante el año 2015.

Repsol Ecuador S.A. es la operadora de los Bloques 16 y 67 y la encargada de su administración y gestión diaria. Si bien los Bloques 16 y 67 son áreas que la operadora maneja bajo contra-

tos diferentes, a lo largo del Informe ambas áreas son referidas como Bloque 16 y/o Bloque 67 para facilitar su lectura.

En la elaboración de este reporte no se identificaron reexpresiones frente al año anterior.

Definimos la **materialidad** como el conjunto de asuntos significativos sobre los que Repsol Ecuador informa de su desempeño en las dimensiones económica, ambiental y social y que influye, de un modo sustancial, en las evaluaciones y decisiones de sus partes interesadas.

Para determinar la materialidad hemos combinado factores internos, como la misión general, la estrategia competitiva y el mapa de riesgos de Repsol Ecuador realizando una encuesta sobre asuntos de interés en temas de materialidad a la plana de gerentes y jefes de la compañía, y externos como las preocupaciones y expectativas expresadas directamente por las partes interesadas a partir del estudio de materialidad realizado en Ecuador. El proceso de definición del contenido del informe consta de 4 fases:

### 1. Fase Identificación



Identificación de los aspectos y asuntos relevantes y de su cobertura, partiendo de los principios de contexto de sostenibilidad y de la participación de las partes interesadas, así como del impacto en el negocio.

### 2. Fase Priorización



Priorización de los aspectos y asuntos materiales identificados por las partes interesadas y por la Compañía además de socializadas a los grupos de interés.

### 3. Fase Validación



Esta validación se realizó con la plana gerencial informándoles sobre los resultados de la misma.

### 4. Fase Revisión



Se revisaran los aspectos de materialidad para definir la necesidad o no de levantar un nuevo estudio que permita generar procesos de mejora en la gestión de la sostenibilidad.





De las respuestas que se hallaron en el estudio de identificación, se han clasificado en 8 asuntos materiales externos identificados a través del diálogo con los grupos de interés como son comunidades, gobierno sectorial y nacional, universidades, comunicadores que son prioritarios para Repsol Ecuador, tal y como se refleja en este Informe de Responsabilidad Corporativa. Además, y dada su relevancia, Repsol Ecuador seguirá avanzando en el análisis con el fin de orientar su estrategia de sostenibilidad y ser capaz de responder a las preocupaciones y expectativas expresadas por su partes interesadas.

Se trabajó en la encuesta interna con la plana gerencial de la Empresa compuesta por el Director de la Unidad de Negocio, gerentes y jefes; se identificaron 31 temas que consideramos prioritarios para Repsol Ecuador y se agruparon en los mismos 8 asuntos materiales, fruto de la identificación externa, con una prioridad elevada, relativos a las áreas detalladas en la siguiente tabla con una valoración sobre 5 puntos. La cobertura y descripción de los mismos se detallan a continuación.

» Se han clasificado en 8 asuntos materiales externos identificados a través del diálogo con los grupos de interés



### Comunidades locales

Cobertura

Externos	Internos
4,05	-

### Medioambiente

Cobertura

Externos	Internos
3,45	4,09



### Derechos Humanos

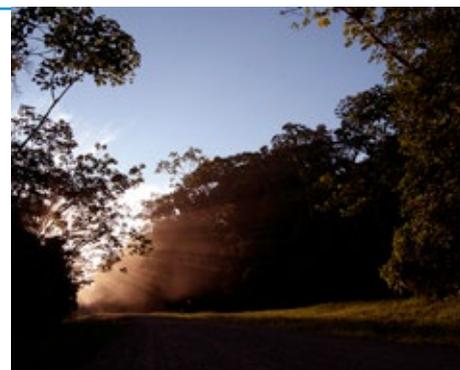
Cobertura

Externos	Internos
1,80	3,55

### Gobernanza

Cobertura

Externos	Internos
1,75	3,7



### Corrupción, ética, proveedores

Cobertura

Externos	Internos
0,65	3,59

### Laborales

Cobertura

Externos	Internos
0,65	4,11



### Seguridad Integral

Cobertura

Externos	Internos
0,25	4,55

### Económicos

Cobertura

Externos	Internos
-	3,63



La calificación de las encuestas fue sobre 5 puntos, siendo 1 el más bajo y 5 el más alto, para el estudio de identificación de expectativas se agrupó y se determinaron los resultados por medio de promedios con los asuntos asociados. En los asuntos materiales internos no se detectó la expectativa de comunidad y en los asuntos materiales externos no se detectó la expectativa económica como asuntos prioritarios.

Las magnitudes presentadas recogen solamente la información de la Compañía mencionada y no del conjunto de socios que conforman los Consorcios Petroleros Bloque 16 y 67.

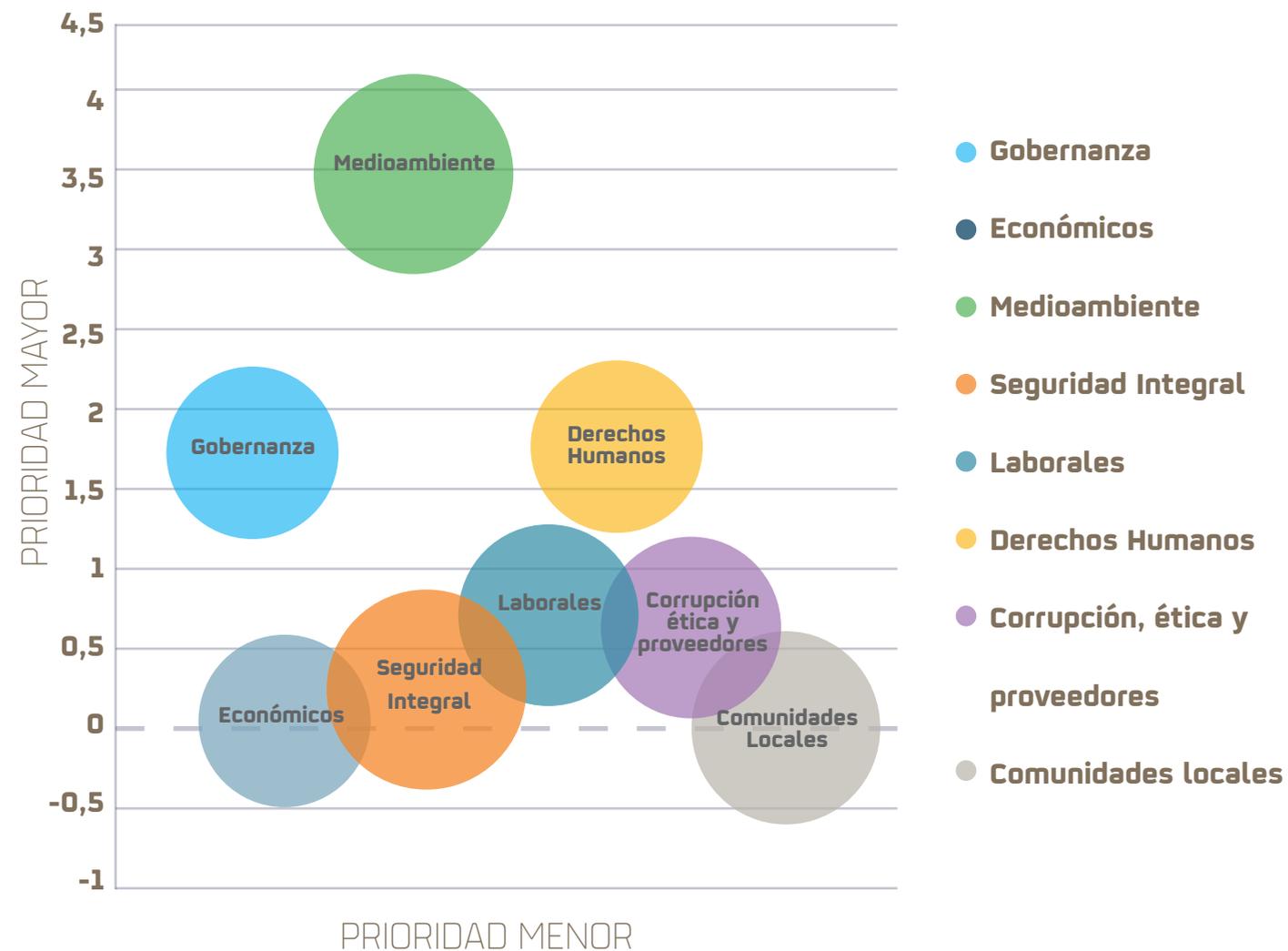
Estas normas son complementadas en ciertos aspectos con las disposiciones del Reglamento de Contabilidad y de Control y Fiscalización de los Contratos de Prestación de Servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, los cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por otro lado, los estados financieros de Bloque 16, Bloque 67 y Repsol Ecuador S.A., de donde proviene esta información han sido auditados por una firma de auditores independientes.

En materia de seguridad, incluimos los datos relativos al negocio de Exploración y Producción de crudo. En los indicadores sociales incluimos la información de todos los empleados que Repsol Ecuador gestiona directamente.





## ANÁLISIS DE MATERIALIDAD -RSC EN REPSOL ECUADOR S.A.



La inversión social se refiere al conjunto de contribuciones realizadas por Fundación Repsol Ecuador o por la Unidad de Negocio de Repsol Exploración y Producción de Ecuador, en forma de capacidades o de recursos, para beneficiar a la sociedad. El criterio para informar sobre la inver-

sión social es el 100% de las operaciones con control de operación.

Todos los indicadores de desempeño incluidos en este informe corresponden al ejercicio 2015 de Repsol Ecuador que tienen un impacto social, medioambiental o económico signifi-

cativo y cuya gestión está bajo el control efectivo de la organización.

Al final de este informe se incluye el índice de contenido GRI con las referencias a los indicadores que son reportados por otros informes públicos de la Compañía.



## PARTICIPACIÓN CON PARTES INTERESADAS

G4-24 a G4-27

Repsol Ecuador tiene identificados sus grupos de interés y ha desarrollado, a su vez, canales y mecanismos de diálogo y relación con ellos para identificar y comprender sus preocupaciones y expectativas en relación al desempeño ético, social y ambiental de Repsol Ecuador. La base para la identificación y selección de los gru-

pos de interés con los que la Empresa se compromete se ajusta a las orientaciones provistas por la Norma ISO 26000, concretamente en el apartado 5.3 de la misma. Los procesos y herramientas de diálogo con los grupos de interés se detallan en el siguiente cuadro.

Los Estudios de Identificación de Expectativas, que incluyen encuestas con representantes de nuestras partes interesadas, nos permiten conocer los asuntos que más interesan, tanto interna como externamente, para mitigar mejor los riesgos y para informar del desempeño de la Compañía en los mismos.

### GRUPO DE INTERÉS **SOCIOS**



#### ● **SOCIOS**

→ Canal de comunicación

- Operating Committee Management
- Technical Committee Meeting
- Comité Contable/Fiscal y Comité Legal
- Legal Committee
- Llamadas telefónicas
- Correo electrónico

→ Expectativas

- Maximizar la rentabilidad de la operación de los Bloques 16 y 67

- Reuniones Formales
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

→ Solventar las consultas e inquietudes que se presenten en el aspecto tributario en las operaciones que realiza Repsol Ecuador como operador del Consorcio.



- Reuniones Formales
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

→ Disponer de la información contable financiera en tiempo y forma conforme a lo estipulado en el Joint Operating Agreement (JOA) y en el Acuerdo de Consorcios. Solventar las consultas e inquietudes que se presenten en el aspecto contable financiero de las operaciones de los Bloques 16 y 67.

**● SOCIOS ESTRATÉGICOS**

→ Canal de comunicación

- Management Committee
- Audit Committee
- Legal Committee
- Marketing Committee

→ Expectativas  
 • Presencia activa de Repsol Ecuador en todos los comités con propuestas enfocadas a maximizar la rentabilidad del Oleoducto de Crudos Pesados OCP.

- Reunión Mensual de Coordinadores de Levantes del OCP

→ Información para Programa de Levantes.

- Reuniones Formales
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

→ Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pagos de Repsol Ecuador con el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), conforme lo estipulado en el contrato.

- Reuniones Formales
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

→ Seguimiento y consideraciones en el aspecto tributario de las operaciones referentes a transporte de crudo y las inversiones que se mantienen con OCP.



GRUPO DE INTERÉS **PROVEEDORES**



**● Más de 400 proveedores de los cuales 30 críticos**

→ Canal de comunicación

- Sistemas de la Compañía

→ Expectativas  
 • Facilitar y garantizar la transparencia a través de la gestión de Repsol Ecuador.  
 • Desarrollar con imparcialidad y objetividad los procesos de selección de proveedores y contratistas.

- Reuniones Formales
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

→ Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pagos de Repsol Ecuador con los proveedores conforme lo estipulado en sus contratos y la normativa interna de pagos y cobros de Grupo Repsol.

**● Instituciones Financieras**

→ Canal de comunicación

- Contratos
- Comunicaciones escritas
- Reuniones formales
- Llamadas telefónicas

→ Expectativas  
 • Mantener a largo plazo la relación bancaria.

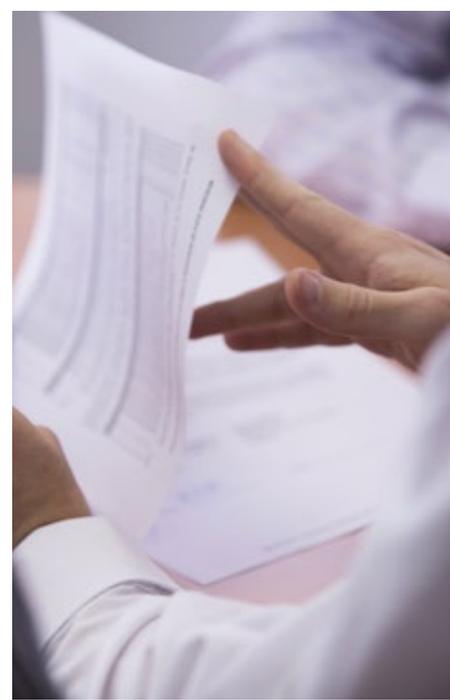
**● Firmas auditoras externas**

**● Estudio Jurídico**

→ Canal de comunicación

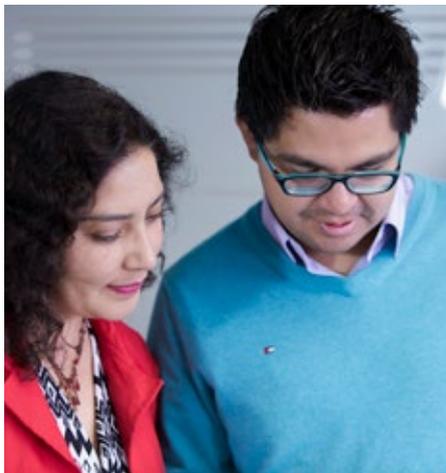
- Reuniones Formales
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

→ Expectativas  
 • Relaciones de transparencia e intercambio de información fidedigna.  
 • Contar con el respaldo de una empresa de carácter multinacional.





## GRUPO DE INTERÉS EMPLEADOS



### ● 450 empleados .....

#### → Canal de comunicación

- Buzón de correo ECUADOR COMUNICACIÓN INTERNA → Expectativas
  - Estar informados de temas varios.
- Boletín "COMPARTAMOS" → Estar informados de temas varios relativos a la compañía en el Ecuador.
- Revista corporativa "Conecta" → Estar informados de las actividades ocurridas en los negocios
- Boletín corporativo "Entre nosotros" → Estar informados de las actividades ocurridas en los negocios
- Carteleras → Estar informados por medio de un canal de comunicación impreso e informal con temas de larga permanencia o interés.
- Servicio de Atención al Empleado – SAE → Tener un canal de comunicación para recopilar temas e inquietudes.
- Encuestas estudio de clima → Contar con una encuesta de estudio en donde se recopile las fortalezas y oportunidades de mejora de la Compañía según la percepción de los empleados para mejorar o cambiar las prácticas en la empresa.
- Gestor de Formación → Contar con una aplicación informática que recopile las necesidades de formación, valoración de satisfacción y eficacia del evento.



#### ● Gestión por Compromisos

→ Contar con una aplicación informática que centre la atención en las personas, que potencie la responsabilidad, el reconocimiento y el desarrollo profesional, a partir del diálogo y comunicación constante entre jefes y colaboradores.

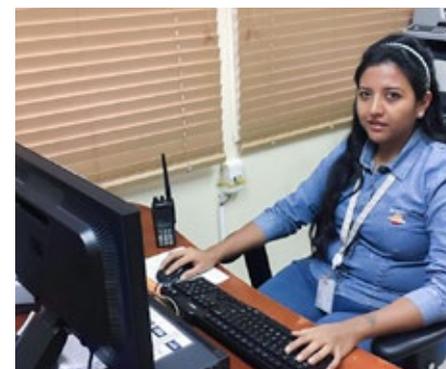
#### ● Buzón de Correo ECUADOR FORMACIÓN

→ Contar con un canal de comunicación que permita informar sobre actividades de capacitación.

### ● Universidades .....

#### → Canal de comunicación

- Buzón de Correo ECUADOR SELECCIÓN → Expectativas
  - Mantener informados sobre vacantes o procesos de selección internos.
- Reuniones Formales → Generar alianzas para el desarrollo de la investigación en materia petrolera.
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos
- Eventos
- Pasantías
- Participación en conferencias y Charlas



### ● Estaciones Científicas .....

#### → Canal de comunicación

- Monitoreo biológico permanente → Expectativas
  - Mantener informados sobre vacantes o procesos de selección internos.
- Reuniones
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos
- Visitas





## GRUPO DE INTERÉS **COMUNIDADES**



- **Nacionalidad Waorani del Ecuador** .....
- **Junta Parroquial Alejandro Labaka** .....
- **Federación de Comunas del Napo del Ecuador**
- **Comunidades indígenas y mestizas en zona de influencia de la actividad petrolera** .....

### → Canal de comunicación

- Proceso de información y consulta previa
- Talleres participativos
- Reuniones de trabajo
- Convocatorias de fondos de la Fundación
- Oficinas
- Llamadas telefónicas
- Correos electrónicos
- Participación en Asambleas

### → Expectativas

- Contribuir al desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.
- Garantizar la preservación de sus territorios.
- Garantizar la generación de impactos positivos en su entorno.

### ● **ONG's**

### ● **Organismos Internacionales de Cooperación al Desarrollo**

### → Canal de comunicación

- Talleres participativos
- Reuniones de trabajo
- Participación común en foros
- Convocatorias de fondos de la Fundación
- Oficinas
- Llamadas telefónicas
- Correos electrónicos

### → Expectativas

- Garantizar el cumplimiento de estándares legales, ambientales y sociales.
- Garantizar la transparencia en materia de gestión y operación de las actividades en el país. Conformar alianzas para proyectos de desarrollo sostenible.



### ● **Gremios** .....

### → Canal de comunicación

- Participación activa en las asambleas
- Ejecución de eventos conjuntos

### → Expectativas

- Desarrollar alianzas y compartir buenas prácticas.

### ● **Redes** .....

### → Canal de comunicación

- Participación activa en las asambleas
- Ejecución de eventos conjuntos
- Talleres participativos

### → Expectativas

- Desarrollar alianzas y compartir buenas prácticas.

### ● **Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera**

### → Canal de comunicación

- Comunicaciones (se envían)
- Oficinas (se reciben)
- Llamadas telefónicas
- Reuniones
- Correos electrónicos

### → Expectativas

- Garantizar el cumplimiento del Contrato, Reglamento de Operaciones Hidrocarburíferas, Ley de Hidrocarburos y demás obligaciones y deberes exigidas por este organismo.

- Correos electrónicos
- Llamadas telefónicas

### → Inspección Cantidad y Calidad cargamentos de crudo.

### ● **Secretaría de Hidrocarburos** .....

### → Canal de comunicación

- Comunicaciones (se envían)
- Oficinas (se reciben)
- Reuniones
- Llamadas telefónicas
- Correos electrónicos

### → Expectativas

- Garantizar el cumplimiento del Contrato, Reglamento de Operaciones Hidrocarburíferas, Ley de Hidrocarburos y demás obligaciones y deberes exigidas por este organismo.



### ● Servicio de Rentas Internas .....

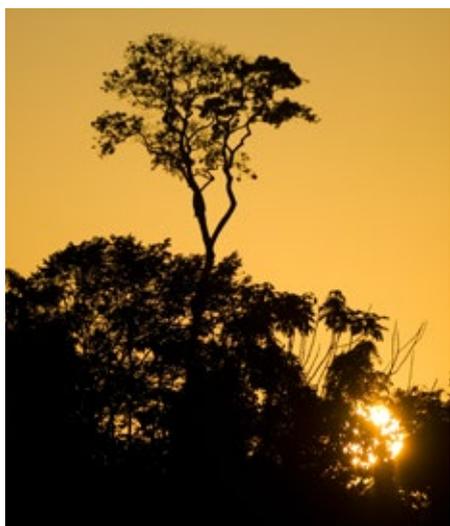
#### → Canal de comunicación

- Reuniones Formales
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

#### → Expectativas

- Garantizar el cumplimiento puntual de las obligaciones tributarias.
- Garantizar la entrega de los balances locales de las sociedades del Grupo Repsol para el cumplimiento puntual de las obligaciones tributarias.

- Administración de contratos: estimado de levantes y precio contratado Bloque 16 y 67.
- Coordinar los embarques de crudo propios (socios) y los de RYTTSA.



### ● Ministerio del Ambiente .....

#### ● Dirección Regional del Ministerio del Ambiente de Orellana .....

#### ● Dirección del Parque Nacional Yasuní .....

#### → Canal de comunicación

- Reuniones Formales
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

#### → Expectativas

- Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental.

### ● Consejo Nacional de Electrificación .....

### ● Secretaría Nacional del Agua .....

### ● Ministerio de Relaciones Laborales .....

#### → Canal de comunicación

- Estadísticas de Accidentalidad
- Laboral
- Oficios

#### → Expectativas

- Cumplimiento de legislación laboral.



### ● Inspectoras Inspección de Crudo .....

#### → Canal de comunicación

- Correo electrónicos
- Llamadas telefónicas

#### → Expectativas

- Inspección cantidad y calidad
- cargamentos de crudo.

### ● EP Petroecuador .....

#### → Canal de comunicación

- Reuniones Formales
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

#### → Expectativas

- Mantener una eficiente comunicación para el seguimiento adecuado de los temas técnicos, operativos y jurídicos que se tratan con Petroecuador.

### ● Petroamazonas EP .....

#### → Canal de comunicación

- Reuniones Formales
- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

#### → Expectativas

- Mantener una eficiente comunicación para el seguimiento adecuado de los temas técnicos, operativos y jurídicos que se tratan con Petroecuador.

### ● Gobiernos municipales y provinciales .....

#### → Canal de comunicación

- Convocatorias de fondos
- Ejecución compartida de proyectos
- Oficios
- Llamadas telefónicas
- Reuniones
- Correos electrónicos

#### → Expectativas

- Garantizar la inversión local.
- Donaciones de tubería chatarra y coordinación para el cuidado del
- Derecho de Vía Compartido.

- Llamadas telefónicas
- Oficios
- Correos electrónicos

#### → Garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias locales.



### ● Ministerio de Trabajo .....

### ● Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social .....

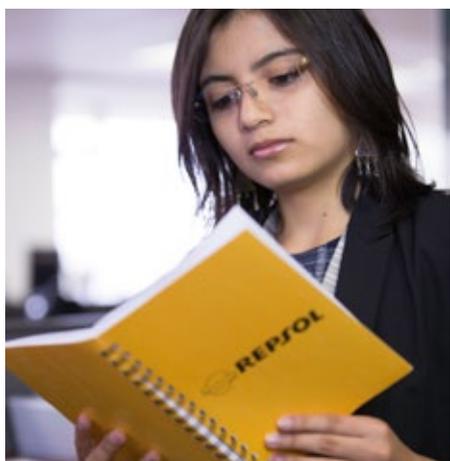
#### → Canal de comunicación

- Oficios
- Llamadas telefónicas
- Correos electrónicos

#### → Expectativas

- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad laboral.

## GRUPO DE INTERÉS OPINIÓN PÚBLICA



### ● Medios de comunicación nacionales e internacionales .....

#### → Canal de comunicación

- Realización de visitas a las instalaciones operativas y comunidades
- Conversatorios
- Boletines de Prensa
- Comunicación publicitaria

#### → Expectativas

- Garantizar la transparencia en la información y ser un referente.



### ● Sociedad en general .....

#### → Canal de comunicación

- Encuesta de opinión pública

#### → Expectativas

- Garantizar la transparencia en la información y ser un referente.

### ● Líderes de opinión .....

#### → Canal de comunicación

- Realización de visitas a las instalaciones operativas y comunidades
- Conversatorios

#### → Expectativas

- Garantizar la transparencia en la información y ser un referente.



### G4-29 Fecha del último informe

### G4-31 Punto de contacto para cuestiones relativas al informe



El Informe de Responsabilidad Corporativa 2014, se publicó en julio de 2015, además para cualquier requerimiento o consulta sobre el mismo, nuestros públicos interesados se pueden contactar con el departamento de

Relaciones Externas de la Compañía al teléfono 2976600 ext. 3507, al mail [repsolteescucha@repsol.com](mailto:repsolteescucha@repsol.com) o en nuestras oficinas ubicadas en las calles Isabel La Católica N24-430 y Luis Cordero, Edificio RFS.

Al número telefónico  
**+593.2.297.66.00**  
 ext. 3507  
[repsolteescucha@repsol.com](mailto:repsolteescucha@repsol.com)



### G4-33 Política y prácticas vigentes con respecto a la verificación externa del informe

La memoria fue verificada por Deloitte & Touche, como parte de la política de la Compañía para proceder con la verificación respectiva. La empresa mencionada es la empresa de audi-

toría externa. Este tema fue promovido por la alta dirección y gobierno corporativo, siendo una práctica que demuestra la transparencia en nuestras acciones.



### Desde G4-34 a G4-55 GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA

Estos indicadores destacan la estructura y gobierno de la Compañía que se encuentran señalados en el informe de la Casa Matriz, descrito en el siguiente enlace:

[https://www.repsol.com/creatividad/responsabilidad\\_corporativa/Informe\\_sostenibilidad\\_2015\\_ESP.pdf](https://www.repsol.com/creatividad/responsabilidad_corporativa/Informe_sostenibilidad_2015_ESP.pdf)



» En Ecuador contamos con la Dirección General de la Unidad de Negocio y una plana gerencial compuesta por las siguientes áreas:

## E&P

<p>&gt; Azzolini Salles, Alejandro Adrián &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE ACTIVO BLOQUE 16 (e)</b></p>	<p>&gt; Carrera García, Rubén Pedro &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE OPERACIONES BLOQUE 16</b></p>	<p>&gt; Cobo Romo-Leroux, Pablo Arturo &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE</b></p>
<p>&gt; Gallardo Asanza, Placido Igor &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE INGENIERÍA INSTALACIONES Y CONSTRUCCIÓN</b></p>	<p>&gt; Román Reyes, Luis Ernesto &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE RELACIÓN CON SOCIOS</b></p>	<p>&gt; Sacoto Sánchez, Cesar Augusto &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE PERFORACIÓN Y COMPLETACIÓN</b></p>
<p>&gt; Sánchez Herrera, Raquel Susana &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE PLANIFICACIÓN Y CONTROL GESTIÓN</b></p>	<p>&gt; Sampedro Pozo, Tito Fernando &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>JEFE RESERVORIOS</b></p>	<p>&gt; Cevallos Riofrío, Fausto Andrés &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>JEFE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b></p>

## FUNCIONES CORPORATIVAS

<p>&gt; Salinas Jaramillo, Marisela del Rocío &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE SERVICIOS JURÍDICOS</b></p>	<p>&gt; Hidalgo Garcés, Fernando Lorenzo &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>JEFE SEGURIDAD FÍSICA</b></p>	<p>&gt; Chiriboga Vásquez, Fausto Guillermo &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE TI ECUADOR</b></p>
<p>&gt; Agurto Arce-Patron, Miguel Angel &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE PERSONAS Y ORGANIZACIÓN</b></p>	<p>&gt; Silva Vinueza, Javier Esteban &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE ECONÓMICO FINANCIERO</b></p>	<p>&gt; Guerra Bello, Andres Gustavo &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE ASUNTOS FISCALES ECUADOR</b></p>
<p>&gt; Palaquibay Moína, Sandra Valeriana &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE TESORERÍA</b></p>	<p>&gt; Prado Murillo, Delia Victoria &lt;</p> <p>.....</p> <p><b>GERENTE ECONÓMICO ADMINISTRATIVO</b></p>	

### G4-56 G4-57 y G4-58 Ética e Integridad

El compromiso de Repsol Ecuador se afianza en los valores corporativos: transparencia, flexibilidad, innovación, responsabilidad e integridad que representan la forma ética en la que la Compañía muestra su identidad en el país.

Adicionalmente, contamos con una Norma de Ética y Conducta que tiene por objeto establecer las pautas generales que deben regir la conducta de los empleados de Repsol Ecuador, cumpliendo con sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con las leyes del Ecuador y fortaleciendo los controles internos para gestionar los riesgos de ética empresarial dentro de la Compañía.

A través de la implementación en 2011 del modelo de prevención de delitos, se han analizado los riesgos relacionados con el respeto de los derechos de los trabajadores, con lo que hemos contribuido a reforzar los mecanismos existentes para velar por el cumplimiento de los principios establecidos en nuestra Norma de Ética y Conducta.

A todos los empleados que ingresan a Repsol Ecuador se les pone en conocimiento de la norma de Ética, mediante una impresión de la misma, al momento de la firma del Contrato. En el año 2015 se realizó una auditoría, a través de un cuestionario de casos prácticos, para saber el nivel de conocimiento de los empleados de la norma, lo cual servirá de base para realizar en el 2016 una campaña de difusión de la misma.

» ... hemos contribuido a reforzar los mecanismos existentes para velar por el cumplimiento de los principios establecidos en nuestra Norma de Ética y Conducta.

El área de Personas y Organización es la encargada del estricto cumplimiento de la norma, por lo que en el año 2015 existieron 5 amonestaciones leves. Dentro de Repsol Ecuador no contamos con líneas telefónicas, buzones y otras formas de comunicación que sean específicas para asuntos relacionados con la integridad de la organización o que los mismos sirvan de mecanismos de denuncia de irregularidades.

En el año 2015, la Empresa no recibió ninguna denuncia relacionado con actos ilícitos o de corrupción.



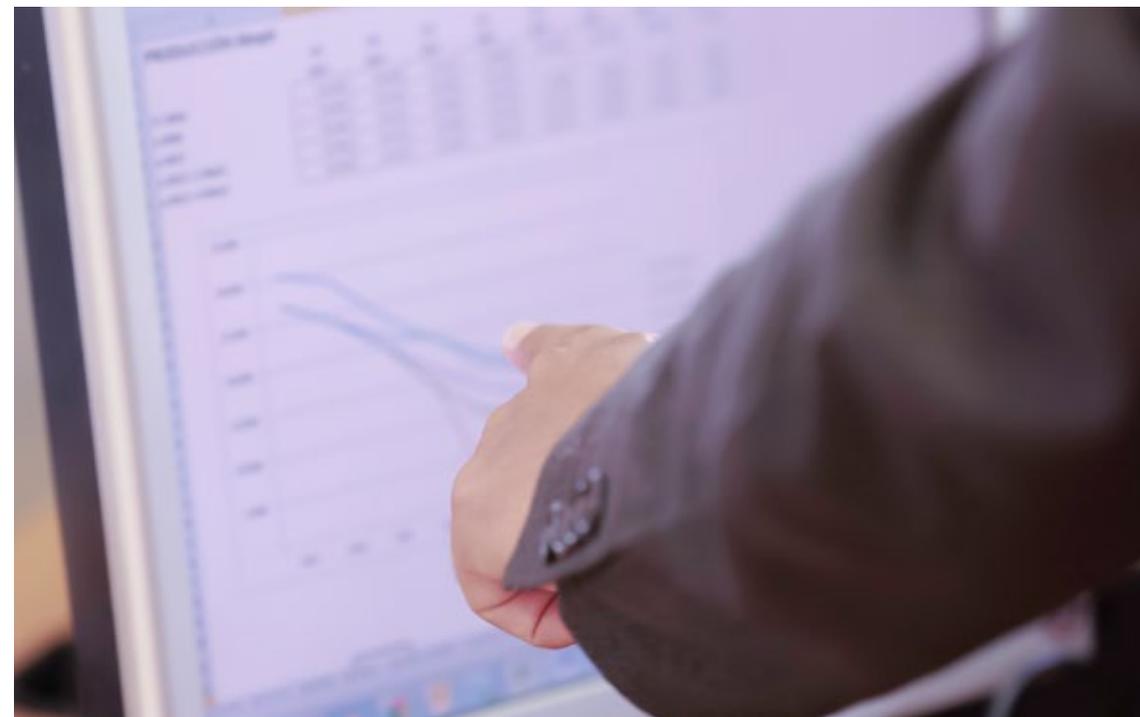
**DESEMPEÑO ECONÓMICO**



## G4-DMA DESEMPEÑO ECONÓMICO

Contribución al desarrollo económico allí donde la empresa realiza su actividad

Contribuimos al desarrollo social y económico del país con el pago de impuestos y regalías por nuestra actividad; fomentando la igualdad de oportunidades; impulsando la contratación de proveedores y contratistas que desarrollan su actividad; invirtiendo en infraestructuras básicas que permiten el acceso a la energía y al agua, además ejecutando proyectos sociales para el beneficio de las comunidades como la implantación de programas de formación e integración.



## G4-EC1 VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Repsol Ecuador se ha regido en 2015 de acuerdo a dos Contratos de Prestación de Servicios, esto es en el Bloque 16 y en el Bloque 67. La legislación ecuatoriana estipula que cada contrato de exploración y explotación debe determinar su beneficio económico o pérdida de manera independiente, sin la posibilidad de compensar las pérdidas del uno con las ganancias del otro.

Durante el 2015, el resultado fiscal global de Repsol Ecuador fue positivo. El Contrato de Servicios del Bloque 16 arrojó un resultado de aproximadamente 3,57 millones de dólares, mientras que el del Contrato de Servicios del Bloque 67 fue de aproximadamente 4,93 millones de dólares.

CONTRIBUCIONES AL ESTADO ECUATORIANO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (EN MILES DE USD) EN 2014		
Total impuestos causado	2014	2015
<b>Impuesto a la Renta</b>	19.559	1.570
<b>Otros Impuestos</b>	2.996	2.076
<b>Total impuestos causado</b>	<b>22.555</b>	<b>3.666</b>
<b>1% Contribución Tecnológica</b>	1.152	743
<b>12% de utilidades para proyectos de inversión social</b>	6.394	1.020
<b>Participación Estatal en la producción*</b>	168.460	45.864
<b>TOTAL</b>	<b>198.561</b>	<b>51.294</b>

## 2015 Tipo de contribución en miles de USD





## Contribución fiscal

Los impuestos causados durante el ejercicio 2015 en beneficio del país ascendieron aproximadamente a 5 millones de dólares. De acuerdo a la reforma del artículo 94 de la Ley de Hidrocarburos, publicada el 27 de julio de 2010, el 12% de las utilidades generadas en un ejercicio económico por las empresas del sector hidrocarburo debe ser pagado al Estado ecuatoriano, que lo destinará, a través del Banco del Estado, única y exclusivamente a proyectos de inversión social en salud y educación a los Gobiernos Autónomos y Descentralizados que se encuentran dentro de las áreas delimitadas por cada contrato. Este rubro supuso para la Empresa por el año 2015, un desembolso de 1,02 millones de dólares. Por otro lado, las contratistas de prestación de servicios deben reconocer a favor del estado una contribución equivalente al 1% del monto del pago por los servicios, previa deducción de la participación laboral y del impuesto a la renta, destinada a promover la investigación, el desarrollo y los servicios científicos y tecnológicos.

Otra fuente de ingresos para el Estado ecuatoriano derivada de nuestra actividad en el país proviene de la ejecución de los Contratos de Servicios para la exploración y explotación del Bloque 16 y del Contrato de Servicios del Bloque 67.

En ambos casos, los ingresos del estado provenientes del área del Contra-

to se obtienen al valorar la producción de crudo entregado al estado menos el monto de tarifa de servicios de la Contratista y el costo de transporte.

La producción del Bloque 16 ascendió aproximadamente a 7,7 millones de barriles de crudo durante 2015. Dicha producción fue entregada al estado en barriles de crudo en los centros de fiscalización y entrega. La producción entregada está valorada al promedio ponderado del precio de referencia de Petroecuador y generó un ingreso neto de tarifa por servicios y de costos de transporte de 113 millones de dólares. Repsol Ecuador contribuyó en un 35 % a esta generación de ingresos, lo cual supuso aproximadamente 40 millones de dólares.

La producción del Bloque 67 ascendió aproximadamente a 1,4 millones de barriles de crudo durante 2015. Dicha producción fue entregada al estado en barriles de crudo en los centros de fiscalización y entrega. La producción entregada está valorada al promedio ponderado del precio de referencia de Petroecuador y generó un ingreso neto de tarifa por servicios y de costos de transporte de 18 millones. Repsol Ecuador contribuyó en un 35 % a esta generación de ingresos, lo cual supuso aproximadamente 6 millones de dólares.

Durante el año 2015, el precio del barril de crudo - WTI disminuyó constantemente, llegando a los USD 36 en el 2015 y a USD 40 aproximadamente a la fecha de emisión, (4 de marzo de 2016), de los estados financieros. De acuerdo a lo estipulado en el Contrato

de Prestación de Servicios, el pago a la contratista por la prestación de servicios depende de la suficiencia del ingreso disponible del área del contrato, el cual se determina considerando la producción fiscalizada y el precio del petróleo del área del Bloque correspondiente, menos ciertas deducciones. En caso de que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir con el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. Adicionalmente, el Contrato establece que cualquier diferencia, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría de Hidrocarburos a la terminación del Contrato se extinguirá y no será pagada a la Contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago.

Debido a la reducción del precio internacional del petróleo, la Secretaría de Hidrocarburos no ha pagado la totalidad de las cuentas por cobrar generadas de la prestación de servicios. En razón de estas situaciones, se reconoció el ingreso en función del ingreso disponible del campo.

» La producción del Bloque 67 ascendió aproximadamente a 1,4 millones de barriles de crudo durante 2015.



## G4-EC2 Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático

Los Bloques 16 y 67 forman parte de la Reserva Mundial de la Biosfera y particularmente gozan de un ecosistema que genera abundantes recursos naturales que se autoregeneran por la misma área donde se encuentra. Como ejemplo podemos aseverar que el transecto de todo el Bloque 16 y 67 es el área con mayor biodiversidad del mundo por especie y por área; en este sentido no existe una preocupación generada por el uso de recursos como son el agua, el aire y el suelo, pues es la única Compañía parte de la industria hidrocarburo, y es la única industria que está presente en la zona.

El cambio climático en esta zona aún no es perceptible y no ha ocasionado ningún tipo de complicaciones que tengan consecuencias económicas y otros riesgos.

Un riesgo intrínseco en la actividad hidrocarburo a nivel mundial y, por ende de Ecuador, es el cambio de la matriz energética de cada país, en las que se muestran cada vez más interés por disminuir la generación de energía sobre la base de la explotación de combustibles fósiles.

En Ecuador, la generación de electricidad para consumo de las ciudades

y poblaciones es a través de centrales hidroeléctricas y, muy pocas termoeléctricas a combustible fósil; sin embargo, el parque automotor en un porcentaje muy pegado al 100% y la elaboración de alimentos, dependen de derivados de hidrocarburo y, ni a corto, ni a mediano plazo, se notan intentos de cambio, en este sentido.

Por lo que Repsol Ecuador está revisando oportunidades de generación alterna más eficiente que la utilizada actualmente en la extracción de petróleo.





## G4-EC3 COBERTURA DE OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PLAN DE PRESTACIONES

Beneficios sociales, en miles de dólares	2012	2013	2014	2015
Complementos Variables [GxC]	1.704	2.116	1.876	1.865
Horas Extraordinarias	2.143	2.329	2.379	2.319
Plan de Ahorros	1.061	1.148	1.212	1.204
Seguros Médicos	1.610	1.847	1.745	1.697
Ayuda Comida	166	174	201	158
Otros Gastos Sociales	3.603	3.966	3.905	3.595
<b>Total</b>	<b>10.287</b>	<b>11.581</b>	<b>11.318</b>	<b>10.838</b>

**Nota 1:** Repsol Ecuador asume el 35% de este valor de acuerdo a su participación en el Consorcio Petrolero Bloque 16 y 67.

**Nota 2:** El apoyo por parte de Repsol Ecuador por el tema planes de jubilación va de la mano con el Plan de Ahorro, mismo que va dispuesto a cubrir las necesidades del empleado luego de su retiro. Se ha analizado a las personas en edad de jubilación y se les ha brindado asesoría legal y personal por medio de un abogado interno. Se realizó un cóctel de reconocimiento público por su destacada labor en la Empresa. En el 2015 se jubilaron 6 personas.

**Nota 3:** GxC siglas de Gestión por Compromiso

## G4-EC4 AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS POR ENTES DEL GOBIERNO

Repsol Ecuador no ha recibido en 2015 ningún tipo de ayuda financiera directa por parte de la administración pública ecuatoriana, en gran medida porque no existen beneficios financie-

ros públicos tales como: incentivos, premios, subvenciones o bonificaciones específicas para las empresas extractivas en el Ecuador.



## G4-EC5 RELACIÓN ENTRE EL SALARIO INICIAL DESGLOSADO POR GÉNERO Y EL SALARIO MÍNIMO LOCAL EN LUGARES DONDE SE DESARROLLAN OPERACIONES SIGNIFICATIVAS

De acuerdo a las políticas de igualdad de oportunidades de Repsol Ecuador, fijamos los salarios en relación a la posición con independencia del género, incluidos los salarios iniciales.

Valores anuales básicos en dólares, es decir que no incorporan "bono de campo", ni pago de horas extraordinarias, y tampoco pago de utilidades.

	2011	2012	2013	2014	2015
	Hombres		Mujeres		
Salario Mínimo Vital en el Ecuador en dólares	3.432	3.796	4.134	4.420	4.602
Sueldo Mínimo Repsol Ecuador en dólares	7.495	7.945	8.422	8.927	10.491
Sueldo Mínimo Repsol Ecuador en dólares					11.151,66   10.491
Relación Mínimo Repsol Ecuador / Mínimo Vital	218%	209%	204%	202%	2,28 a 1
Sueldo Promedio de la plantilla en dólares	27.775	27.775	30.240	31.083	31.823,56   29.558,54

**Nota 1:** Valores anuales básicos en dólares, es decir que no incorporan "bono de campo", ni pago de horas extraordinarias y tampoco pago de utilidades.

**Nota 2:** El Salario mínimo local hace referencia al **Salario Básico Unificado** en el Ecuador.

**Nota 3:** Cuando hablamos de lugares con operaciones significativas, hacemos referencia al Bloque 16 donde aplica el mismo **Salario Básico unificado**.

**Nota 4:** Los salarios para cada posición en Repsol Ecuador tienden a la mediana del sector de hidrocarburos, para lo cual se realizan estudios salariales anuales.

## G4-EC6 PORCENTAJE DE ALTOS DIRECTIVOS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LUGARES DONDE SE DESARROLLAN OPERACIONES SIGNIFICATIVAS

En el año 2015, el Director de la Unidad de Negocios de Repsol Ecuador es de origen local, y cuenta con una trayectoria amplia en la industria hidrocarburífera, a continuación una breve descripción de su carrera. Ramiro Páez se graduó como Ingeniero Mecánico y tiene una maestría en Economía y Gestión de la Energía en el Instituto Francés del Petróleo, el IFP. Cuenta con más de 30 años de experiencia realizando actividades dentro la industria del petróleo tanto en prácticas offshore como onshore. Su destreza en operaciones de producción incluye la operación y

Grupo profesional	Condición	2013	2014	2015
Directivo	Expatriado	1	1	0%
Subgrupo 1	Expatriado / Extranjero	1	1	9%
Subgrupo 1	Local	31	26	91%
<b>Total</b>	218%	33	28	100%

**Nota 1:** Estos datos han sido calculados sobre la plantilla media de cada año.

**Nota 2:** Director: al cierre de 2015 ecuatoriano

**Nota 3:** Comunidad Local: entendida como ecuatorianos.

**Nota 4:** Alto directivo: relacionado a Directores y colaboradores del Subgrupo I. (Dentro de Repsol Ecuador tenemos 3 Subgrupos I, II y III donde el Sistema de Gestión Integrado abarca a Gerentes y profesionales Senior).

**Nota 5:** Estos datos han sido calculados sobre la plantilla media de cada año.

**Nota 6:** Expatriado de nacionalidad peruana y extranjero de nacionalidad argentina.





mantenimiento de los diferentes tipos de campos de producción, oleoductos, plataformas marinas, plantas de proceso, modificaciones, los sistemas de gestión del medioambiente y la seguridad, auditorías de seguridad e investigaciones de accidentes.

Ha desarrollado diferentes proyectos y obras de energía en países como Ecuador, Estados Unidos, Francia, Indonesia, España, Libia y Venezuela y durante toda su carrera se ha desempeñado en varias empresas de producción de

petróleo, nacional e internacional tales como Petroecuador, Texaco, Maxus, YPF y Repsol. En el grupo ha sido Director de las Unidades de Negocio de Libia y Venezuela.

## G4-EC7 DESARROLLO E IMPACTO DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y LOS TIPOS DE SERVICIOS

Nuestro enfoque a la sociedad lo realizamos como:

a) Fundación Repsol Ecuador desarrolla proyectos propios o en colaboración con entidades de referencia en las áreas que, tanto por su conocimiento, capacidades y experiencia, como por los de la Compañía, puede realizar una mayor aportación. Sus iniciativas y proyectos se articulan en torno a la Energía Social y su objetivo es contribuir al bienestar de la sociedad, mejorar la calidad de vida de las personas y lograr un mayor desarrollo social, educativo, ambiental y cultural, actuando especialmente en las zonas donde la Empresa está presente. Además, colabora con diversas entidades para el desarrollo de programas que impacten positivamente en el entorno y que atiendan necesidades específicas de las comunidades.



» «Fortalecimiento del sistema educativo mediante el equipamiento a las Escuelas Fiscales Mixtas...»



Si bien durante el año 2015, Fundación Repsol Ecuador no realizó una inversión significativa, por medio de Fundación Repsol (España), se aportó con US\$10.710 dólares para llevar a cabo el siguiente proyecto:

“Fortalecimiento del sistema educativo mediante el equipamiento a las Escuelas Fiscales Mixtas Carihuairazo, Antisana, Paschocha y Sarahurco, dentro del área de influencia directa del trazado del oleoducto secundario operado por Repsol Ecuador S.A.”:

El Proyecto fortaleció las condiciones de aprendizaje de los niños/as de la población del cantón Lago Agrio, que asisten a las escuelas fiscales mencionadas, además se dotó de material didáctico, se repotenció el sistema de agua en las cuatro escuelas y pintó las mismas, para que los niños/as desarrollen y fortalezcan sus capacidades y destrezas y benefició a los niños y niñas que asisten a estas escuelas, las cuales se encuentran ubicadas dentro del área de influencia directa e indirecta

del trazado del oleoducto secundario de 16 pulgadas operado por Repsol Ecuador. Estas escuelas se encuentran dentro de la jurisdicción del Cantón Lago Agrio en la provincia de Sucumbíos, en el eje vial Lago Agrio - Tarapoa, que recorre en paralelo al Derecho de Vía - DDV operado por Repsol Ecuador S.A. Se encuentran ubicadas en el área de influencia directa del trazado, a una distancia de 50 metros del eje del oleoducto y a 30 metros del límite de la franja de seguridad o Derecho de Vía del mismo ducto.

### Cifras de la inversión social

En 2015, la inversión social fue de 20.732,16

inversión social  
**20.732,16**



FUNDACIÓN REPSOL ECUADOR	Monto Invertido 2013, en miles de dólares	Monto Invertido 2014, en miles de dólares	Monto Invertido 2015, en miles de dólares
Inversiones Totales	673	165	21
Origen del monto			
Repsol Ecuador S.A.	209	54	4
Repsol Matriz	74	12	11
Consortio Petrolero Bloque 16 y Consortio Petrolero Bloque 67	390	99	6



**b)** La Unidad de Negocio de Repsol Ecuador, a través de Relaciones Comunitarias gestiona el trabajo relacionado con los programas sociales que realizamos de forma voluntaria o derivados de acuerdos voluntarios con las comunidades.

En 2015, la inversión social fue de USD \$ 1 256.642



### Inversión social voluntaria

Clasificamos cada proyecto de inversión social voluntaria en una de las siguientes categorías:

- Inversión social estratégica: incluye los programas sociales relacionados con las comunidades que comparten ámbito geográfico con las operaciones. En 2015, esta inversión ascendió a USD \$1.032.496,00, de los cuales Repsol Ecuador aportó USD 361.373,60.

#### Inversión social voluntaria en miles

2013	2014	2015
\$1,299	\$1,123	\$1,257

- Inversión social institucional: el resto de la inversión social voluntaria. El monto total de esta inversión fue de USD \$ 224.146,00, de los cuales Repsol Ecuador aportó USD 78.451,10.

### Inversión social estratégica

Repsol Ecuador aportó **USD 361.373,60**

### Inversión social institucional

Repsol Ecuador aportó **USD 78.451,10**

RELACIONES COMUNITARIAS	Monto Invertido 2013, en miles de dólares	Monto Invertido 2014, en miles de dólares	Monto Invertido 2015, en miles de dólares
Inversiones Totales	1.299	1.123	1.257
<b>Origen del monto</b>			
Repsol Ecuador S.A.	455	393	440
Consorcio Petrolero Bloque 16 y Consorcio Petrolero Bloque 67	844	730	817

**Nota :** El cálculo se basa en el 100% de la inversión realizada en los Bloques 16 y 67, de este valor Repsol Ecuador contribuyó en un 35%.



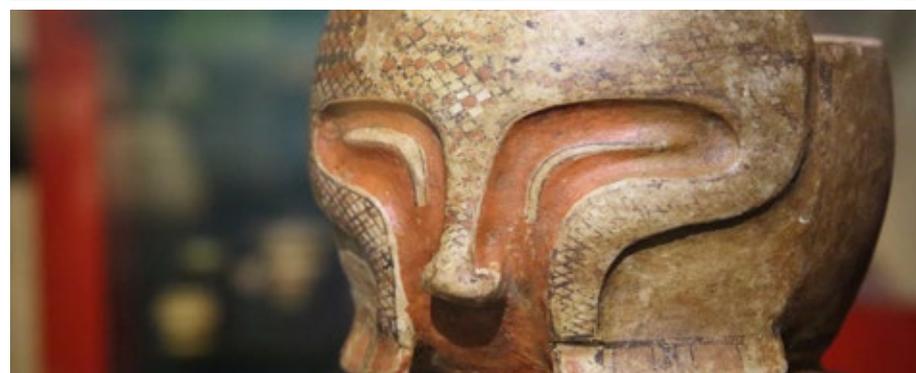
#### Inversión social voluntaria por tipo de proyecto (millones de dólares)

	Conсорcial	Repsol Ecuador S.A.
Educación y formación	173.293	60.653
Desarrollo comunitario	514.158	179.955
Integración social	433.791	151.827
Salud	25	8.750
Medioambiente *	-	-
Arte y cultura**	-	-
Ayuda humanitaria	-	-
Otros	110.4	38.640
<b>Total</b>	<b>1.256.642</b>	<b>439.825</b>



\* Algunas actividades de Medioambiente están integradas en el rubro de Desarrollo Comunitario

\*\* Algunas actividades de Arte y Cultura están integradas en el rubro de Educación y formación





## Otras contribuciones

Son las compensaciones que realiza la Compañía a las comunidades por los impactos generados durante el desarrollo de la actividad, y que ha identificado a través de las evaluaciones de impacto ambiental, social y de salud. Estas compensaciones las realizamos, bien a través de aportes en metálico, con la implantación de programas sociales o de remediación conforme consta en los compromisos acordados y suscritos con las comunidades beneficiarias.

Repsol Ecuador ha destinado USD \$44 286.00 a lo largo de 2015 en concepto de pago de este tipo de contribuciones.

La compañía lleva a cabo su inversión social a través de los negocios y áreas corporativas y de sus dos fundaciones (Fundación Repsol España y Fundación Repsol Ecuador).

Las líneas de actuación de la Compañía en materia de compromiso social pretenden dar respuesta a las necesidades identificadas en las comunidades.

Las principales áreas en las que invertimos de manera voluntaria son las siguientes:

- Educación y formación
- Desarrollo Comunitario
- Salud
- Integración social
- Medioambiente
- Arte y cultura

### Educación y formación



Durante el 2015, se continuó con los programas de educación dirigidos a niños de nivel pre-básico y general básica, así como apoyos puntuales con estudiantes universitarios.

Los impactos de este programa son positivos aunque los resultados son producto de la continuidad y consistencia del mismo que se viene desarrollando desde hace una década atrás. Es evidente que el desarrollo de este programa ha permitido acceder a la educación a los niños, adolescentes y jóvenes; y por ende reducir considerablemente en estos estratos los niveles de analfabetismo que antes se encontraban por encima del 20% de la población mayor de seis años. La creación y los servicios pedagógicos del colegio Unidad Educativa de Orellana, UEDO, en Dicaro, igualmente ha permitido que los niños y adolescentes que terminan la educación primaria continúen sus estudios secundarios, también se ha logrado que población joven, que había abandonado los estudios, retomen la educación

secundaria. Los horarios de clases, que son vespertinos, también permiten que jóvenes trabajadores accedan a la educación del UEDO. Adicionalmente, tratándose de un colegio agropecuario y forestal, ha permitido el desarrollo de proyectos productivos que son replicados en varios de los hogares de los estudiantes.

A nivel de educación superior, con el apoyo económico que se brinda a los estudiantes que han logrado ingresar a la universidad, se han graduado alrededor de 30 estudiantes tanta en la Universidad Estatal de Cuenca, como en la Universidad San Francisco de Quito -USFQ-.

### Desarrollo comunitario



Se ha continuado con el impulso a la gestión de proyectos productivos con la Unidad Educativa de Orellana, en las comunidades Waorani del área de influencia directa del área sur de las operaciones del Bloque 16 (Dikaro, Yarentaro y Gabaro).

Estos proyectos han sido replicados en los entornos o chacras de los es-

tudiantes. Entre estos, se encuentran el proyecto avícola, proyecto piscícola y producción de cacao, que han permitido mejorar la nutrición, crear alternativas de ocupación e ingresos e indirectamente reducir la caza furtiva e indiscriminada. Con esta perspectiva se ha mitigado la presión a los recursos del bosque, que también son impactados por las necesidades cotidianas de las comunidades con un crecimiento demográfico significativo.

### Salud



Se brinda atención médica a las comunidades Waorani del área sur y norte del Bloque 16, a través de los dispensarios de la operadora, ubicados en las Facilidades de Producción del Norte – NPF- y las Facilidades de Producción del Sur -SPF-, estos servicios implican atención primaria, de emergencias, evacuaciones y seguimiento de los pa-

cientes. Además se brinda facilidades para la subsistencia de pacientes y familiares en los lugares a los cuales se les referencia en razón de la complejidad y sus distintas patologías, esto último con todas las comunidades Waorani, intra y extra Bloque 16, beneficiando a más de 2000 miembros de la Nacionalidad Waorani del Ecuador. Adicional a las atenciones médicas, también se brinda atención odontológica y oftalmológica a pacientes de todas las comunidades, sobre todo a grupos vulnerables.

Los impactos de estas acciones son evidentemente positivos, permiten acceder a la población, especialmente de las comunidades de los Bloques, a los servicios de salud de la Empresa donde se asiste con atención primaria y medicinas gratuitas. Pacientes de comunidades alejadas y sin acceso vial, son evacuados vía aérea. En fin, la atención en salud ha permitido reducir los niveles de morbilidad y mortalidad infantil. La atención odontológica ha permitido mejora la salud bucal y varios pacientes, hombres y mujeres que tempranamente han perdido su dentadura, se les ha devuelto la capacidad de masticación a través de prótesis dentales que son entregadas de manera gratuita. Los niños menores de edad, reciben tratamientos de fluorización para prevenir las caries. Igualmente, en materia de servicios oftalmológicos, muchos pacientes han recuperado su visión que generalmente ha sido afectada por Pterigium, que son extraídos con la práctica de cirugías oculares, entre otros procedimientos.

### Integración social



La población Waorani se caracteriza por ser una nación antropológicamente constituida en base a lazos de parentesco de primos cruzados, esta condición le identifica como una gran familia que se integra a través de diferentes eventos, siendo uno de los más importantes la Fiesta de la Chonta, a la que asisten invitados de todas las diferentes comunidades, convirtiéndose en el espacio de reencuentro, amistad y fortalecimiento de sus lazos familiares o tejido social cohesionado. Cada año Repsol Ecuador, en coordinación con la Nacionalidad Waorani, apoya la celebración de este tipo de eventos culturales con logística y víveres. Cada comunidad en el transcurso del año, organiza su fiesta a la cual convocan a todas las comunidades.

El impacto es evidentemente positivo, ya que permite el reencuentro y fortalecimiento de los lazos familiares y de amistad. Antropológicamente se convierte en un elemento de integración que diluye temporal o momentáneamente las adscripciones clanísticas o





de linaje que permiten una articulación social sobre el eje del parentesco que otorga identidad y cohesión a la etnia.

### Medioambiente



Repsol Ecuador a través del Personal del Relaciones Comunitarias, brinda charlas y talleres que buscan sensibilizar sobre el cuidado y la protección del medioambiente y la biodiversidad. En el caso de la cosmovisión ancestral Waorani, que se relaciona con su entorno desde una perspectiva de infinitud de los recursos naturales, se coopera para concienciar sobre la necesidad de un manejo sustentable, que implica evitar la cacería indiscriminada y asociada al mercado, por una cacería de auto subsistencia.

Es importante anotar que uno de los impactos positivos de la capacitación en materia de protección del entorno, se ha traducido en acciones concretas, como las de evitar por parte de las comunidades y en continua cooperación con la operadora, el ingreso o intento de posesionarse de sus espacios por parte de personas ajenas a las operaciones y a sus comunidades; así como de cualquier proceso de colonización en el área. Los Waorani, así como las comunidades Kichwas han consolidado sus espacios de dominio espacial y de respeto a la frontera interétnica, sin registrarse conflictos por esta razón, en un tema históricamente complicado. En esta materia la política de riguroso control de parte de la Operadora en convergencia con las comunidades, son dignas de reconocimiento social y público. Así mismo el manejo responsable de los recursos del bosque por parte de las comunidades.

### Arte y cultura



Repsol Ecuador como parte del programa de apoyo a las comunidades

impulsa a través de la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana -AMWAE- la fabricación, el trabajo manual y exposición de productos artesanales, realizados por hombres y mujeres de las comunidades, que a la par de promover sus artes naturales, accedan al mercado, mediante una tienda establecida en la ciudad del Puyo, en la que se exhiben los productos artesanales durante todo el año; además promueve la participación en ferias y eventos organizados por diferentes instituciones educativas y gubernamentales. En esta perspectiva, se coopera también con el impulso a la siembra y cosecha de la chambira, fibra natural que es la materia prima para este tipo de proyectos.



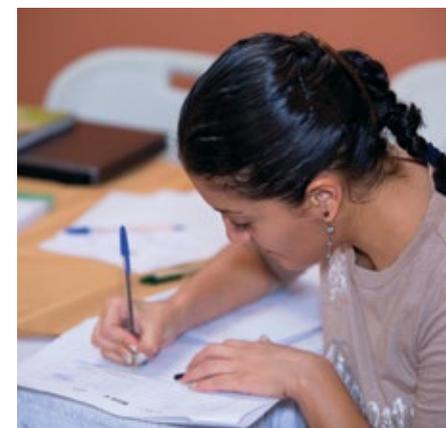
Las iniciativas en esta materia por parte de las mujeres Waorani en especial, les ha posibilitado un posicionamiento positivo en el imaginario público, sus participaciones y exposiciones en diferentes escenarios les visibiliza y les posibilita también generar expectativas en potenciales cooperantes para su proyecto artesanal, así como el proyecto del cacao que lo han venido haciendo con cooperantes diversos que abren nuevas expectativas de la sociedad Waorani con un marcado sesgo de género.

## G4-EC8 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS Y ALCANCE DE LOS MISMOS

Nuestro enfoque a la sociedad lo realizamos como:

a) Fundación Repsol Ecuador, en el año 2015 intensifica acciones en la Amazonía principalmente en las provincias de Sucumbíos y Orellana y continúa apoyando con asistencia técnica a cuatro proyectos que en su momento conllevaron desembolsos con el aporte del Consorcio Bloque 16 (participado en un 35% por Repsol Ecuador S.A. y operado por la misma), los cuales son detallados a continuación:

Las finanzas populares en manos de los más pobres: conformación y fortalecimiento de estructuras financieras locales en Orellana, contraparte Fondo Ecuatoriano Populorum Progreso –FEPP



Durante el 2015 se continuó con la recuperación de los fondos reembolsables del proyecto. El proyecto culminó en julio de 2015.

Promoción y defensa de la cultura local como herramienta educativa para el desarrollo humano, ejecutado por la Fundación Alejandro Labaka.



Durante el 2015 se mantuvo la exposición temporal hasta que la construcción del Museo Arqueológico y Centro Cultural de Orellana sea culminada en su totalidad. El proyecto terminó en marzo de 2015.

Profundización de Servicios Financieros en Zonas Rurales de las provincias de Orellana y Sucumbíos como una alternativa de desarrollo productivo, ejecutado por Red Financiera Rural.

El proyecto continuó con la incorporación de productos y servicios financieros integrales en zonas rurales y urbanas marginales del Oriente Ecuatoriano. Para su implementación

se trabajó con la Cooperativa Coca y con el Fondo de Desarrollo Microempresarial (FODEMI) en procesos de fortalecimiento e implementación de servicios para los habitantes del sector.



Durante el 2015 se culminó con la implementación de los servicios de banca móvil en la Cooperativa El Coca. En cuanto a los fondos reembolsables, su recuperación fue del 100%. El proyecto culminó en octubre de 2015. En enero de 2016 se procederá con el Acta de Finiquito del proyecto.

Finanzas populares para mujeres emprendedoras en ejercicio de sus derechos económicos de Sucumbíos y Orellana, ejecutado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Grameen Amazonas.

En el año 2015, la Fundación Repsol Ecuador, continuó impulsando la mejora de las condiciones socio-económicas de las mujeres de los sectores rurales y urbano marginales de las provincias de Sucumbíos y Orellana,





facilitándoles el acceso a servicios financieros populares que les permitirá el inicio y continuidad de sus pequeños emprendimientos generadores de ingresos para ellas y sus familias. Se continuó con la recuperación de los fondos reembolsables del proyecto. El proyecto culminará en el año 2016.

Adicionalmente, con fondos provenientes de la Fundación Repsol (España), se financiaron los siguientes dos proyectos:

**1.** “Fortalecimiento del sistema educativo mediante el equipamiento a las Escuelas Fiscales Mixtas Carihuairazo, Antisana, Paschoa y Sarahurco, dentro del área de influencia directa del trazado del oleoducto secundario operado por Repsol Ecuador S.A.”

Durante el 2015, se llevó a cabo el proyecto, mediante la dotación de material didáctico, la repotenciación de los sistemas de agua en las cuatro escuelas y la pintura de las mismas, para que los niños/as desarrollen y fortalezcan sus capacidades y destrezas.



**2.** “Reconstrucción y equipamiento Casa Comunal Río Verde y Centro de Cuidado infantil (Programa Creciendo con Nuestros Hijos CNH)”

Durante el año 2015, se recibió los fondos desde Fundación Repsol (España) para la ejecución de este proyecto, a desarrollarse en la población de la Parroquia Río Verde. En el mes de diciembre se dio arranque al proyecto en mención.

Este proyecto busca la remodelación de la casa comunal. Para lo cual se realizarán excavaciones e implantación de columnas en las que se colocará una estructura metálica para el techo, cielo raso de hormigón, suspendido con una malla electro soldada, paredes pintadas, ventanas de aluminio con protectores de varilla, revisión de las instalaciones eléctricas y lámparas empotradas en el cielo raso.

Para el centro de cuidado infantil se realizará un anexo, ya que la edificación actual resulta muy pequeña para el número de niños que atiende.

En el mes de diciembre, Fundación Repsol Ecuador, gracias al apoyo del personal del Derecho de Vía -DDV, de Relaciones Comunitarias y del Voluntariado de Repsol Ecuador, entregó aguinaldos navideños a niños y niñas en las provincias de Orellana, Sucumbíos y Pichincha.

Finalmente, en 2015, a través de una convocatoria lanzada en el mes de septiembre, la Fundación ha renovado su compromiso con la Amazonía profundizando sus acciones en las provincias de Sucumbíos y Orellana. Debido a las condiciones de significativa pobreza que prevalecen en esa región, se seleccionaron proyectos de desarrollo integral que incluirán asistencia técnica, desarrollo de capacidades de emprendimiento, financiamiento de actividades productivas y mejora del acceso a la educación.

En el marco de esa convocatoria, la Fundación recibió 22 iniciativas enmarcadas en cuatro ejes estratégicos: educación, emprendimiento, salud y propuestas microfinancieras, de las cuales fueron seleccionados los siguientes seis proyectos:

**1.**

**Fortalecimiento de la calidad educativa propiciando mejores condiciones físicas e integrando a los jóvenes estudiantes pertenecientes a los grupos más vulnerables de la provincia de Orellana**



El proyecto está orientado a proporcionar una mejora en la infraestructura y equipamiento de la Unidad Educativa Fiscomisional Padre Miguel Gamboa y de la Unidad Educativa Fiscomisional a Distancia Yachana Inti, específicamente la renovación del techo y pupitres, mejorando las condiciones físicas en las que se desenvuelven los estudiantes y docentes dichas unidades.

**2.**

**Woorani minkayonta: mejorando la calidad de la educación en las comunidades Woorani del Parque Nacional Yasuní**



El proyecto tiene como propósito el mejoramiento de la calidad educativa en las comunidades Woorani de Guiyero, Timpoka, Ganketapare y Peneno. El objetivo será alcanzado mediante la consecución de los siguientes resultados: Fortalecimiento de los recursos humanos de la escuela y colegio de Guiyero; incremento en la gestión y adaptación del currículo al contexto socio-cultural, lingüístico y ambiental de la etnia; Fortalecimiento de la capacidad física y tecnológica de las unida-



**3.**

**Construcción y funcionamiento de una piscina de hidroterapia de rehabilitación en la edificación “Mis años dorados” para las personas de atención prioritaria en la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio**

des educativas de Guiyero; integración comunitaria al proceso educativo y difusión de las experiencias educativas.

Este proyecto está dirigido a contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas vulnerables de la localidad de Lago Agrio y sus alrededores, siendo los problemas musculoesqueléticos frecuentes en personas de edad avanzada y con discapacidad.





## 4.

**Consultorio móvil:  
Juntos por tu salud,  
Fundación Repsol  
Ecuador y Cruz Roja  
Ecuatoriana**

El proyecto tiene como propósito la ejecución de actividades de prevención de enfermedades en niños/as, adolescentes y familias de sectores en condiciones de vulnerabilidad, así como la atención médica en las visitas comunitarias. El proyecto involucra la atención médica gratuita, entrega de medicamentos de uso libre y charlas de temas de salud.



## 5.

**Granja porcina  
experimental en la  
finca de la Junta  
Parroquial de  
Dureno, cantón Lago  
Agrio, provincia de  
Sucumbíos**

El objetivo del proyecto es mejorar la productividad agropecuaria del sector, mediante la instalación de una Granja Porcina para producir pies de cría de razas mejoradas y entregar a las 15 organizaciones existentes en la parroquia, mismas que han manifestado interés en iniciar con el negocio de la producción de carne de cerdo.

## 6.

**Impulsando la  
implementación de  
emprendimientos  
y ferias con la  
participación activa  
de mujeres y jóvenes  
en 5 barrios urbano  
populares de la  
parroquia Puerto  
Francisco de Orellana**

El proyecto busca, a través de la capacitación y formación ocupacional de 200 personas, generar venta de servicios de calidad, fortalecer o crear nuevos planes de emprendimiento que conlleven a la generación de fuentes de trabajo, procurando dinamizar la economía popular y solidaria en las áreas de intervención del proyecto.



## b)

Para la Unidad de Negocio Repsol Ecuador desde el área de Relaciones Comunitarias se identifican los siguientes proyectos:

### **Programa: Apoyo a la Educación**

La educación para Repsol Ecuador, no solo es el proceso de aprehensión de conocimientos, destrezas, ideas o valores, sino, el camino e instrumento que permite el crecimiento de los individuos y el desarrollo de los pueblos. Repsol Ecuador desde que inició su operaciones en el Bloque 16 y más concretamente desde el 2005, emprendió un proceso de apoyo a la educación orientado a fortalecer los centros educativos del Bloque propiciando además la creación de un Colegio, que funciona hasta la actualidad llamado "Yachana Inti" a través de la Unidad Educativa de Orellana (UEDO) en la comunidad de Dicaro, que es la más poblada, pero sin descuidar el apoyo al resto de unidades educativas de las comunidades extra-bloque en que cada año; los educandos de Educación General Básica (E.G.B) reciben materiales y útiles escolares, de parte de la Empresa, no obstante que el Estado ha retomado su papel en el desarrollo de la educación, aún no se evidencia una cobertura y alcance total en la zona.

A esta unidad educativa acceden los alumnos que han culminado la educación básica, evitando así que los jóvenes, al no existir otras alternativas de educación, abandonen sus estudios e incluso la jurisdicción donde habitan.



Desde el año 2013, también entró en funcionamiento el colegio UEDO de Guiyero, bajo la misma modalidad del UEDO de Dicaro. En el año lectivo, en las tres escuelas existentes en el Bloque se matricularon 184 estudiantes en educación básica general, 20 más que el año lectivo 2013-2014, de los cuales 126 estudiantes, es decir el 69%, se matricularon en la escuela de Dicaro, 22 en la de Yarentaro que equivale al 12% y 34 matriculados en Guiyero que equivale al 19% de matrícula neta. De ese total de estudiantes, el 99% fueron promovidos al siguiente nivel y 13 terminaron la educación básica (7%).

Igualmente, en el año lectivo 2014-2015 en la Unidad Educativa de Orellana de Dicaro se matricularon 42 jóvenes y en el de Guiyero, cinco. El programa cumplió con las acciones establecidas, con la contratación de cinco profesores que se encargan del proceso de enseñanza-aprendizaje en el colegio y en las tres escuelas del bloque.

Repsol Ecuador, destinó USD 52.600,00 dólares correspondiente al 35% de su participación consorcial, lo que implicaría el 21% del presupuesto asignado del Plan Operativo Anual - POA de 2015, un 7% más que en el POA del 2014.

Igualmente se continuó apoyando económicamente a tres estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito.

- Apoyo a la educación básica.
- Apoyo al colegio de la UEDO - DIKARO.
- Apoyo económico a educación superior.
- Desarrollo de proyectos productivos del UEDO.
- Proyecto de cacao.
- Producción de yuca.
- Proyecto de Piscícola
- Proyecto avícola.





Todo lo anterior dentro del Plan Operativo Anual 2015, mismo que se inscribe en el nuevo acuerdo de cooperación "WAEMO KEWINGI" (Buen Vivir), suscrito entre Repsol Ecuador y la Nacionalidad Waorani del Ecuador -NAWE-; este gran acuerdo da continuidad al anterior acuerdo de "Amistad, respeto y Apoyo Mutuo, que se finalizó a inicios de 2015, dando paso a esta nueva cooperación.

En perspectiva de esta nueva cooperación, se siguen impulsando acciones con la Nacionalidad Waorani del Ecuador, para que estas acciones asumidas en ausencia de las obligaciones estatales, sean transferidas hacia las instituciones públicas, en virtud de las competencias que le corresponden al estado y a los derechos que asisten a las comunidades. El rol de la operadora, progresivamente deberá ser complementario y subsidiario a las acciones primarias de la institucionalidad estatal en esta y otras materias.

### Programa de Salud comunitaria

El programa de cooperación para los servicios de salud y también odontológicos, determina una importante contribución al bienestar de la población Waorani, tanto de las comunidades de los Bloque 16 y 67, como de aquellas comunidades extra-bloque, que son la mayoría. No obstante la importancia, el presupuesto se ha restringido, toda vez que el Estado y el Ministerio de Salud Pública

-MSP-, en particular, ha asumiendo un rol más activo en la atención de la salud, de ahí que los recursos del Plan Operativo Anual (POA) se han orientado a cubrir algunas acciones complementarias y subsidiarias a la atención médica propiamente dicha y que no pueden ser asumidas por la institucionalidad pública, como es la asistencia para la recuperación de los pacientes que salen de las comunidades y deben pernoctar en las ciudades, mismas que requieren una serie de asistencias de carácter logístico y otras.

A estos pacientes se les asiste entre otras acciones, con víveres o alimentación mientras permanecen en la ciudad hasta su recuperación, beneficiando también a sus acompañantes, familiares, traductores, entre otros, ya sea en el albergue de pacientes construido por la operadora en la ciudad del Puyo, como en otros centros de alojamiento públicos y privados de otros centros urbanos. Los recursos también se destinan a cubrir los costos de pasajes o transporte para el retorno a las comunidades y ocasionalmente se contratan vuelos para evacuar pacientes en estado de gravedad.

Adicionalmente Repsol Ecuador, realiza coberturas médicas a través de los dispensarios con que cuenta la operación en los Bloques 16 y 67, en las locaciones del NPF y SPF. Aquí los pacientes reciben una adecuada atención médica, medicinas gratuitas y cuando los casos lo ameritan, son trasladados en las ambulancias de la



Empresa a los diferentes hospitales públicos, especialmente al de Francisco de Orellana (Coca). Los costos, son asumidos en su totalidad por la Compañía y no son imputables al POA. En los dos dispensarios entre enero y diciembre de 2015, se atendieron 1782 consultas, médicas.

Buena parte del presupuesto destinado a la salud, se ha orientado también a la salud bucal que entre los Waorani, es un problema crítico, afecta a la mayoría de la población, sin distinción de edad. La atención odontológica se brinda en un consultorio privado ubicado en la ciudad de Puyo, donde además, se entregan prótesis dentales especialmente a los Pekinanes (población de edad avanzada, viejos o guerreros) que han perdido parte o en su totalidad las piezas dentales, este es uno de los proyectos más relevantes en cuanto permite devolver a estas personas la capacidad de

masticar y de alimentarse. Las causas son varias, pero generalmente están relacionadas con la falta de higiene dentaria, alto consumo de azúcares, chicha en base a yuca, bebidas gaseosas y agua no tratada que aceleran el deterioro de las piezas dentales. En el consultorio odontológico de Puyo, se atendieron 193 pacientes de los cuales, el 50% corresponde a mujeres y el otro 50% a hombres.

La contribución a la salud también incluye chequeo e intervenciones de carácter oftalmológicas, de las cuales se han beneficiado varios miembros de diferentes comunidades Waorani afectados, generalmente, por Pterigion que es una inflamación del tejido de la conjuntiva que se produce por la falta de lubricación, por la exposición solar, u otros agentes irritantes. Este servicio generalmente se gestiona en la ciudad de Quito a través de la Clínica de Ojos Fundación Finlandia, los costos de estos servicios y demás gastos asociados a los desplazamientos de los pacientes se lo imputa al Plan Operativo Anual - POA.

De este programa se benefician los miembros de las comunidades intra y extra Bloque 16 y 67, esto es, 48 comunidades de la Nacionalidad Waorani del Ecuador que se encuentran asentadas de manera dispersa en las provincias de Pastaza, Napo y Orellana, de la Región Amazónica ecuatoriana -RAE-. A estos servicios también acceden de manera parcial, los miembros de las comunidades Kichwas del área de influencia directa de la operación (Pompeya e Indillama).

### Programa de apoyo a las comunidades

Este programa busca dotar de ciertos servicios a las comunidades del Bloque incluyendo el servicio de transporte que se brinda tanto a las comunidades Waorani y Kichwa del área de influencia de Repsol Ecuador; comprenden también tareas de mantenimiento preventivo y reparación de vehículos que prestan el servicio de transporte a las comunidades de los bloques, así como el abastecimiento de combustible para la movilización. El transporte se brinda a toda la po-



blación y preferentemente a los estudiantes.

Dentro de este programa se ejecutaron las siguientes acciones:

- Servicio de transporte a la población de las comunidades intra-bloque (cuatro buses).
- Entrega de baterías para las radios de comunicación.
- Dotación y mantenimiento de generadores eléctricos.
- Mantenimiento de los sistemas de agua.





- Uniformes deportivos para la participación en campeonatos deportivos.
- Reparación y mantenimiento de motores fuera de borda y motoguadañas.
- Entrega de combustible a las comunidades para movilización fluvial y terrestre.
- Mantenimiento y reparación del tendido eléctrico de las comunidades del Bloque.
- Mantenimiento de las vías de acceso a las comunidades.
- Materiales eléctricos para instalaciones domiciliarias para Gabaro, Timpoka, Ganguetepare, Yarentaro y Dicaro.
- Apoyo para actos culturales festivos y deportivos tanto de las comunidades del bloque como del extra-bloque.
- Asistencia para eventos internacionales relativos a los derechos de los pueblos indígenas, promovido por organismos internacionales como las Naciones Unidas, a través de Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas y otros.
- Promoción y participación del pueblo Waorani, a través de la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana (AMWAE) en distintas ferias promocionales de la cultura y producción artesanal y artística de la nacionalidad.

Como parte de este apoyo, en las comunidades de Dicaro, Timpoka y Yarentaro se construyeron 3 viviendas que benefician a igual número de familias.

Finalmente, en la comunidad de Yarentaro se amplió la red eléctrica para brindar el servicio de energía a las familias que no contaban con este servicio y a la comunidad de Gabaro se le dotó de energía eléctrica. Este servicio es gratuito y asumido como parte de la compensación por la presencia de las operaciones en su territorio.

Este programa ha beneficiado especialmente a las comunidades de área de influencia del Bloque 16 y Bloque 67, en menor grado las comunidades de fuera de los Bloques. Se estima que la población Waorani de las comunidades de los Bloques suma alrededor de 460 personas.

### Apoyo a la Gestión de la Nacionalidad Waorani del Ecuador - NAWE

Este programa busca apoyar a la organización de la Nacionalidad Waorani del Ecuador, con recursos para el fortalecimiento de su gestión en general. Además, también se auspició la asistencia de los dirigentes a diferentes eventos y encuentros interculturales a nivel del país como en el exterior; buscando la participación, el intercambio cultural, la aprehensión de experiencia de otras organizaciones y la promoción y entendimiento de los derechos que les asiste como nacionalidades y pueblos ancestrales.

Este programa también incluye asistencia económica para la gestión que realizan los dirigentes ante diferentes instituciones del Estado y organismos de apoyo con el objeto de conseguir financiamiento para proyectos o servicios en beneficio de la nacionalidad. Estas acciones ayudan a que la organización vea al Estado y sus instituciones como referentes para el desarrollo de actividades y la ampliación de la cobertura de las políticas públicas en escenarios distantes y lejanos en los que habitan y por cuyas condiciones no deben ser marginados o excluidos en los derechos que les asiste al igual que a todos los ecuatorianos.

En abril de 2015, se procedió con la entrega de recursos económicos para la señora Alicia Cahuya y el señor Moi Enomenga, vicepresidenta y presidenta de la Nacionalidad Waorani del Ecuador - NAWE, quienes viajaron a New York en los Estados Unidos, con el fin de participar en el Foro Internacional Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas - ONU, donde se analizó el desarrollo económico y social de las culturas indígenas y la protección del medioambiente y de los derechos humanos.

En octubre de 2015, se autorizó la entrega de un aporte económico al Presidente de la Nacionalidad Waorani del Ecuador, el señor Moi Enomenga para gastos de movilización, quien viajó a la ciudad de Washington en Estados Unidos, donde participó en una reunión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en calidad

de testigo. Al mismo evento asistió la señora Alicia Cahuya, que recibió recursos para gastos de movilización.

En noviembre, se entregó un apoyo económico a la Sra. Alicia Chuya y a los técnicos Tania Caiga / Patricia Nenquihui, que viajaron al Perú con el fin de participar en un encuentro internacional indígena. Las delegadas acuden a evento en representación de la Nacionalidad Waorani del Ecuador.

También Repsol Ecuador apoyó con recursos económicos para el señor Moi Enomenga presidente de la Nacionalidad Waorani del Ecuador, para participar en el foro sobre el cambio climático, evento denominado "COOP21", que se realizó en Francia.

Dentro de este programa también se ejecutaron las siguientes acciones:

- Asistencia para el funcionamiento de las organizaciones, misma que es complementada con el aporte de otras organizaciones.
- Entrega de equipo de computación e impresora.
- Apoyo a las comunidades con víveres, movilización en los encuentros y festejos comunitarios que planifican y organizan las diferentes comunidades. En este aspecto es importante destacar que las comunidades, pese a no haber sido una costumbre, en la actualidad, festejan cada aniversario. Las fiestas, se han constituido en una tradición que se arraiga con el pasar de los años, son motivo de



encuentros familiares, de matrimonios y de actos culturales y deportivos. Comienzan en enero con la fiesta de Toñampari y terminan en noviembre con la de Dicaro. Vuelos para el ingreso de dirigentes a las diversas comunidades donde se realizan talleres y reuniones para la rendición de cuentas de la organización y planificación de actividades.

### Apoyo a las comunidades de la Nacionalidad Kichwa

Dentro del marco de la política de apoyo a las comunidades del área de influencia, Repsol Ecuador en el

presente año, sin que medie ningún acuerdo o convenio viene desarrollado algunas acciones a favor de las comunidades Kichwa Pompeya e Indillama. Este apoyo lo reciben prácticamente, desde inicios de la operación en los Bloques 16 y 67.

Así mismo, estas dos comunidades, que forman parte de la Junta Parroquial Alejandro Labaka, han sido beneficiadas por algunos proyectos no sólo desde el área de Relaciones Comunitarias sino de otros planes gestionados por la Fundación Repsol Ecuador que mantiene varios proyectos con comunidades indígenas de la Provincia de Orellana desde una perspectiva de Responsabilidad Social Corporativa, especialmente en el ámbito educativo y productivo, coad-





yuvando así a dinamizar la cohesión social y económica de estos entornos, articulándolos adecuadamente al mercado nacional, como en efecto viene sucediendo a través de proyectos productivos mediante sinergias con otras instituciones y ONG's y el mantenimiento de los sistemas de agua y de las vías de acceso a las comunidades.

Repsol Ecuador tiene un firme compromiso en los Bloques 16 y 67 y en la en las zonas de influencia directa e indirecta de los Bloques mencionados, contribuyendo a su desarrollo mediante los proyectos de inversión social, así como mediante las compras que realizamos a proveedores locales.

### Programa de fomento de las compras y contratación local

Repsol Ecuador crea oportunidades de trabajo indirecto en los proyectos de operación dentro de los Bloques 16 y 67, así como durante las campañas de perforación. Por lo general, el porcentaje de contratación y compras locales es alto, especialmente en servicios de logística, obra civil, catering, alojamiento, alquiler de vehículos y conductores, médicos y alquiler de almacenes y oficinas; así como servicios de soporte en sistemas de información y de gestión de las oficinas locales, la gestión de residuos, y los servicios de paquetería, mensajería interna y externa.

En las operaciones en áreas de difícil acceso, como en el Bloque 16 y 67 el desarrollo de capacidades locales también está vinculado al fortalecimiento de las actividades económicas tradicionales y proyectos productivos, normalmente vinculados a la agricultura, la ganadería y la pesca.

Los bienes y servicios que hemos adquirido están relacionados con los siguientes servicios:

- Provisión de arreglos florales.
- Fundas de caramelos por Navidad.
- Convenio de reciclaje de papel, cartón, cartuchos de impresora, plásticos y afines.
- Auspicio publicación Libro "Leyendas y Tradiciones Waorani".
- Reconstrucción y equipamiento Casa Comunal de la Cooperativa San Juan de Río Verde en Santo Domingo y Ampliación del Centro de Cuidado Infantil (Programa Creciendo con Nuestros Hijos CNH).
- Repotenciación de escuelas del Km 19 Vía Tarapoa.

Desarrollo de Proveedores de la zona (2015): Hemos trabajado en el desarrollo de proveedores de la zona como lo es el proveedor Donnaterra, donde Repsol asesoró para que un bote de la comunidad de Pompeya pueda obtener la certificación vetting y se ha contratado otras empresas de la zona para trabajos como reparación de motores, metalizaciones de conjuntos rotativos, mantenimientos y servicios hoteleros.

## G4-EC9 PORCENTAJE DEL GASTO EN LOS LUGARES CON OPERACIONES SIGNIFICATIVAS QUE CORRESPONDE A PROVEEDORES LOCALES

### Compras y contrataciones locales

Desde el Grupo Repsol existe una clara apuesta por la igualdad de oportunidades, sin discriminación de origen, así como el apoyo a proveedores locales para cumplir con los estándares mínimos que exige su normativa. Sin embargo, en adición a lo indicado, Repsol Ecuador tiene establecidas prácticas para priorizar la contratación de proveedores locales frente a proveedores internacionales contri-

buyendo de esta manera con el desarrollo nacional.

Se considera como proveedores/contratistas locales aquellas empresas constituidas en el Ecuador o domiciliadas en el Ecuador.

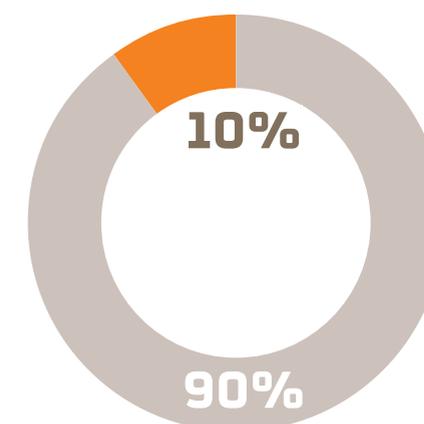
Tanto para bienes como para servicios, el procedimiento exige que se realice una verificación acerca de la existencia de empresas que puedan proveer los mismos a nivel local, de no cumplir este requerimiento se exa-

mina la existencia de representantes dentro del país y finalmente, si no es posible se contacta con proveedores internacionales.

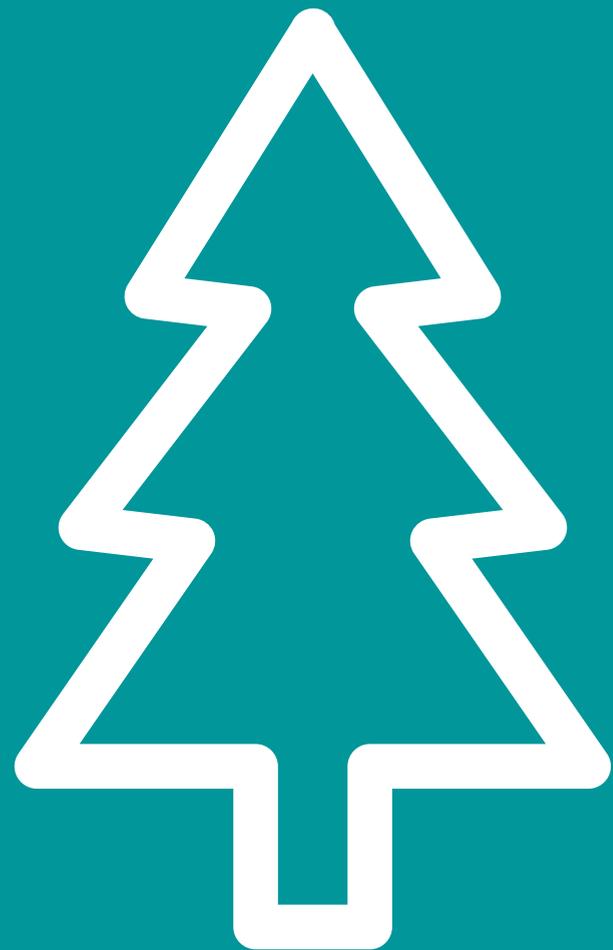
» Repsol Ecuador tiene establecidas prácticas para priorizar la contratación de proveedores locales frente a proveedores internacionales.

Descripción	Monto en USD	% de monto
<b>Compra de bienes y contrataciones de servicios</b>		
Locales y domiciliados en el Ecuador	\$ 97.863.080,63	90%
Internacionales	\$ 10.665.774,70	10%
<b>Total</b>	<b>\$ 108.528.855,33</b>	<b>100%</b>

Nota: Valores anuales en dólares correspondientes al 100% asignado a Compras y Contrataciones por Consorcio Petrolero Bloque 16, Repsol y Fundación.



Durante 2015, destinamos a compras y contrataciones aproximadamente 108 millones de dólares asignados para: Consorcio Petrolero Bloque 16, Repsol Ecuador S.A. y Fundación Repsol S.A; de los cuales el 90% se realizó con proveedores locales y proveedores domiciliados en el Ecuador.

A wide-angle photograph of a riverbank at sunset. The foreground is dominated by a large expanse of smooth, rounded river stones in shades of brown, tan, and grey. The water of the river flows gently on the left side. In the background, there is a dense line of green trees under a sky with soft, pinkish-orange clouds. The overall scene is peaceful and natural.

**DESEMPEÑO AMBIENTAL Y EN SEGURIDAD**



## G4.DMA DESEMPEÑO AMBIENTAL Y EN SEGURIDAD

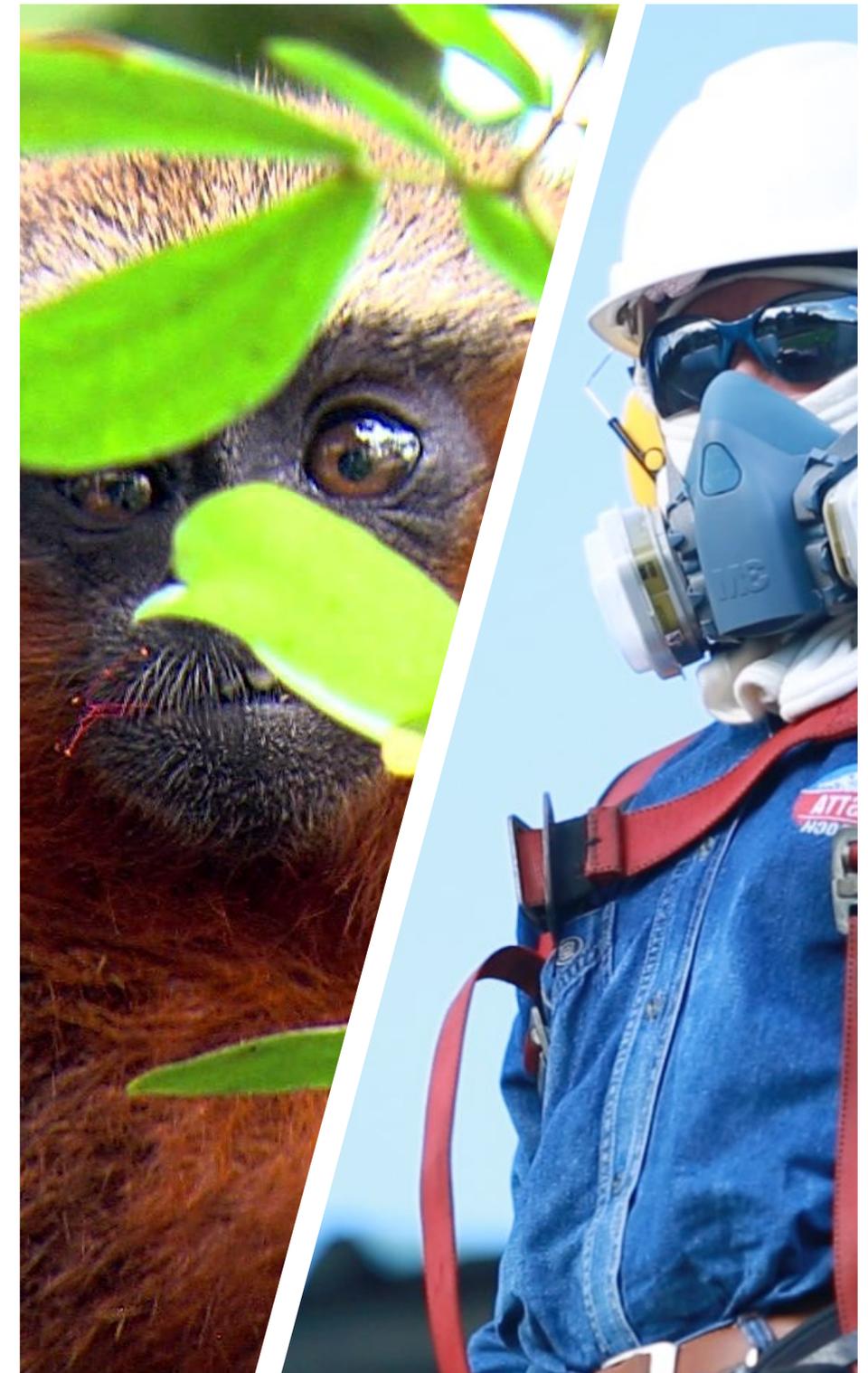
La seguridad y el medioambiente son aspectos esenciales para Repsol Ecuador. Todas las actividades que desarrollamos en la Empresa siguen las directrices definidas en la Política de Seguridad, Salud y Medioambiente, que recoge nuestros principios sobre estos aspectos. La política ha sido actualizada en 2015 incorporando, entre otras cosas, el compromiso de la alta dirección en el liderazgo de los programas de seguridad y medioambiente, considerándolos prioritarios en la toma de decisiones, el impulso de la cultura de seguridad y medioambiente y la gestión proactiva del riesgo y de los impactos en todo el ciclo de vida de las actividades.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Medioambiente aporta los criterios necesarios para gestionar el riesgo y

la eficiencia de los procesos operativos. Es implantado en cascada en todos los niveles organizativos de Compañía, negocio y unidades, y está integrado en el resto de funciones, tanto operativas, como transversales. Se nutre de un cuerpo normativo y dispone de mecanismos de evaluación para asegurar la efectividad del sistema.

Nuestro Plan de Manejo Ambiental tiene como objetivo principal que las etapas de construcción, operación y abandono, se realicen maximizando los beneficios y reduciendo la incidencia negativa sobre los elementos del medio físico, biológico, social y arqueológico, determinados tanto en su área de influencia directa como indirecta. Los objetivos específicos propuestos son:

- Proponer medidas de prevención y mitigación para evitar, controlar y reducir la incidencia de los efectos e impactos ambientales negativos sobre el ambiente y potenciar aquellos impactos favorables, en sus etapas de construcción, operación y abandono.
- Elaborar un plan de monitoreo y supervisión ambiental que permita el seguimiento de las actividades propuestas y las variables ambientales durante la ejecución del proyecto.
- Establecer mecanismos de participación con los grupos de interés del proyecto, informando oportunamente acerca de las actividades del mismo y su incidencia en sus actividades comunes.
- Elaborar procedimientos para responder en forma oportuna y eficaz ante la ocurrencia de una emergencia, reportando todos los eventos e incidencias que se puedan presentar. Realizar una adecuada gestión de los residuos sólidos, cumplimiento de la legislación aplicable.
- Preservar y conservar el patrimonio arqueológico identificado en el área de influencia en el marco del cumplimiento de la legislación vigente.
- Establecer y mantener los canales de comunicación entre Repsol Ecuador, las autoridades competentes y los grupos de interés establecidos en el área de influencia del proyecto.





## G4-EN1 G4-EN2 MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO VOLUMEN, Y RECICLADOS

Repsol Ecuador es consciente de la importancia de la conservación de la base de recursos. En línea con la “Recomendación sobre Flujos de Materiales y Productividad de los Recursos” del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Compañía despliega esfuerzos para reducir la intensidad de su uso de materiales y así incrementar la eficiencia de su operación.

Para el indicador G4-EN1 Materiales por peso o volumen donde debe indicarse el peso o volumen total de los materiales empleados para producir y embalar los principales productos y servicios de la organización durante el período objeto de la memoria distinguiéndose entre materiales no renovables y renovables.

Repsol no emplea materiales renovables y los materiales no renovables empleados en la operación de los Bloques 16 y 67 son principalmente materiales auxiliares o indirectos, es decir, materiales necesarios para el proceso de producción pero que no forman parte del producto final. Se consideran materiales auxiliares en la operación de los Bloques 16 y 67 dos tipos:

- Productos químicos que intervienen en el proceso de separación de fases (agua, crudo y gas).
- Aceites lubricantes utilizados en el proceso de generación eléctrica.

La inyección de químicos se realiza, entre otros propósitos, para mantener los procesos de deshidratación dentro de los estándares de calidad

de crudo previamente establecidos por la Empresa:

- Demulsificantes, productos químicos surfactantes que ayudan a romper la emulsión agua-crudo.
- Se ha establecido que el crudo de bombeo hacia la Estación de Shushufindi debe cumplir siempre un valor inferior al 0,5% de BSW (Basic Sediments and Water).
- Clarificadores, productos químicos utilizados para mejorar la calidad de agua de inyección en lo que a aceite residual se refiere. El valor de control es de 15 ppm aproximadamente a la salida de tanques de almacenamiento de agua.
- Antiespumantes, productos químicos que garantizan que no se



presente ningún carry over (arrastre no deseado de crudo hacia las líneas de gas) de crudo en las facilidades del norte y del sur y/o que se presenten problemas de falta de separación de gas que comprometa la normal operación de los compresores que abastecen la generación eléctrica por gas.

El uso de químicos en nuestra operación también responde a la necesidad de reducir los niveles de corrosión en cualquier elemento del sistema de producción y transporte del crudo,

especialmente en lo que a tuberías se refiere:

- Inhibidor de Corrosión: químico fílmico que disminuye la velocidad de corrosión en ductos de agua de inyección y de fluido.
- Antiescala: químico que previene la formación de incrustaciones o cristales de carbonato de calcio en cualquier punto del sistema de producción.
- Biocida: químico que puede matar

o inhibir el crecimiento de organismos vivos como bacterias.

- Dispersante de Sólido: es un producto químico diseñado para dar dispersión de sólidos en el fluido de los pozos, en cierta concentración, permite mantener en suspensión sólidos de una densidad específica por un tiempo determinado.

Cabe señalar que los materiales empleados en nuestra operación son en su gran mayoría recursos no renovables.





## Utilización de Químicos en 2015:

PRODUCTO QUÍMICO	UNIDAD	2013	2014	2015
DEMULSIFICANTE DE ACCION CONTINUA	Galón	22.807	19.163	18.433
ANTIESPUMANTE	Galón	9.329	5.279	5.684
CLARIFICADOR	Galón	10.127	8.144	8.054
INHIBIDOR DE CORROSIÓN FLUIDO	Galón	326.304	267.657	308.126
INHIBIDOR DE CORROSIÓN AGUA	Galón	36.116	31.463	34.036
ANTIENSCALA	Galón	114.497	109.370	106.314
BIOCIDA 1	Galón	8.409	0	0
BIOCIDA 2	Galón	46.078	44.266	41.079
DISPERSANTE DE SÓLIDOS INHIBIDOR DE CORROSIÓN	Galón	3.823	2.466	8.090
DEMULSIFICANTE DE ACCIÓN RÁPIDA	Galón	1.357	771	433
DISPERSANTE DE SÓLIDOS INHIBIDOR DE INCRUSTACIONES	Galón	2.161	1.352	899
INHIBIDOR DE CORROSIÓN GAS	Galón	6.560	983.5	1.054
BIOCIDA –DIESEL	Galón	1.871	526	210
NEUTRALIZANTE	Galón	2.080	2.369	1.759
INH. DE CORROSIÓN PROTERQUIM-215	Galón	2.183	14.34	1.275
DEMULSIFICANTE DEMULBREAK 2830	Galón	1.861	8.73	430
ANTIENSUCIANTE	Galón	749	743	626
SECUENTRANTE DE O2	Galón	0	0	0
QUÍMICO CALDEROS	Galón	2.228	1046	422
SAL EN GRANO	Kg	450	300	800



## Consumo en 2015 de aceite lubricante en el proceso de generación eléctrica

TIPO DE COMBUSTIBLE	2013	2014	2015
	<b>TOTAL DE GALONES</b>		
Generación a diésel	2.065	2.757	3.703
Generación a gas	18.765	26.227	17.764
Generación a Crudo	62.234	66.185	65.813
<b>TOTAL</b>	<b>83.064</b>	<b>95.169</b>	<b>87.280</b>

Para el indicador G4-EN2 se debe indicar que la compañía no utiliza procesos de reciclados con materiales utilizados.



## G4.DMA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

En las operaciones de Repsol Ecuador, las fuentes de energía primaria utilizadas son el crudo, el gas asociado a la producción y el diésel.

Repsol Ecuador es consciente de la importancia que revisten las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producto de sus operaciones. Se han desarrollado programas de seguimiento para su control y monitoreo. El seguimiento de las emisiones gaseosas de los equipos que operan en las fases de producción y perforación

se basa en la determinación in situ de las fracciones contaminantes, es decir que los datos corresponden a emisiones directas.

A continuación reportamos nuestro desempeño en esta materia:

### G4-EN3 Consumo de energía

En las operaciones de Repsol Ecuador, no se utilizan energías renovables. Las fuentes de energía primaria utilizadas son el crudo, el



gas asociado a la producción y el diésel.

En el sistema de autogeneración eléctrica, el crudo corresponde el 42%, el gas el 19%, y el diésel al 39% de la energía total producida en 2015. La intensidad energética de nuestra producción de petróleo en 2015 ascendió a 276,75 GJ/m barriles crudo.

ENERGÍA PRODUCIDA, EN MJ			
TIPO DE FUENTE	2013	2014	2015
Crudo [MJ]	1.232.626.809	1.266.350.677	1.210.291.308
Gas [MJ]	703.049.220	726.727.737	540.807.217,20
Diesel [MJ]	1.232.626.809	1.004.644.002	1.033.303.954
<b>Total [MJ]</b>	<b>3.032.892.417</b>	<b>2.997.722.417</b>	<b>2.873.915.564</b>

CONSUMO ENERGÉTICO	2013	2014	2015
Combustibles utilizados para la producción de energía [t]	211.373	209.674,08	196.871,96
Electricidad producida [MJ]	3.032.892.432	2.993.273.316	2.915.227.260

+++ Adicional: Report energy intensity of oil and gas production [in GJ/mboe] 217,08 GJ/mboe  
El dato de 2015 para cada combustible corresponde a energía bruta en MWH. Para la conversión a MJ se usó el factor de 3600.

» El indicador de desempeño energético es el valor cuantitativo o medida del desempeño energético.

#### G4-EN4 Consumo indirecto de energía

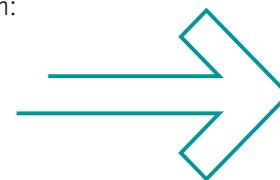
El rubro corresponde a electricidad comprada para operación en válvula de pozo Lago Agrio 27 y en Pompeya Norte.

2014 [MJ]	2015 [MJ]
279.341,64	220.335,70



Para el cálculo se utilizan los datos de consumo que constan en las facturas mensuales de la empresa eléctrica. El dato de diciembre de 2015 corresponde al promedio de los 11 meses anteriores. La transformación de MWH a MJ se realiza con el factor de 3600.

A partir de 2015 se incluyen los datos de consumo de energía de las oficinas de Repsol Ecuador, en el Edificio RFS Centro de Negocios en la ciudad de Quito, cuyos datos consolidados anuales por medidor se presenta a continuación:



#### G4-EN5 Intensidad Energética

El seguimiento del factor de eficiencia energética que Repsol Ecuador emplea como Indicador de desempeño energético (IDEn) que forma parte de los indicadores del Sistema de Gestión de la Energía – certificación ISO 50001: 2011.

Este factor es un número que mide el desempeño energético y que según la norma ISO 50001:2011 indica: El indicador de desempeño energético es el valor cuantitativo o medida del desempeño energético.

Para Repsol Ecuador en el Bloque 16 el indicador de eficiencia energética para medir el desempeño energético se calcula con la relación.

$$IDEN = \frac{USO}{CONSUMO} = \frac{MANEJO FLUIDO [BF]}{ENERGÍA TOTAL [MWD]}$$



MEDIDOR	CONSUMO TOTAL [MJ]
1818546-6	568.940,4
1818723-K	682.171,2
1834247-2	144.644,4
<b>TOTAL</b>	<b>139.5756</b>

Este indicador corresponde al inverso del indicador G4-EN5 Intensidad Energética del Informe de Responsabilidad Corporativa, pero no lo calculamos como Intensidad Energética sino como Eficiencia Energética debido a nuestra operación, dado que esto permite entender de mejor manera como está variando la eficiencia de la operación.

#### G4-EN6 G4-EN7 Reducción del consumo energético

Repsol Ecuador no tiene indicadores que evidencien la reducción del consumo energético. En futuros años se implantará un objetivo para evidenciar la reducción.



## G4-DMA AGUA

El agua es un elemento esencial del desarrollo sostenible. Su gestión y uso responsable juega un papel clave en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. El agua es un recurso ya escaso en el mundo y los escenarios futuros establecen que dicha escasez va a aumentar debido al incremento de la población, a la industrialización y al cambio climático.

La agricultura y la industria son los sectores más intensivos en consumo de agua. En lo que respecta al sector del Oil and Gas, el agua es esencial en la producción de energía, y de igual forma la energía es básica en la extracción, transporte y tratamiento del agua. La búsqueda de un equilibrio en la relación energía-agua es un desafío esencial.

Con el fin de garantizar el uso responsable de los recursos hídricos y preservar su calidad, desarrollamos una gestión sostenible del uso del agua mediante la continua búsqueda de soluciones.

## G4-EN8 G4-EN9 G4-EN10 OG5 Gestión del agua

En Ecuador, durante el año 2015 se continuó con la ejecución del Plan de Gestión del agua, en busca de la mejora continua en las actividades del Bloque 16 que utilizan este recurso natural.

Se cumplieron las actividades siguientes:

- En este período se inició con las actividades y trámites internos para la mejora de la instrumentación para la medición de la captación de agua y de los vertidos con el objetivo de conocer el balance real del agua en el activo.
- Se identificaron las oportunidades de reducción de consumo de agua por área operativa.
- Se trabajó en la reducción del riesgo social en torno al uso del recurso.
- Se realizaron estudios en varios enfoques que ayudarán a determinar los planes de los próximos años.
- Se realizó el estudio hidrogeológico del Bloque 16.



## G4-EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua

En ninguna de las fuentes de captación permanente de agua se ha determinado impactos ambientales que hayan afectado la capacidad de las fuentes de agua para proporcionar los servicios ambientales, considerando que se tratan de subcuencas y microcuencas extensas de ríos con caudales medios comprendidos entre 3,86 y 24 m<sup>3</sup>/s, volúmenes muy superiores a los consumos reportados.

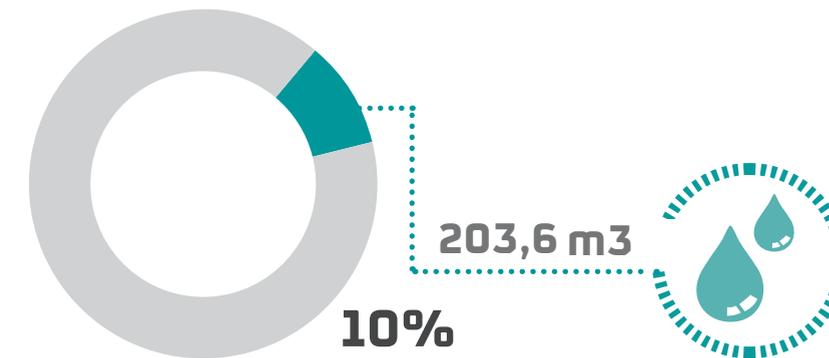
» La búsqueda de un equilibrio en la relación energía-agua es un desafío esencial.

## G4-EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada

En las operaciones de Repsol Ecuador, se asume como agua reutilizada al 10% del agua consumida en taladros. En el 2015 este valor corresponde a 203,6 m<sup>3</sup>, lo cual valor representa el 0,06% del agua superficial captada. Para el futuro se están pensando algunas iniciativas respecto a la reutilización del agua.

## Captación total de agua por fuentes

Las fuentes de captación de agua son: superficiales y subterráneas.



### VOLUMEN TOTAL DE AGUA CAPTADA POR FUENTE POR AÑO

FUENTE	2013	2014	2015
Agua superficial (miles m <sup>3</sup> )	388,20	410,19	360,76
Agua subterránea (miles m <sup>3</sup> )	3,352	4,45	4,35
<b>Total (miles m<sup>3</sup>)</b>	<b>391,55</b>	<b>414,64</b>	<b>365,11</b>

**Nota 1:** Datos tomados de reporte trimestral APA cuya fuente considera los datos de los medidores instalados en diferentes puntos de las facilidades de Repsol Ecuador. En aguas superficiales se consideran las fuentes de captación permanente, así como el agua captada para actividades de mantenimiento vial.

Las fuentes de captación permanente de aguas superficiales son:

- Río Dicaro, para facilidades de SPF
- Río Bogi, para facilidades de NPF
- Río Yasuní, para campamento de AMO 1

Los tres ríos mencionados se encuentran dentro del Parque Nacional Yasuní, que es un área protegida.

Con respecto al agua subterránea, se contabiliza el volumen del pozo que abastece las actividades del campamento de Shushufindi.





Todas las fuentes mencionadas disponen de autorización para aprovechamiento de agua (Resolución 22 de mayo del 2012) y han sido inspeccionadas por SENAGUA (Secretaría Nacional del Agua). En ninguno de estos casos se determinan impactos ambientales que hayan afectado las fuentes de agua, considerando que se tratan de subcuencas y microcuencas extensas de ríos con caudales medios comprendidos entre 3,86 y 24 m<sup>3</sup>/s, volúmenes muy superiores a los consumos reportados.

Uno de los objetivos de Unidad de Negocio en temas de medioambiente, es el implementar el Plan de Gestión del Agua, planteado por la Dirección E&P a nivel de Compañía en todos los países en donde se opera.

Dentro de este plan las acciones están orientadas a minimizar el uso del agua en los años posteriores y poder contar con un mapa de agua a nivel de Empresa.

Para poder plantear un objetivo de minimización anual, es necesario saber cuánta agua consumimos; es decir el balance másico del agua (captación, uso y descarga), para así enfocarnos en los lugares y actividades en los que sea posible hacerlo.

Por lo expuesto, es necesario comprar e instalar los medidores-contadores del volumen de agua dulce que se maneja en el Bloque 16, como proyecto planteado para el próximo año.

## Agua reutilizada

En las operaciones de Repsol Ecuador, se asume como agua reutilizada al 10% del agua consumida en taladros, valor que representa el 0,06% del agua superficial captada.

Para el futuro se están pensando algunas iniciativas para reutilización del agua.



## Agua vertida

FUENTE	2013	2014	2015
Captada externa <sup>1</sup>	391.560	414.646	365,11
Vertida <sup>2</sup>	391.560	414.646	365,11
Producida <sup>3</sup>	53.864	52.410	50.780,5
Inyectada <sup>4</sup>	53.852	52.416	50.778,3

**Nota 1:** Como una aproximación se considera que el agua captada es el agua vertida.

- 1.** **Agua captada externa:** incluye el agua captada de recursos superficiales y el agua de recursos subterráneos.
- 2.** **Agua vertida:** es aquella descargada a cualquier cuerpo receptor, ya sea agua superficial o subterránea, canales, red de saneamiento, etc.
- 3.** **Agua producida:** es la que acompaña a los hidrocarburos en su extracción, procedente del mismo yacimiento.
- 4.** **Agua inyectada:** es el agua inyectada en el propio yacimiento y/o en otro yacimiento para aumento de producción y/o disposición final

En Repsol Ecuador, tanto en los Bloque 16 como 67, las aguas provenientes de los drenajes de equipos o aguas mayoritariamente oleosas se dirigen hacia sistemas de drenaje cerrado, en los que se realiza un proceso de separación del crudo que es regresado a la línea de flujo y los fluidos residuales son reinyectados. En las plataformas las aguas residuales son llevadas a un tanque slop para posteriormente reinyectarlas.

En las facilidades de NPF y SPF, además del drenaje cerrado, existe un dre-

naje abierto que recibe los efluentes que pueden venir de los cubetos de almacenamiento de tanques que se direccionan hacia un separador API y luego a una skim pond y piscina de retención. Las descargas industriales se monitorean mensualmente, así como los cuerpos hídricos que reciben estas descargas, para lo cual se consideran los requisitos establecidos en la tabla 4 del Reglamento Ambiental de Operaciones Hidrocarburíferas del Ecuador.

Las aguas negras y grises son tratadas en plantas de tratamiento y humedales, donde el tratamiento es predominantemente biológico. Las descargas son monitoreadas semanalmente con respecto a los requisitos del Reglamento Ambiental de Operaciones Hidrocarburíferas previo a la descarga al ambiente.

Los principales contaminantes vertidos en nuestras instalaciones son: hidrocarburos, sólidos en suspensión y materia orgánica susceptible de oxidación, medida como demanda química de oxígeno (DQO).

## G4-DMA BIODIVERSIDAD

La protección y conservación de la biodiversidad y de los recursos que esta proporciona (servicios ecosistémicos) es, hoy en día, un aspecto de interés social creciente.

En Repsol Ecuador, compartimos esta inquietud y asumimos el respeto por la biodiversidad en la planificación y desarrollo de nuestros proyectos y operaciones, mitigando los posibles impactos negativos sobre los ecosistemas. Este compromiso lo hacemos público en nuestra posición sobre la biodiversidad.

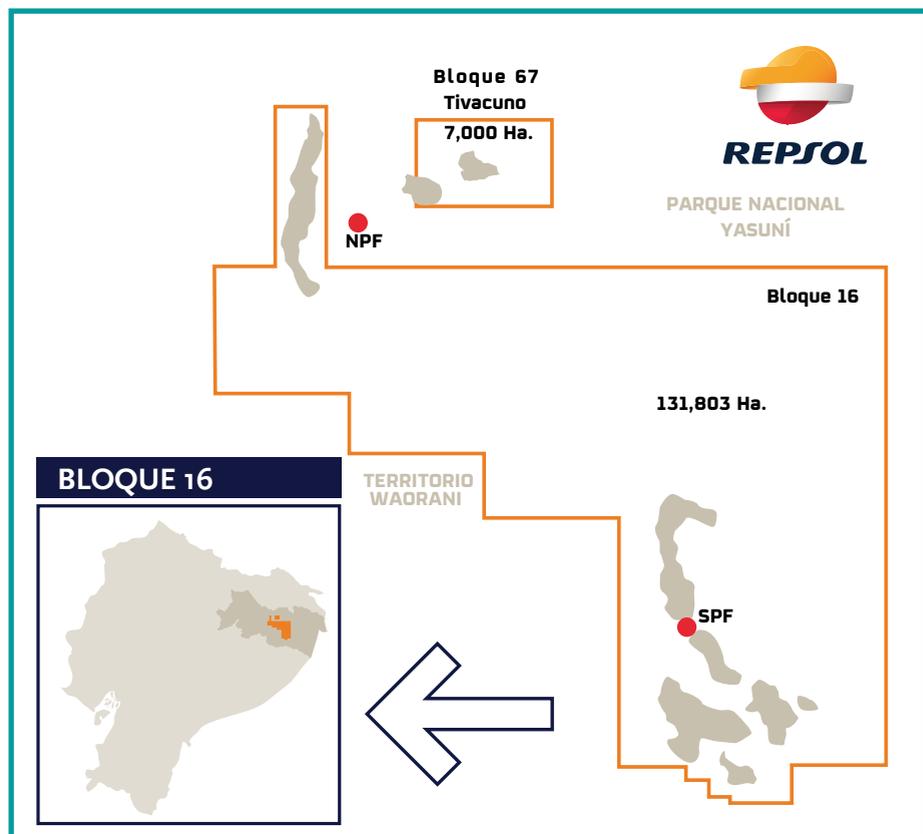




## G4-EN11 BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Los Bloques 16 y 67 están en la región Amazónica ecuatoriana, provincia de Orellana dentro del Parque Nacional Yasuní y de la Reserva Étnica Waorani, áreas protegidas con categoría II según la clasificación de la UICN (International Union for Conservation of Nature). Al ser también parte del Refugio Pleistocénico de la Cuenca del Río Yasuní, biológicamente alberga flora y fauna muy diversa. La biodiversidad encontrada en los Bloques 16 y 67, y en general, toda la reportada en la cuenca del Yasuní, es excepcionalmente alta comparada con otros lugares del Ecuador. Colindan al norte con el Bloque 14, al este con el Bloque 31 y al oeste con el Bloque 17. Por el sur no se encuentra asignado ningún Bloque. El tipo de operación de Repsol Ecuador es extractiva de ahí el alto sentido de responsabilidad y cuidado con la zona.

El Bloque 16 y 67 comprenden un área de 138.803 hectáreas, que intersectan con 5 áreas sensibles:



Nota: **NPF:** facilidades de producción del norte, **SPF:** facilidades de producción del sur.

### Reserva Mundial de la Biósfera

Establecida por la Unesco como pulmón del mundo.



### Unidad Forestal 10

Reserva para proteger el bosque primario circundante en la zona.

### Parque Nacional Yasuní

La reserva para la biodiversidad más grande del Ecuador.



### Reserva Étnica Waorani

Área para proteger agentes antropológicos, sociales y culturales de los pueblos de la zona

En el año 2015, no hubo ampliación de áreas operativas. Se mantienen las reportadas en el año 2014.

Se continuó con las acciones establecidas en el Plan de Acción de Biodiversidad de Ecuador: el mantenimiento de los viveros de las comunidades Waorani de Timpoaya y Kichwa de Pompeya y la piscifactoría en la comunidad Waorani de Guiyero.

De la misma manera, de acuerdo a lo establecido en nuestro Plan de Manejo Ambiental, se realizan monitoreos bióticos semestrales de calidad de agua superficial en los puntos de inmisión de las descargas, a través de los índices de la metodología de poblaciones de macroinvertebrados acuáticos.

### Colinda con la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane

Protege pueblos en aislamiento voluntario y garantiza su decisión de no contactarse.



## G4-EN12 G4-EN13 G4-EN14 OG4 PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD 2015

Las operaciones de los Bloques 16 y 67 se desarrollan en la región Amazónica ecuatoriana, provincias de Orellana y Sucumbíos, cantones Aguarico, Orellana, Sucumbíos y Nueva Loja.

Nuestra operación en el Bloque 16 se desarrolla en un área sensible y de alto valor ecológico, específicamente calificado por la UICN de categoría II, lo que nos compromete de acuerdo a nuestros estándares corporativos a diseñar y realizar un Plan de Acción de Biodiversidad (PAB).

Los monitoreos biológicos realizados en el Bloque 16 en las campañas de los años 1994-1996, 2005-2006 y 2012-2013 permitieron evaluar el estado de uso de suelo respecto a las

especies asociadas a este ecosistema, en especial por la construcción de la carretera Pompeya-Iro y la presión sobre el bosque que ejercen las comunidades por sus actividades de caza y pesca para su supervivencia, de acuerdo a sus costumbres ancestrales.

En este sentido, los centros de operaciones que pudiesen tener impactos son el NPF y sus plataformas asociadas, y el Bloque 67 y sus plataformas asociadas. El 100% de los emplazamientos son evaluados.

Los impactos encontrados son los que comúnmente causaría una operación petrolera de alto estándar en manejo de biodiversidad:



- Dinámica diferente en el comportamiento de las especies
- Efecto de borde, por la existencia de la carretera Iro-Pompeya

Dentro de este contexto, Repsol Ecuador desarrolla desde 2010 un programa de conservación de la biodiversidad en el Bloque 16. Las acciones realizadas durante el 2015 en el marco de este programa se han orientado al uso de recursos naturales y conservación ecológica.

Este programa se concibió como una iniciativa centrada en las comunidades asentadas en el Bloque 16 para evitar la generación de impactos por sus actividades de cacería sobre el equilibrio ecológico de la zona. Esta conducta responde a las necesidades propias de la población Waorani con un elevado y continuo crecimiento demográfico. El programa promueve comportamientos de las comunidades orientados al manejo racional y sustentable de los recursos naturales, a través de cuatro líneas de trabajo: Los programas que disminuyen la presión al bosque son:

- Granja piscícola.- Con este proyecto se provee proteína animal a las comunidades que cazan y pescan, disminuyendo estas actividades que soporta el bosque, a través de la crianza de peces comestibles en coordinación con la comunidad y la Administración Ambiental Pública.

- Capacitación de las comunidades en el uso de los recursos naturales, sustentabilidad y conservación, explicando lo riesgoso que es para su propio sustento el sobreexplotar al bosque.

- Capacitación a los alumnos de las escuelas de las diferentes comunidades sobre conservación y minimización de explotación al bosque.

- Gestión del vivero existente con especies nativas, para casos de reforestación que se presenten. También esto evita presión al bosque en tanto y en cuanto baja la recolección.

Desarrollo del material vegetal y de pie de cría de especies animales e ictiofauna silvestre para el desarrollo de proyectos productivos.

Repsol Ecuador realiza un estudio de la biodiversidad que comprende todas las especies de fauna y flora con una periodicidad quinquenal, el último estudio se lo realizó en el período 2012 – 2013, en el que el principal impacto por la presencia de la carretera Pompeya – Iro, es el efecto del borde, además el cambio de la dinámica de los hábitats. Repsol Ecuador no ha introducido especies invasoras, plagas y patógenos que afecten el ecosistema de la zona, contamos con un control en el Puerto de Pompeya para garantizar que no se ingrese ningún especie no endémica.



En los Bloques 16 y 67, en una extensión de 138.803 hectáreas, sólo se han impactado 378 h, lo que representa el 0,27% de superficie de áreas impactadas. El impacto negativo que se reflejó fue el desbosque para la construcción de las instalaciones de NPF y SPF, plataformas de perforación y campamentos de los bloques, mientras que el positivo genera fuentes de empleo en la zona, este impacto estará vigente durante toda la vida del proyecto, y su carácter es reversible una vez que este termine.

## G4-EN14 NÚMERO DE ESPECIES INCLUIDAS EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN

**2011** ↓  
“Repsol Ecuador no dispone de los mecanismos para recoger esta información”.

**2013** ↓  
No hay cambios

**2014** ↓  
No. Especies incluidas en Lista Roja Ecuador 2014: **71**  
No. Especies incluidas en Lista Roja UICN 2014: **41**  
(Resumen en tabla)

**2015** ↓  
No. Especies incluidas en Lista Roja Ecuador 2015: **33**  
No. Especies incluidas en Lista Roja UICN 2014: **76**  
(Resumen en tabla)

FUENTE	2015	FUENTE
Flora	5 especies categorizadas en listas nacionales e internacionales. 4 nuevos registros para el Ecuador; 2 posibles nuevas especies [en revisión]	[IUCN, 2016; Valencia y Yáñez, 2011]
Mastofauna	22 especies	[IUCN, 2016; Tirira, 2011]
Avifauna	5 especies categorizadas	UICN (2015)
	24 especies	CITES, 2014
Herpetofauna	10	CITES, 2015

Esta información ha sido relevada en el Monitoreo Biológico del Bloque 16, realizada por Ecuambiente Consulting Group en los meses de noviembre y diciembre de 2015.



A continuación se describe el nivel de peligro de las diferentes especies para cada una de las categorías evaluadas:

### FLORA:

En el monitoreo biológico de 2015 se registraron 15 especies bajo categorías de amenaza, así:





**Preocupación Menor (LC):** *Astrocaryum chambira*, *Astrocaryum urostachys*, *Euterpe precatoria*, *Iriartea deltoidea*, *Mauritia flexuosa*, *Oenocarpus bataua* y *Socratea exorrhiza* (*Arecaceae*), *Licania cuyabensis* (*Chryso-balanaceae*), *Parkia balslevii* y *Stryph-nodendron porcatum* (*Fabaceae*); en la categoría **Casi Amenazada (NT)** está la especie *Phytelephas tenuicaulis* (*Arecaceae*), *Pentaplaris huaoranica*, *Theobroma subincanum* (*Malvaceae*) y *Mouriri laxiflora* (*Melastomataceae*); y, **En Peligro (EN)** a la especie *Cedrela odorata*. Estas especies determinan que la vegetación del Bloque 16, posea sensibilidad Media frente a las actividades antrópicas.

## FAUNA TERRESTRE:

Durante el monitoreo biológico de 2015 se encontró a 22 especies que se encuentran bajo algún riesgo, como especies amenazadas en su estado de conservación, comercio ya sea en la evaluación mundial (IUCN) o en base al estado de conservación a nivel nacional (Tirira, 2011). En la Tabla se encuentran las especies bajo estas condiciones:

## AVES:

Se determinó la presencia de dos especies con distribución restringida en el área de monitoreo y cinco especies amenazadas de extinción, incluyendo una especie vulnerable como el Tucán Goliblanco (*Ramphastos tucanus*).

FAUNA TERRESTRE NOMBRE CIENTÍFICO	IUCN NACIONAL (TIRIRA, 2011)	IUCN GLOBAL (2016)	CITES (2012)
<i>Mazama americana</i>	NT	DD	
<i>Mazama nemorivaga</i>	NT	LC	
<i>Pecari tajacu</i>	NT	LC	II
<i>Tayassu pecari</i>	EN	NT	II
<i>Bassaricyon alleni</i>	VU	LC	
<i>Leopardus pardalis</i>	NT	LC	I
<i>Panthera onca</i>	EN	NT	I
<i>Puma concolor</i>	VU	LC	
<i>Lontra longicaudis</i>	VU	NT	I
<i>Chrotopterus auritus</i>	NT	LC	
<i>Priodontes maximus</i>	VU	VU	I
<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	VU	NT	II
<i>Cyclopes didactylus</i>	DD	LC	
<i>Alouatta seniculus</i>	NT	LC	II
<i>Aotus vociferans</i>	NT	LC	II
<i>Ateles belzebuth</i>	EN	EN	
<i>Callicebus discolor</i>	NT	LC	II
<i>Cabuella pygmaea</i>	VU	LC	II
<i>Cebus yaracus</i>	NT	NT	II
<i>Saguinus tripartitus</i>	VU	NT	II
<i>Pithecia monachus</i>	NT		II
<i>Cuniculus paca</i>	NT	LC	III

**Categoría:** Datos insuficientes (DD); Casi amenazado (NT); Vulnerable (VU)  
**CITES:** Apéndice I, II o III  
**Fuente:** Información del Levantamiento de Campo, diciembre 2015  
**Elaborado por:** Ecuambiente Consulting Group, Enero 2016



G4-EN15 G4-EN16 G4-EN17 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero y otras emisiones significativas

## Emisiones directas de gases de efecto invernadero

GASES DE EFECTO INVERNADERO EN TONELADAS	2013	2014	2015
CO2	686.383	641.917	605.732,05**
CH4	11.894	1.640 *	1.538,5***
CO2 equivalente	937.862	677.824	644.263,7****

\* Desde el 2014, la metodología del cálculo del metano CH4, es diferente a la utilizada en los años anteriores, específicamente el factor de emisión usado para el cálculo.  
 \*\* Se incluyen emisiones directas e indirectas provenientes de fuentes fijas utilizadas para generación de energía. 605.711 T corresponden a emisiones directas y 21,6 T corresponden a emisiones indirectas.  
 \*\*\* Valor tomado de cálculos del área del Activo para gases de efecto invernadero con corte a diciembre de 2015.  
 \*\*\*\* De este valor, 606.063, 53 T corresponden a emisiones directas, 21,6 T corresponden a emisiones indirectas y 38.178,61 T corresponden a emisiones fugitivas.

Las acciones recogidas en la tabla anterior son verificadas de acuerdo a la norma ISO14064, durante el proceso de elaboración de este informe.

## Emisiones (no GEI)

Además de los gases de efecto invernadero, nuestras principales emisiones a la atmósfera son el dióxido de azufre (SO2), el óxido de nitrógeno (NOx) y las emisiones de compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM).

Estos compuestos tienen un impacto negativo en las personas y en el medioambiente y es por ello que en Repsol Ecuador trabajamos para minimizar las emisiones producidas por el desarrollo de nuestras actividades. A continuación, reportamos nuestro desempeño en esta materia:

OTRAS EMISIONES AL AIRE, EN TONELADAS	2013	2014	2015
SO2	4.424	4.474	4.090
NOx	7.914	7.946	7.026,8
COVNM	16.824	14.528	12.647
CO	2.006	2.007	1.778
Partículas	225	223	210
Total	31.392	29.18	25.752



## Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía

Dentro de nuestras emisiones *scope 3*, se consideran relevantes las emisiones indirectas de CO<sub>2</sub> asociadas a la compra de bienes y servicios, las asociadas al transporte y distribución de nuestros productos y, como más significativas, las derivadas de la comercialización de dichos productos. En el caso de Repsol Ecuador se consideran como emisiones indirectas las relacionadas a la compra de energía para el pozo Lago Agrio 27 y para Pompeya Norte, cuyo valor en el 2015 fue de 21,6 T de CO<sub>2</sub>.



### G4-EN18 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero

La intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero se ha calculado por barril equivalente de petróleo (bep) producido para Exploración y Producción.

	2013	2014	2015
<b>Intensidad de las emisiones GEI en Exploración y Producción [tCO<sub>2</sub> eq/miles de bep producidos]</b>	50,50	49,09	34,6

### G4-EN19 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero

En Repsol Ecuador no contamos con un resultado directo de iniciativas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

### G4-EN20 Emisiones de sustancias que agoten el ozono

En Repsol Ecuador no tenemos emisiones de sustancias que agoten el ozono.

Compuesto	2013 (T)	2014 (T)	2015 (T)
SO <sub>2</sub>	4.424	4.474	4.090
NO <sub>x</sub>	7.914	7.946	7.026,8

### G4-EN21 OG6 NO<sub>x</sub> y SO<sub>x</sub> y Otras emisiones atmosféricas significativas

En el 2015 se generaron 11.117 T distribuidos entre SO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub> de acuerdo a la siguiente tabla.

Compuesto	2013 (T)	2014 (T)	2015 (T)
SO <sub>2</sub>	4.424	4.474	4.090
NO <sub>x</sub>	7.914	7.946	7.026,8

## Hidrocarburos enviados a antorcha

Repsol Ecuador se ha comprometido desde el inicio de sus operaciones en los Bloques 16 y 67 en reducir emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente asociadas al gas enviado a antorcha mediante la implantación de proyectos en los que se ha evitado la combustión de gases residuales.

Se resalta como proyectos:

### Hidrocarburos venteados

Durante el 2015 se enviaron a antorcha 4.684,71 toneladas de gas, en cuanto al gas venteado sin aprovechamiento en nuestra operación, este representó en 2015 un volumen de emisiones de 8050 toneladas, que incluye entre otros componentes CO<sub>2</sub>.

## G4-DMA EFLUENTES Y RESIDUOS

En Repsol Ecuador trabajamos en mejorar la gestión de residuos a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros procesos, para minimizar nuestro impacto en el medioambiente. Los residuos generados en la Compañía pueden proceder de actividades productivas de operaciones de mantenimiento, pueden ser los derivados de las remediaciones de suelos, de las

operaciones de perforación o generados en la construcción o desmantelamiento de instalaciones. Clasificamos los residuos en peligrosos y no peligrosos en función de ciertas características como toxicidad o inflamabilidad. Para minimizar su generación, prestamos gran atención a como manejamos los residuos que se originan en cada una de las fases de nuestro trabajo.

### G4-EN22 Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino

Contenido de Contaminantes vertidos al agua, T	2013 (T)	2014 (T)	2015 (T)
Hidrocarburos	0,0654	0,1028	0,1028
Sólidos en suspensión	7,7133	12,4142	16,8824
Demanda Química de Oxígeno - DQO	16,3103	12,2960	14,2940

**Nota:** No se incluyen datos relacionados a derrames, sino datos de los monitoreos en las descargas controladas





A continuación se coloca el agua producida en el proceso de extracción de crudo y el agua reinyectada. La diferencia constituyen residuos que permanecen almacenados en los tanques.

### Agua producida e inyectada

Gestión del Agua [miles m3]	2013	2014	2015
Producida	53.864	52.410	50.780,5
Inyectada	53.852	52.416	50.778,3

### G4-EN23 Gestión de los residuos

Nos esforzamos por minimizar la generación de residuos y gestionarlos correctamente en todo el ciclo de vida de nuestra operación. En el año 2015 se retiraron para tratamiento fuera del Bloque 16 la cantidad de 4.283,5 T de desechos peligrosos, incluyendo 2710 T de tierras contaminadas con hidrocarburos, las cuales han sido evacuadas del Bloque 16 para tratamiento con un gestor ambiental calificado.



En el área de biorremediación de NPF y SPF se mantienen acopiados temporalmente 3633 m3 de tierras empetroladas.



Adicionalmente, en el 2015 se generaron 888 m3 de residuos no peligrosos, que han sido gestionados también a través de un gestor ambiental calificado.

En la tabla siguiente se muestra la evolución de los residuos peligrosos y no peligrosos en el período 2013-2015:

Gestión del Agua [miles m3]	2013	2014	2015
Residuos peligrosos (incluidas tierras empetroladas)	8.506	15.062,9	4283,5
Residuos no peligrosos	786	860,29	888



Los desechos peligrosos no biodegradables en los Bloques 16 y 67 se envían a gestores de desechos calificados, los mismos que los tratan por medio de tratamiento térmico y encapsulamiento.

Los desechos peligrosos biodegradables se envían a gestores de desechos calificados, los mismos que son tratados por medio de bioremediación. Los desechos no peligrosos son reutilizados, reciclados y utilizados en compostaje por medio de gestores de desechos calificados que trabajan con la comunidad generando procesos inclusivos.

Como se observa en la tabla anterior, ha existido una reducción de los desechos en este período cuyas razones principales son las siguientes:

Disminución de actividades en el Bloque, pues se bajó la intensidad de trabajos operativos, por ejemplo no existió perforación.

- Aplicación del programa de minimización de desechos.

En el año 2014 se emprendió una campaña de evacuación y tratamiento de suelos contaminados sacándolos del Bloque 16 a tratamiento con los gestores de desechos, en el 2015 se continuó con los remanentes de esta campaña de ahí la reducción de la cantidad en el indicador.





## G4-EN24 Gestión de los derrames

El objetivo de Repsol Ecuador es tener cero derrames, ya que estos constituyen un acontecimiento ambiental de gran importancia. La gestión de los derrames está estrechamente relacionada con la de suelo y agua, en correlación con los impactos en los componentes bióticos y sociales circundantes. Por ello, en Repsol Ecuador se realiza un gran esfuerzo por evitar derrames y, de producirse, se buscan las causas de cada uno y se actúa sobre ellas. En caso de derrame, se recupera la mayor cantidad de agua e hidrocarburo vertido y se remedian los componentes ambientales afectados.

Concretamente en 2015, se dieron cero derrames de hidrocarburo en la operación, sin embargo han existido vertidos accidentales de aproximada-

mente 10.65 M3 de agua de formación cuyos eventos más relevantes se incluyen en la siguiente tabla:

ID GAMA	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN
49388	Vías	Fuga de agua de formación de alrededor de 4,77 m3 en el Km 1 de la vía NPF-TIVACUNO.
45616	Vías	Fuga en la línea de agua de formación de 18" (SPF - Amo A); resultado de esta fuga se vertió al ambiente la cantidad de 1,907 m3.
46286	Vías	Fuga de aproximadamente 0,847 m3 de agua de formación en la línea de 10" de ingreso de agua de formación hacia la Plataforma Ginta A en el Bloque 16.
46832	Vías	A 300 m de ingreso a la variante, a la altura del Km 96 vía NPF- SPF, se produjo una fuga en la línea de agua de formación de 12" desde el recibidor hacia Amo A; resultado de esta fuga se vertió al ambiente 3,079 m3.



## G4-EN25 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente

Repsol Ecuador en cumplimiento de la legislación ecuatoriana y los tratados internacionales para movimiento de desechos peligrosos transfronterizos no transporta residuos peligrosos importados, exportados y tratados ni nacionalmente ni internacionalmente. Todos los desechos son tratados en los bloques.

2011	2013	2014	2015
Explicación dada en 2011 para el no reporte de este indicador:  "Repsol Ecuador no dispone de los mecanismos para recoger esta información".	Repsol no importa ni exporta residuos. No hay cambio para el 2013	Repsol no importa ni exporta residuos. No hay cambio para el 2014	Repsol no importa ni exporta residuos. No hay cambio para el 2015



## G4-EN26 Identificación y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante

El estricto cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental nos ha permitido realizar el seguimiento riguroso de las condiciones de los recursos hídricos que nos asegura una adecuada gestión del agua, la identificación de puntos críticos y la reducción de la contaminación.

Para cumplir con este monitoreo interno, Repsol Ecuador mantiene el contrato con el Laboratorio de la

Escuela Politécnica de Chimborazo, LABCESTTA, calificado ante el Ministerio del Ambiente, el cual en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 12 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento Ambiental para las operaciones Hidrocarburíferas (RAOH), realiza periódicamente, de acuerdo a la respectiva fase, el monitoreo de todas las descargas de aguas domésticas e industriales en el área de operaciones.

Repsol Ecuador cumple más allá de las obligaciones legales, por lo que la valoración de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía se realizará en futuras memorias. De la misma manera, de acuerdo a lo establecido en nuestro Plan de Manejo Ambiental, se realizan monitoreos bióticos semestrales de calidad de agua superficial en los puntos de inmisión de las descargas.



## G4-EN27 G4-EN19, G4-EN20, G4-EN6 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto

Reducción del consumo energético y de las emisiones de CO<sup>2</sup>

Proceso	Unidad	Número	Valor
Exploración y Producción	Bloque 16 [Ecuador]	2	2.373

**Nota:** Las acciones recogidas en la tabla anterior han sido verificadas de acuerdo a la norma ISO14064.



## Prevención de derrames

Durante el año 2015 se ha mantenido y reforzado la gestión del Sistema de Integridad de Tuberías basado en la norma API 1160 "Managing System Integrity for Hazardous Liquid Pipelines". Durante este período se han ejecutado varias actividades para reducir la probabilidad de falla de las tuberías, en consecuencia reducción del riesgo de un derrame. El Factor de Gestión de Integridad de Tuberías alcanzado en 2015 fue del 84.59%. Entre las principales actividades se pueden mencionar:

### Plan de reparación de líneas:

Mediante el análisis de información, tales como el resultado del análisis de riesgos, presencia de zonas de alta consecuencia, eficiencia de controles de corrosión, condición mecánica detectada a través de inspección magnética, reparaciones anteriores, entre otros, cumpliendo con los criterios de normas internacionales (API 1160, ASME B31.8S, ASME B31G), se define un Plan de Reparaciones para rehabilitar las tuberías, de forma que ellas puedan recuperar su integridad. Se repararon 55 zonas de tuberías de transporte de crudo, fluido y agua.

### Estudios en ramales:

A través de la revisión de información asociada a tuberías enterradas



consideradas como "no pigables" y en base a recomendaciones de normas internacionales (NACE SP 0502, ASME B31G), se determinan zonas en las que se evalúa de forma directa para establecer si es necesario colocar refuerzos mecánicos. Se realizaron 5 evaluaciones directas de corrosión interna y 3 evaluaciones directas de corrosión externa en los ramales de agua del Bloque 16.

### Análisis de confiabilidad de resultados de inspección magnética, y proyección de crecimiento de defectos:

Análisis de confiabilidad de resultados de inspección magnética, y proyección de crecimiento de defectos: Mediante herramientas estadísticas y recomendaciones de normas se ha hecho un análisis de ingeniería para proyectar el comportamiento de la corrosión en las tuberías, en función de los últimos resultados de la inspección magnética, y así establecer planes de mitigación y reparación. Se realizaron 18 análisis de crecimiento de defectos para las diferentes tuberías del Bloque 16.

### Tratamiento anticorrosivo

Con el uso de anticorrosivos, biocidas, envíos de Pigs, simulaciones, medición de velocidad de corrosión con cupones, probetas de resistencia eléctrica, así como las prácticas recomendadas en las normas NACE

(SP0775-2013 entre otras), se mantiene el control de corrosión interna en las tuberías.

### Análisis de fallas:

Realización de estudios sobre eventos presentados en las tuberías con el objetivo de determinar su causa raíz y establecer planes de acción para mejorar la gestión del sistema.

	2014	2015
# familias puerta a puerta	497	1078
# instituciones educativas	33	27
# estudiantes y profesores	5127	7995
# organismos de gobierno	-50	-50
# empleados de organismos de gobierno.	-400	-400

### Inspección, patrullaje y mantenimiento del Derecho de Vía:

El programa tiene como finalidad el mantener en condiciones operativas el Derecho de Vía, detección temprana de posibles fugas y cuidado de posible daños ocasionados por intervenciones de terceros. Se cumplió en su totalidad con el programa de patrullaje, inspección y mantenimiento del Derecho de Vía.

### Plan de socialización del Derecho de Vía:

Programa de educación pública direccionado a diversos actores sociales, para transmitir los riesgos asociados al cruce de tuberías. A continuación los resultados del Plan:

### Estudios geotécnicos:

Estudios necesarios para determinar la probabilidad de una falla en las tuberías a causa de fuerzas y/o eventos naturales. Se gestionó la realización de un estudio geotécnico del Derecho de Vía –DDV- extra-bloque desde Pompeya hasta el Pozo 27.





### Habilitación del 100% del acceso de los puntos de control de derrame vigentes:

Se realizó una inspección del 100% a puntos de control extra e intra-bloque. Informe aprobado por Medioambiente y Seguridad y Seguridad Corporativa.

### Gestión e integración de la información:

Procesamiento de toda la información técnica y administrativa relacionada con tuberías enterradas, centralizada en el software de gestión "Pipeline Integrity Data Tool".

### Convenios de Derecho de Vía:

Mantenimiento del Derecho de Vía que se comparte con otras operadoras, además de seguimiento a los comités de cooperación mutua con las operadoras con las que ya se tienen firmados estos acuerdos.

Planes de mitigación y control: planes asociados a corrosión interna, corrosión externa y daños por terceros (socialización, patrullaje y mantenimiento del Derecho de Vía, etc.). También se cumplieron los cronogramas de trabajo relacionados al control de corrosión interna, control de corrosión externa y gestión del Derecho de Vía.



Durante el ejercicio 2015 no se ha recibido ningún tipo de sanción por incumplimiento a la normativa ambiental.

## G4-DMA CUMPLIMIENTO REGULATORIO



Repsol Ecuador trabaja por el cumplimiento de la normativa de seguridad y medioambiente y el reporte de información a organismos públicos y entes reguladores, entre otros, en un marco de transparencia y confidencialidad de la información con clientes, proveedores, contratistas y socios.

G4-EN29 Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental

## G4-DMA TRANSPORTE

El transporte terrestre sigue siendo primordial para Repsol Ecuador, por este motivo continuamos con una de las principales líneas de trabajo de la Compañía que es la mejora de la seguridad en el transporte. Por ejemplo, los vehículos en el Bloque 16 y 67 tienen tacógrafos que miden la velocidad para no exceder el límite de 45 kms por hora para livianos y 40 kms por hora para vehículos pesados. Esta acción ha sido complementaria con los cursos de manejo defensivo que ofrece la Empresa.



G4-EN30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal



La Compañía no tiene un estudio en el que se cualifique el impacto ambiental significativo en el transporte de bienes, materiales y personal. En próximos años se trabajará en este análisis.

## G4-EN31 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales y seguridad industrial

Inversiones y gastos en medioambiente	2013	2014	2015
Total inversiones en medioambiente	11.712	15.489	12.076 *
Total gastos en medioambiente	9.072	8.237	7.172 **

**\* INVERSIONES MEDIOAMBIENTE 2015:**  
 Tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración = \$ 1.618.204,89  
 Prevención y gestión ambiental = \$ 10.418.957,04

**\*\* GASTOS MEDIOAMBIENTE 2015:**  
 Tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración; = \$ 2.613.658,32  
 Prevención y gestión ambiental = \$ 4.558.171,30





## G4-EN32 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales

Dentro del proceso de calificación de proveedores se identificaron un total de 15 proveedores nuevos entre criticidad alta (3) y media (12), de los cuales el 100% fueron evaluados en función de criterios ambientales. Dichas calificaciones suman un total de 40 rubros de criticidad media y 3 rubros de criticidad alta. Se debe tomar en cuenta que los proveedores pueden ser calificados en varios rubros.

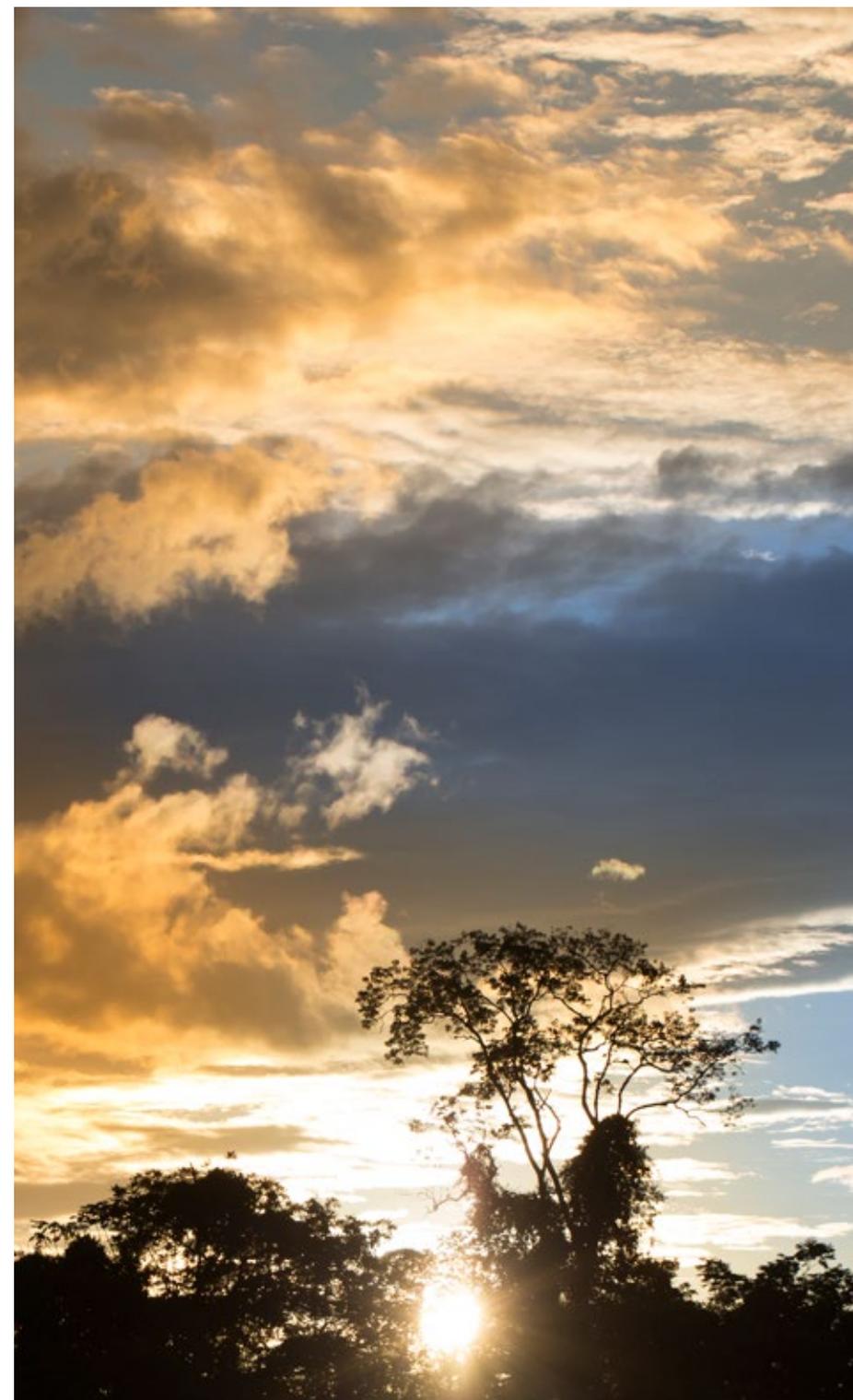
También hemos realizado el Taller de Gestión de Contratistas en temas de Seguridad y Medioambiente (SMA) el pasado 11 de noviembre de 2015, con el objetivo de reforzar los procedimientos de SMA (Seguridad y Medioambiente) en los Bloques 16 y 67, y concientizar los riesgos que pueden generarse en el caso de no cumplirlos. Adicionalmente hemos dado a conocer el Código de Ética y Conducta de Proveedores. Contamos con la asistencia de más de 100 personas.

## G4-EN33 Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto

Las Normas vigentes demandan que los Contratistas de Repsol Ecuador cumplan con las exigencias de protección ambiental con el objetivo de disminuir y erradicar cualquier riesgo que pueda generar impactos negativos a la zona sensible en la que se realiza la operación, lo cual incluye el cuidado del medioambiente y las comunidades aledañas. Por tal motivo, la Compañía realiza seguimiento a sus Contratistas encargados de los servicios inherentes a la cadena de suministro para el cumplimiento integral de estas normas.

Concretamente en el 2015, Repsol Ecuador realizó 280 evaluaciones de desempeño a sus proveedores y contratistas, de los cuales 56 se realizaron a los principales contratistas en el mes de junio de 2015, y 224 en el mes de diciembre realizadas al total de proveedores que participaron en el último año.

Los aspectos sobre los cuales se efectuaron las evaluaciones de los proveedores son:

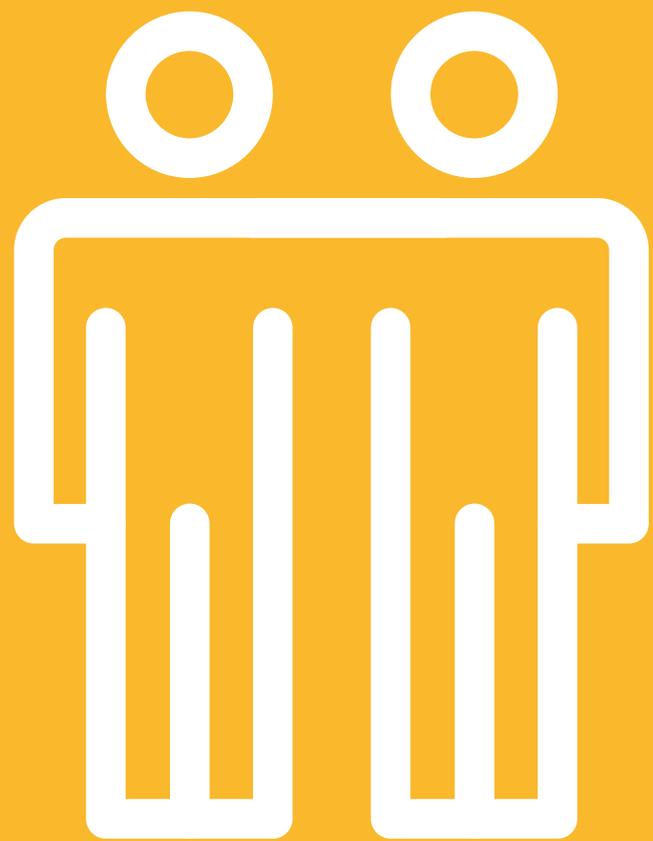


El puntaje promedio obtenido en materia de medioambiente sobre un total de 10 puntos es de 8.3 considerado muy bueno. Destacamos que en el 2015 no se han identificado impactos ambientales negativos significativos reales, en el caso de identificar impactos ambientales negativos se establece planes de acción a ser implementados por las Partes para mejorar el servicio y consolidar la relación comercial conjunta.

## G4-EN34 Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado, y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación

Repsol Ecuador no ha tenido ningún reclamo ambiental que se haya presentado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.





**DESEMPEÑO SOCIAL**



## G4-DMA DESEMPEÑO SOCIAL

### Condiciones laborales, capacitación y desarrollo

Nuestros trabajadores constituyen uno de los pilares básicos de nuestra Empresa. Establecemos con ellos un firme compromiso, captando, motivando y reteniendo a los mejores profesionales. Ofrecemos un lugar atractivo para trabajar, que garantiza y promueve oportunidades de desarrollo profesional. La base para el desarrollo de la carrera profesional de nuestros empleados es la valoración objetiva de los méritos profesionales, dentro de un marco de no discriminación, generando sentido de pertenencia.

Entendemos que hoy en día la ventaja competitiva de cualquier compañía

pasa por realizar una adecuada gestión de las personas que la integran. Además, consideramos que la diversidad de las personas que trabajan en la organización, el compromiso con el desarrollo profesional y la conciliación entre la vida personal y profesional, son elementos distintivos que nos otorgan un atractivo especial para nuestros empleados actuales y potenciales, y que constituyen una fuente de ventaja competitiva.

Al 31 de diciembre de 2015, en Repsol Ecuador trabajábamos 450 personas, entre la Unidad de Negocio de Exploración y Producción y las Funciones Corporativas. En el 2015 hubo 40 despidos y 6 jubilaciones por reducción de costos, dada la baja del precio de crudo.

En Repsol Ecuador los empleados son una prioridad por lo que el Plan de Clima 2015 tiene variantes relacionadas a desarrollo, reconocimiento e innovación:

### ↓ 1. Reconocimiento

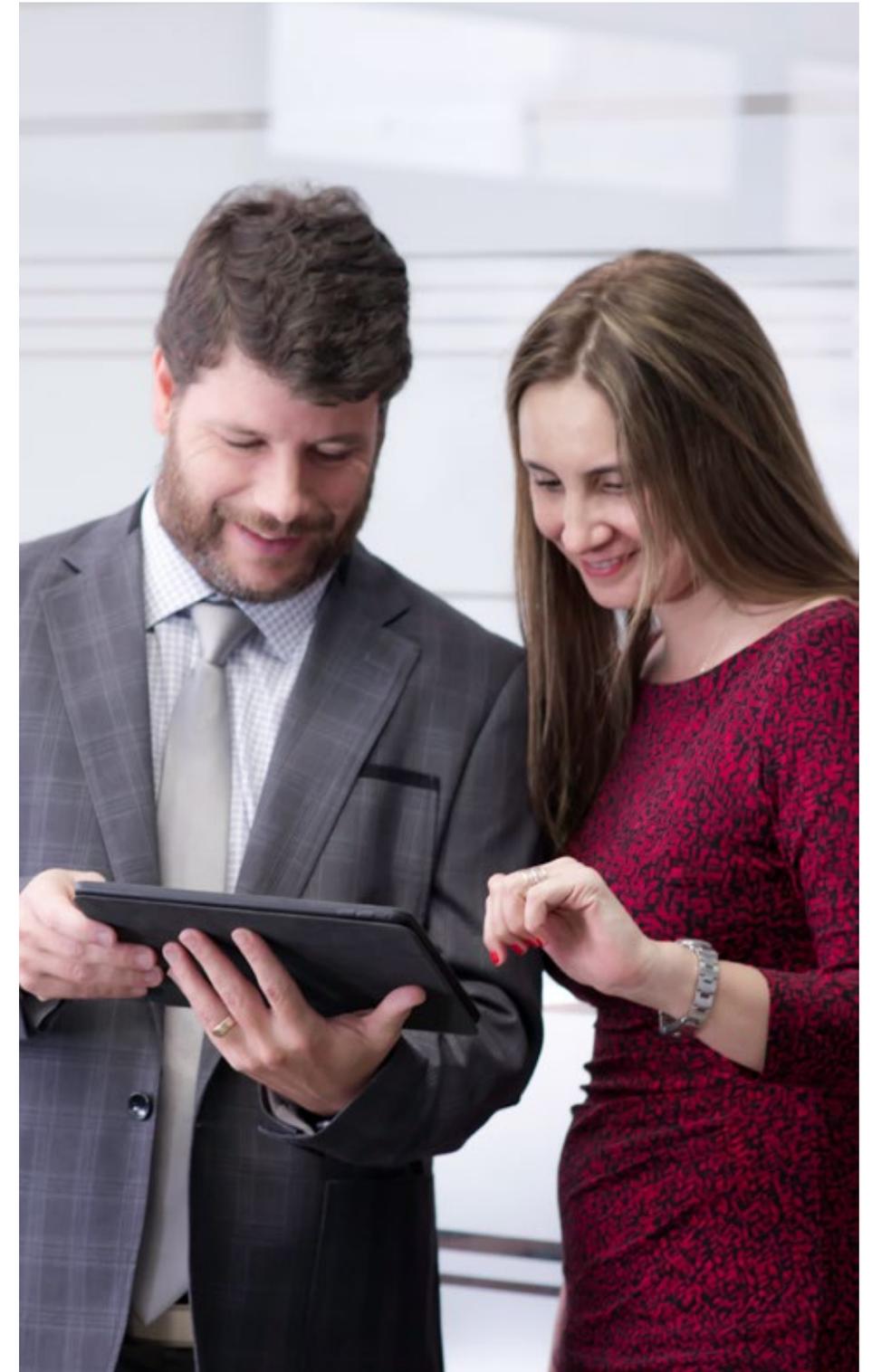
Plan ReconoSer - etapa II

### ↓ 2. Desarrollo

Ejecutar programa de facilitadores internos

### ↓ 3. Innovación

Cierre de Premio Valores





## G4-LA1 NÚMERO TOTAL Y TASA DE CONTRATACIONES Y ROTACIÓN MEDIA DE EMPLEADOS, DESGLOSADOS POR GRUPO ETARIO, GÉNERO Y REGIÓN

La rotación registrada en 2015 fue de 3,8%. Su correspondiente desglose por ubicación geográfica y género se presenta a continuación:



BAJAS VOLUNTARIAS										
Año	2014				2015					
Por género	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
Por ubicación	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito		Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	
<b>Por edad</b>										
De 20 a 30 años	3	2	5	3	13	2		2	1	
De 31 a 40 años		3	3		6		1	5		
De 41 a 50 años			5	1	6	1		3		
De 51 a 60 años			2		2					
Más de 60 años			2		2					
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>10%</b>	<b>17%</b>	<b>59%</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>	<b>20%</b>	<b>7%</b>	<b>67%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>

**Tasa de Rotación:** se calcula con el total de renuncias, no con los despidos

Durante 2015 Repsol Ecuador ha contratado 20 personas. Trabajamos para atraer, reclutar y retener personas de ambos géneros y diferentes rangos de edad. De los nuevos ingresos, un 25% fueron mujeres. Velamos de forma sistemática por fomentar la integración de mujeres en un sector predominantemente industrial, como es el del petróleo, que históricamente se ha caracterizado por contar con una representación mayoritariamente masculina.



NUEVAS INCORPORACIONES										
Año	2014				2015					
Por Género	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
Por Ubicación	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito		Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	
<b>Por edad</b>										
De 20 a 30 años	2		16	3	21	4		7	1	12
De 31 a 40 años		1	9	1	11			3	1	4
De 41 a 50 años		1	2		3	1		2		3
De 51 a 60 años								1		1
Más de 60 años										
<b>Total General</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>35</b>	<b>5</b>		<b>13</b>	<b>2</b>	<b>20</b>





G4-LA2 Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad

Los beneficios sociales que pueden disfrutar los empleados de Repsol Ecuador para el año 2015 son los siguientes:

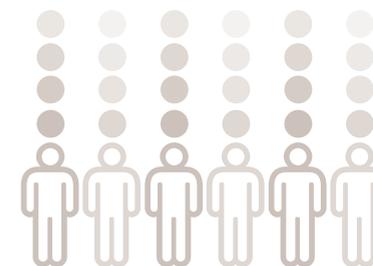


Beneficios 2015	Oficinas Quito			Bloque 16 y 67		
	Tipo de Contrato			Tipo de Contrato		
	Indefinido	Fijo	Eventual	Indefinido	Fijo	Eventual
Seguro Médico	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Seguro de Vida	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bono Uniforme	✓	✓	-	-	-	-
Plan de ahorros	✓	-	-	✓	-	-
Bono Navideño	-	-	-	-	-	-
Plan Telefonía Móvil	✓	✓	-	✓	✓	-
Estacionamientos	✓	✓	✓	-	-	-
Bono Alimentación	✓	✓	✓	-	-	-
Ayuda Estudios	✓	-	-	✓	-	-
GxC	✓	-	-	✓	-	-
Dotación uniforme bloque	-	-	-	✓	✓	✓

G4-LA3 Reincorporación al trabajo y retención tras el permiso por maternidad o paternidad, desglosados por género

Por género	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Nº de empleados con derecho a baja por maternidad o paternidad.	3	19	22	4	20	24
Nº de empleados que disfrutaron de baja por maternidad o paternidad.	3	19	22	4	20	24
Nº de empleados que se reincorporaron al trabajo después de su baja por maternidad o paternidad	3	19	22	4	20	24
Nº de empleados que se reincorporaron al trabajo después de su baja por maternidad o paternidad y que siguieron en su trabajo durante los doce meses después de volver al trabajo	3	19	22	4	20	24
Indique los niveles de reincorporaciones y de retención de los empleados que volvieron al trabajo después de que finalizase la baja, desglosados por sexo.	3	19	22	4	20	24

La tasa de empleados incorporados 12 meses después de disfrutar del permiso es del 100%, al igual que la tasa de retención por ese mismo concepto





## Conciliación

Repsol Ecuador apuesta por la conciliación de la vida personal y la profesional.

En la Unidad de Negocio, el teletrabajo para el personal administrativo posibilita la conciliación de la vida laboral y personal, supone un ahorro de tiempo en desplazamientos, permite además una mayor concentración en el trabajo y, en consecuencia, mejora la productividad y la aportación de valor.



### Personas con modalidad de teletrabajo en Repsol

País	2013		2014		2015		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Ecuador	14	8	1	9	7	0	7

## Salud

En Repsol Ecuador somos conscientes de la importancia que la salud tiene en las personas. Por ello, la Compañía ha fijado directrices para contribuir a su preservación y mejora. A continuación el Plan de Acción 2015:



### OBJETIVO

#### CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN [VACUNACIÓN INFLUENZA + DESPARASITACIÓN]

### ACCIONES

- ENERO Y FEBRERO VACUNACIÓN INFLUENZA PERSONAL REPOL QUITO Y PERSONAL CAMPO
- DESPARASITACIÓN PERSONAL REPOL QUITO Y CAMPO

### INDICADORES DE ÉXITO



NÚMERO DE PERSONAS VACUNADAS / NÚMERO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA **MAYOR A 0,5**

NÚMERO DE PERSONAS DESPARASITADAS / NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES **MAYOR A 0,5**



### SEMANA DE LA SALUD QUITO-GUAYAQUIL Y CENTRO DEL PAÍS

### ACCIONES

- ORGANIZACION DE LA SEMANA DE LA SALUD
- LOGRAR CONVENIOS CON CASAS DE SALUD
- EXPOSITORES PARA CONFERENCIAS MÉDICAS.
- CONSEGUIR CASAS PARA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE LABORATORIO

### INDICADORES DE ÉXITO



NÚMERO DE EXÁMENES REALIZADOS / NÚMERO DE ASISTENTES

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN RELACION A UN UNIVERSO

### CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS EN EL BLOQUE16

### ACCIONES

- CAPACITACIÓN PERMANENTE BRIGADAS MULTIDISCIPLINARIAS EN TEMAS DE PRIMEROS AUXILIOS BLOQUE Y QUITO

### INDICADORES DE ÉXITO



NÚMERO DE PARTICIPANTES / NÚMERO TOTAL DE BRIGADISTAS **MAYOR A 0,5**



### INTERVENIR EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION POR PUESTOS DE TRABAJO

### ACCIONES

- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EVALUACIÓN DE CADA PUESTO DE TRABAJO Y RIESGO DE EXPOSICIÓN
- CAPACITACIÓN EN RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL

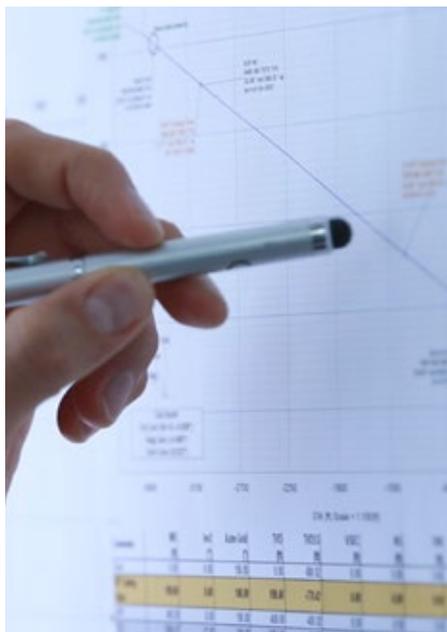
### INDICADORES DE ÉXITO



NÚMERO DE PUESTOS EVALUADOS / PLANIFICACIÓN ANUAL **MAYOR A 0,5**

NÚMERO DE TRABAJADORES QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN SOBRE RIESGOS LABORALES / NÚMERO DE EXPUESTOS POR AREA **= 0 + DE 0,5**





### EVALUAR E INTERVENIR EN LOS RESULTADOS DEL CHEQUEO OCUPACIONAL

ACCIONES

1. ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE EXÁMENES OCUPACIONALES A LOS EMPLEADOS
2. SEGUIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERVENCIÓN PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL
3. CAPACITACIÓN EN TEMAS ESPECÍFICOS EN ENFERMEDADES COMUNES Y RIESGOS ESPECÍFICOS POR PUESTOS DE TRABAJO

### INDICADORES DE ÉXITO



- NÚMERO DE CHARLAS, NÚMERO DE TIPS NUTRICIONALES Y EVALUACIONES EN CAMPO **MINIMO 3/AÑO**
- NÚMERO DE PARTICIPANTES / NÚMERO DE AFECTADOS
- MEJORA DE LOS INDICADORES DE LA SALUD LABORATORIO Y EXÁMENES MÉDICOS



2. INFORMAR MENSUAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD
3. ENTREVISTAR PERSONAL E INDIVIDUALMENTE A LAS PERSONAS DE USO FRECUENTE DEL SEGURO MÉDICO
4. AUTORIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO MÉDICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO PROGRAMADO

INDICADOR LINEAL O DESCENSO DE LA GRÁFICA DE SINIESTRALIDAD

NÚMERO DE ENTREVISTAS / TOTAL DE PERSONAS QUE USAN FRECUENTEMENTE EL SEGURO MÉDICO

MATRIZ DE AUTORIZACIÓN ARCHIVADAS EN Pyo



### IMPLEMENTAR EL MARKETING EN SALUD

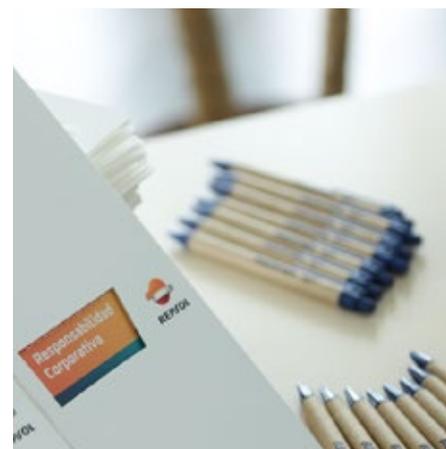
ACCIONES

1. SPOTS TELEVISIVOS SOBRE TEMAS DE SALUD, Y CANAL INTERNO (SEGURIDAD Y ENFERMEDADES COMUNES)
2. PASTILLAS MÉDICAS POR COMUNICACIÓN INTERNA CADA MES.

### INDICADORES DE ÉXITO



- NÚMERO DE SPOTS PUBLICADOS / NÚMERO DE SPOTS PLANIFICADOS
- NÚMERO DE VIDEOS PUBLICADOS / NÚMERO DE VIDEOS PLANIFICADOS
- NÚMERO DE PASTILLAS MÉDICAS PUBLICADAS / PLANIFICADAS



### USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS

ACCIONES

1. RECAMBIO OPORTUNO DE MEDICAMENTOS PRÓXIMOS A CADUCAR A FIN DE NO PERMITIR PÉRDIDAS POR ESTA CAUSA
2. GESTION OPORTUNA DE PATOLOGÍAS A FIN DE EVITAR COMPLICACIONES QUE REPERCUTEN EN MAYORES COSTES PARA EL DEPARTAMENTO Y LA EMPRESA
3. IMPLEMENTAR CULTURA DE PREVENCIÓN EN TODO EL PERSONAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES ESTACIONALES PREVENIBLES

### INDICADORES DE ÉXITO



- NÚMERO DE MEDICAMENTOS RECAMBIADOS / NÚMERO DE MEDICAMENTOS CADUCADOS **MAYOR 0,9**
- NÚMERO DE PACIENTES TRATADOS OPORTUNAMENTE MEDIANTE AISLAMIENTO O TRANSFERENCIA SI FUERA EL CASO / SOBRE NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
- NÚMERO DE CHARLAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DE AFECCIONES PREVENIBLES



### MANTENER LA SINIESTRALIDAD DEL SEGURO MÉDICO INFERIOR 75% AL FINAL DE 2015

ACCIONES

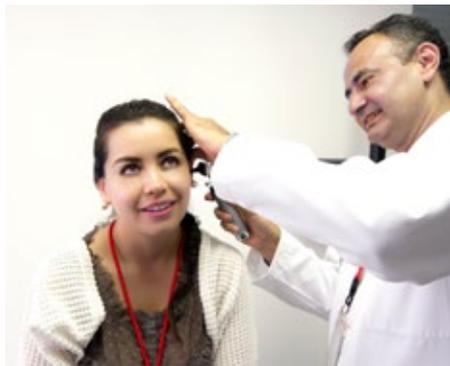
1. CAPACITAR AL PERSONAL REPSOL, SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SEGURO MÉDICO Y LA MANTENCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD EN RANGOS ADECUADOS

### INDICADORES DE ÉXITO



- NÚMERO DE PARTICIPANTES / NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE EMPLEAN EL SEGURO MÉDICO





### ATENCIÓN MÉDICA CON CALIDAD Y CALIDEZ

ACCIONES

1. MEJORAMIENTO DE EQUIPOS, MEDICACIÓN DE EMERGENCIA Y SUMINISTROS

### INDICADORES DE ÉXITO



- DETECCIÓN OPORTUNA DE EQUIPOS QUE PRESENTEN FALLAS
- GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE MEDICACIÓN DE EMERGENCIA

### RECIBIR UN SEGUIMIENTO DE POST CONSULTA IDÓNEO, Y TENER A DISPOSICIÓN RECURSO HUMANO PARA LA SITUACION EMERGENTE

ACCIONES

1. SEGUIMIENTO DE POST CONSULTA, DELEGAR A TRABAJO SOCIAL

### INDICADORES DE ÉXITO



- NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS / NÚMERO DE PERSONAS QUE NECESITARON SEGUIMIENTO **MAYOR A 0,8**



### REUNIONES MÉDICAS MENSUALES

ACCIONES

1. REALIZAR REUNIONES MENSUALES DEL DEPARTAMENTO MÉDICO
2. ANÁLISIS DE CASOS CLÍNICOS PRESENTADO UNA VEZ POR MES
3. DISCUSIONES CIENTÍFICAS EN BASE A MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS

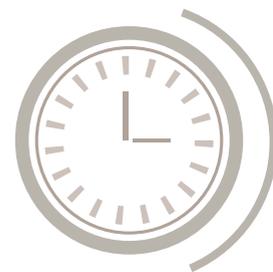
### INDICADORES DE ÉXITO



- NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS / NÚMERO DE REUNIONES PLANIFICADAS
- NÚMERO DE CASOS ANALIZADOS EN EL AÑO / NÚMERO DE CASOS PLANIFICADOS



## G4-LA4 PLAZOS MÍNIMOS DE PREAVISO DE CAMBIOS OPERATIVOS Y POSIBLE INCLUSIÓN DE ESTOS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS



La Empresa respeta el plazo de preaviso establecido en la legislación vigente en el Ecuador.

No existe asociación de empleados o sindicatos, ni se han suscrito convenios colectivos.

## G4-LA5 PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE ESTÁ REPRESENTADO EN COMITÉS FORMALES DE SEGURIDAD Y SALUD, CONJUNTOS PARA DIRECCIÓN Y EMPLEADOS, ESTABLECIDOS PARA AYUDAR A CONTROLAR Y ASESORAR SOBRE PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Contamos con comités de salud y seguridad de carácter paritario entre la dirección de la Compañía y los trabajadores, que son de ámbito local (centro de trabajo) o nacional, si bien depende de la legislación aplicable en cada país. En Ecuador, el comité lleva funcionando desde el 2009, por mandato legal y Decreto Ejecutivo 2393, artículo 14.

En Repsol Ecuador existe el comité central que está conformado por seis miembros nombrados por el empleador, y seis por los trabajadores; de los cuales tres son titulares y tres son suplentes. Las reuniones son bimen-

suales. Los subcomités que están funcionando en el Bloque 16 (tanto en NPF como SPF) se reúnen una vez al mes.

Las actas de reunión deben ser enviadas cada seis meses al Ministerio del Trabajo y a Riesgos del Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se debe presentar un informe de anual de actividades a la alta dirección y a los trabajadores.

Los comités y subcomités representan al 100% de la plantilla de Repsol Ecuador.





## G4-LA6 TIPO Y TASA DE LESIONES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO POR REGIÓN Y GÉNERO

En 2015, se realizó un promedio de 228 atenciones médicas mensuales al total de empleados que conforma la plantilla de la Empresa. En lo que se refiere al personal contratista, que presta sus servicios dentro de las locaciones del Bloque 16, la atención médica acumulada brindada por Repsol Ecuador ascendió a 1813 consultas externas. Y la atención brindada a las comunidades cercanas al Bloque fue de 1782.

En 2015, el índice de ausentismo por enfermedad común en Repsol Ecuador fue de 10,54.

Adicionalmente, se reporta la gestión de incidentes que en Repsol Ecuador está basado primero en el cumplimiento normativo legal nacional; esto es, la Resolución del Consejo Directivo del IESS, No. 390 y todo lo aquí estipulado para la comunicación a tiempo de un accidente laboral.

El Grupo Repsol ha implantado en sus distintas unidades organizativas la Norma 343 Gestión de Incidentes y es de estricto cumplimiento en la Unidad de Negocio Ecuador.

2014	2015				
Índice de absentismo TOTAL	Índice de absentismo Oficinas Quito	Índice de absentismo Bloque 16		IA TOTAL	
12,36	1,67	8,87		10,54	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	IA TOTAL
	0,51	1,16	7,83	1,05	10,54

Todos los incidentes son comunicados en la herramienta corporativa GAMA en un plazo mínimo

1 día para incidentes graves y

menos de 5 días para incidentes menores

También, al momento, Repsol Ecuador usa un software llamado HGI (herramienta gráfica de investigación) para la investigación de incidentes (metodología causa – efecto) y con esta herramienta poder gestionar en tiempo y forma la acciones de mejora que buscan eliminar la repetición de un incidente similar.

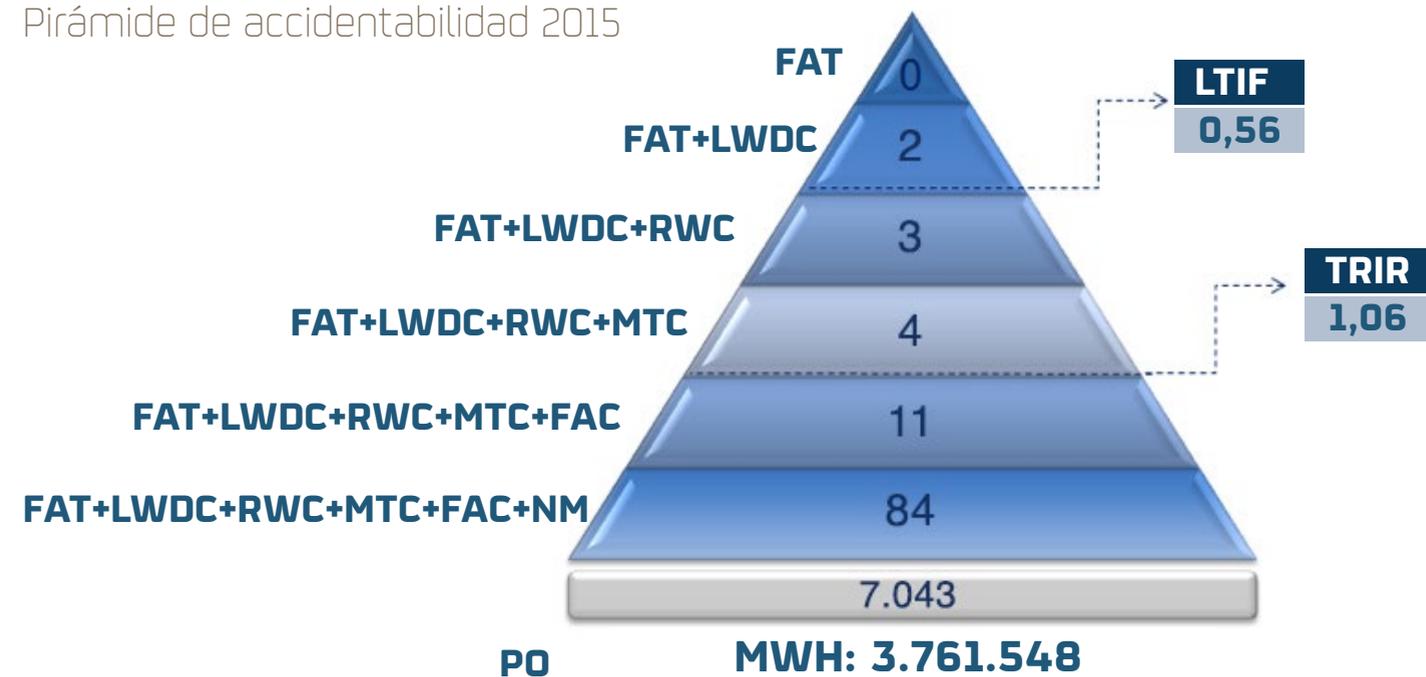
» En 2015, el índice de ausentismo por enfermedad común en Repsol Ecuador fue de 10,54.

A continuación una gráfica en la que se describe la clasificación de los incidentes que está basado en la norma de Repsol 4.3 que es la Norma de Gestión de Incidentes, que consta de:

- **FAT** Fatalidades,
- **LWDC** accidentes con pérdida de días
- **RWC** trabajo restringido,
- **FAC** primeros auxilios,
- **MTC** tratamiento médico y
- **NM** cuasi accidentes.



## Pirámide de accidentabilidad 2015



- No hubo accidentes FAT+LWDC+RWC+MTC+FAC+NM en las oficinas Quito, los reportados fueron en el Bloque 16.
- Todos los accidentes ocurrieron en actividades realizadas por personas del género masculino.
- Las observaciones preventivas reportadas corresponde al Bloque 16.



Queremos avanzar en la reducción de la accidentabilidad y para ello hemos comenzado a trabajar en 2015 en un Plan de seguridad anticipativa llamado SMARtKeys. Este plan se articula en tres ejes, personas, procesos y plantas y se ha diseñado para prevenir accidentes industriales. Todos los indicadores de Seguridad Ocupacional incluyen plantilla propia y contratistas.



## G4-LA7 TRABAJADORES CUYA PROFESIÓN TIENE UNA INCIDENCIA O UN RIESGO ELEVADO DE ENFERMEDAD



**1.** Riesgo de enfermedad por BTX **82**

**2.** Riesgo de hipoacusia **44**

**3.** Riesgo de enfermedades osteomusculares **52**

Como enfermedades comunes tenemos:

- Riesgo de enfermedades tropicales:
- 10% población del Bloque 16 (según OMS)

Tenemos en cuenta los riesgos de contraer enfermedades contagiosas (dengue, paludismo, fiebre amarilla, leishmaniosis, etc.) en determinadas ubicaciones en las que operamos y aplicamos las pertinentes medidas, tales como programas de vacunación, fumigación y control de plagas.

En otros casos, los empleados pueden estar expuestos a ruido o verse en la necesidad de realizar esfuerzos físicos, movimientos repetitivos, uso prolongado de pantallas de visualización de datos o exposición a sustancias tóxicas (riesgos químicos).

Realizamos una evaluación de riesgos como condición previa a la planificación anual y desarrollo de la acción preventiva con el objetivo de eliminar o reducir y controlar los peligros identificados. Integramos las medidas de emergencia oportunas y las actividades de vigilancia de la salud, utilizando protocolos diferenciados en función de los riesgos de la actividad y lugar de trabajo a los que se exponen los trabajadores. Estas acciones preventivas también incluyen campañas de información, sensibilización y formación. Entre las enfermedades profesionales identificadas en Repsol Ecuador tenemos:



## G4-LA8 ASUNTOS DE SALUD Y SEGURIDAD CUBIERTOS EN ACUERDOS FORMALES CON SINDICATOS

Este indicador no aplica para Repsol Ecuador porque no contamos con asociaciones de empleados o sindicatos.

## G4-LA9 PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR PERSONA, DESGLOSADO POR GÉNERO Y CATEGORÍA LABORAL

En la Unidad de Negocio Ecuador entendemos a la formación y al desarrollo profesional como un factor esencial para el crecimiento de cada persona y de la propia Compañía. Nos hemos centrado en potenciar la movilidad interna e identificar acciones que incrementen el compromiso de todos nuestros empleados para superar los objetivos.

Además, identificamos las fortalezas, áreas de mejora y perfil profesional

de los empleados mediante la herramienta de evaluación People Review. Impulsamos el talento de nuestras personas y gestionarlo adecuadamente es un factor estratégico para posicionar a Repsol Ecuador en su mejor nivel. Todos tenemos que poner interés en nuestro desarrollo aprovechando las experiencias, oportunidades y retos que la Empresa nos facilita.

El desarrollo profesional es uno de los factores claves para el éxito y cre-

cimiento de la Compañía. Es un proceso continuo basado en el aprendizaje y apoyado en tres pilares: persona responsable de equipo, las funciones y responsabilidades asignadas.

La movilidad interna es la oportunidad que brindamos a todos los colaboradores de Repsol Ecuador para evolucionar profesionalmente a través de la adquisición de experiencias en funciones diferentes y/o de mayor complejidad en los negocios de la Compañía.

Dedicación a actividades formativas por grupo profesional, en horas	2012	2013	2014	2015
Directivos Corporativos	18	402	44	57
Subgrupo I	170	2.054	2.600	Total: 1.412 F: 84 M: 1.329
Subgrupo II	14.522	17.641	28.453	Total: 37.040 F: 4.147 M: 32.893
Subgrupo III	20.584	14.294	9.361	Total: 16.265 F: 1.019 M: 15.246
<b>TOTAL</b>	<b>35.294</b>	<b>34.391</b>	<b>40.459</b>	Total: 54.775 F: 5.250 M: 49.525
Promedio horas formación por empleado*	Hombres: 68 Mujeres: 55 General: 66	Hombres: 47 Mujeres: 59 General: 62	Hombres: 73 Mujeres: 132 General: 81	Hombres: 125 Mujeres: 97 General: 122



Índices Formativos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Extensión	70,60%	100%	100%	100%	98,16%	100%
Dedicación	2,60%	3,60%	4%	3,70%	3,96%	4,28%
Presupuesto anual	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Costo / Gasto real REPSOL ECUADOR				\$ 654.535,66	\$847,951,91	\$ 866.346
Presupuesto Estado				\$ 647.000	\$ 647.000	\$ 642.000

**Horas dedicadas a actividades formativas**

\* El valor correspondiente ha sido calculado de la siguiente manera: total de horas de formación / plantilla máxima a la fecha de corte.

## G4-LA10 PROGRAMAS DE GESTIÓN DE HABILIDADES Y FORMACIÓN CONTINUA QUE FOMENTAN LA EMPLEABILIDAD DE LOS TRABAJADORES Y LES AYUDAN A GESTIONAR EL FINAL DE SUS CARRERAS PROFESIONALES

En Repsol Ecuador las acciones formativas surgen de las necesidades de mejorar el desempeño del empleado alineado al Plan Estratégico de cada gerencia. Las bases de información para elaborar el Plan de Formación se obtiene de los indicadores de evaluación de desempeño y de herramientas corporativas de gestión de las personas.

### Formación de Facilitadores Internos

» Formación a profesionales Senior para que aprendan a impartir su conocimiento crítico y así lograr retener este know how como herramienta de desarrollo de nuevos profesionales.

64 horas

Metodología Teórico Práctico

### EOS [Excellence in Operational Safety]

» Cultura de Seguridad en la Empresa.

48 horas

Metodología Teórico Práctico

### Trabajo en Equipo

» Taller in & outdoor para reforzar los valores corporativos y el compromiso empresarial por medio de la integración entre los colaboradores de las distintas áreas.

24 horas

Metodología Teórico Práctico

### Tratamientos de Crudos Pesados

» Análisis de parámetros operacionales y condiciones para el tratamiento y transporte de crudos pesados y extra pesados relacionados a las características del crudo que manejamos en el Bloque16.

32 horas

Metodología Teórico

### Eficiencia Energética

» Enfoque innovador que, mediante la certificación de la ISO 50001 de nuestra Empresa, busca priorizar y mejorar los recursos energéticos.

24 horas

Metodología Teórico

### Managing Wellsite Operations

» Curso técnico sobre planes de pozos, identificación y mitigación de los riesgos ocultos para reducir el tiempo perdido, construcción de equipos eficaces.

40 horas

Metodología Teórico





En temas formativos, la Empresa, por medio de su plan de formación anual cubre las necesidades identificadas asumiendo el 100% del costo de dichas acciones que toman los empleados.

## Evaluaciones de desempeño

En Repsol Ecuador, contamos con un sistema de evaluación de gestión y desarrollo de personas, conocido como Gestión por Compromisos (GxC).

Estas evaluaciones permiten valorar la aportación de cada persona de manera alineada con las necesidades de la Compañía y reconocer a los empleados, basándose en evidencias del cumplimiento de objetivos, funciones y responsabilidades.

## G4-LA11 PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES REGULARES DEL DESEMPEÑO Y DE DESARROLLO PROFESIONAL, DESGLOSADO POR GÉNERO Y POR CATEGORÍA PROFESIONAL



Los datos reportados en la siguiente tabla hacen referencia a participantes en el proceso de evaluación a lo largo de este ejercicio de las cuales 6 personas durante el 2015 no tuvieron evaluación del desempeño, debido al si-

guiente detalle: dentro del Subgrupo III, 1 colaborador por su especialidad, 4 colaboradores por estar como temporales y 1 por cambio de contrato de fijo a indefinido.

Evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo	V	%	M	%	TOTAL	Exclusiones %	Exclusiones número
Directivos Corporativos	1	0%		0%	0,22%	0%	-
Subgrupo I	18	5%	4	7%	4,89%	0%	-
Subgrupo II	135	35%	38	70%	38,44%	0%	-
Subgrupo III	236	61%	12	22%	55,11%	1,33%	6
<b>TOTAL</b>	<b>390</b>	<b>100%</b>	<b>54</b>	<b>100%</b>	<b>98,67%</b>	<b>0%</b>	<b>6</b>

## Relaciones entre los empleados y la empresa

En Repsol Ecuador no existen sindicatos ni organizaciones de tipo laboral, en ese sentido la comunicación con los empleados se realiza a través de comunicaciones internas, reuniones con la Dirección General cuando existan casos de trascendencia, o reuniones de las diferentes gerencias y jefaturas. De lo derivado se deduce que la comunicación con los empleados es directa. Si alguno de los empleados tiene alguna necesidad de expo-

ner algún tipo de reclamo, petición o solicitud, la debe canalizar a través de su jefe inmediato, quien pondrá en conocimiento de Personas y Organización, ellos serán quienes decidan la pertinencia de la solicitud o reclamo, en virtud de la normativa del país, la normativa mundial e interna de la Compañía, dentro del ámbito de sus competencias. Si es necesario se consultará con la Dirección General y las áreas involucradas según el caso.

## Diversidad e igualdad de oportunidades

En 2015, hemos continuado impulsando la mejora continua y la igualdad de oportunidades, a través de la integración de personas con discapacidad y de los colectivos en riesgo de exclusión.



## G4-LA12 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO, EDAD, PERTENENCIA A MINORÍAS Y OTROS INDICADORES DE DIVERSIDAD



2014

Por género	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
Por ubicación	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	
<b>Por edad</b>					
Menos de 30 años	5	6	42	12	
Entre 30 y 50	14	32	270	52	
Más de 50 años	1	3	42	20	
Total general	20	41	354	84	499
<b>Porcentaje</b>	<b>4%</b>	<b>8%</b>	<b>71%</b>	<b>17%</b>	<b>100%</b>



# 2015 ↓

Por género	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	MUJERES		HOMBRES	
	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito		Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito
Por ubicación	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito		Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito
<b>Por edad</b>									
Menos de 30 años	5	7	31	19	62				1
Entre 30 y 50	12	28	262	38	340				
Más de 50 años	1	1	31	15	48				
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>36</b>	<b>324</b>	<b>72</b>	<b>450</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>4%</b>	<b>8%</b>	<b>72%</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>	<b>Directivo</b>			

Por género	MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	
	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito
Por ubicación	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito
<b>Por edad</b>												
Menos de 30 años		3	3	8		3	3	9	5	1	25	1
Entre 30 y 50					9	25	71	35	3	3	191	3
Más de 50 años		1		7	1		10	7			21	1
<b>Total general</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>84</b>	<b>51</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>237</b>	<b>5</b>
	<b>I</b>				<b>II</b>				<b>III</b>			



Personas con discapacidad:

Personas con Discapacidad	2013	2014	2015
<b>Número de trabajadores</b>	24	26	23

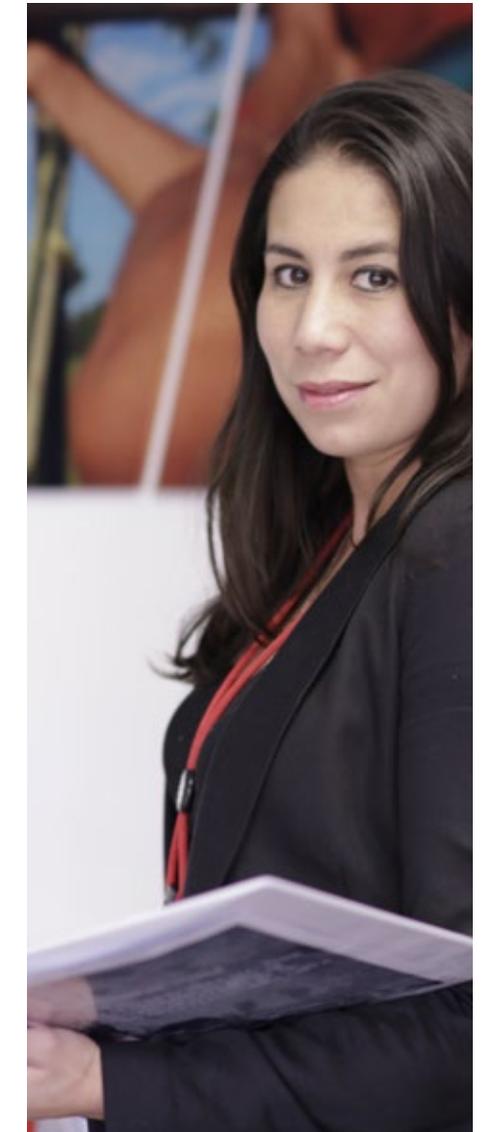
## G4-LA13 RELACIÓN ENTRE EL SALARIO BASE DE LOS HOMBRES CON RESPECTO AL DE LAS MUJERES, DESGLOSADO POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD

Salario básico Mujeres / Hombres por subgrupo profesional	2013	2014
Directores *	-	-
Jefes (Subgrupo I)	70%	75%
Técnicos Superior (Subgrupo II)	70%	68%
Técnicos Medios (Subgrupo III)	81%	70%
Administrativos (Subgrupo III)	133%	132%

Salario básico Mujeres / Hombres por subgrupo profesional	2015			
	Bloque 16		Oficinas Quito	
Género	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directores *	-	-		
(Subgrupo I)	-		1	1,29
(Subgrupo II)	1	1,4	1	1,38
(Subgrupo III)	1	1,23	1	1,18

\* Excluye personal expatriado en alta dirección  
\* Operación significativa: hace referencia al Bloque 16

\* La política salarial de Repsol Ecuador busca la equidad económica independiente del género o edad de los trabajadores. Los índices mostrados en estas tablas son promedios globales que no reflejan la antigüedad, ni trayectoria de los empleados.





## G4-LA14 PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS RELATIVOS A LAS PRÁCTICAS LABORALES

Se ha ejecutado la calificación y evaluación al 100% de los nuevos Contratistas de criticidades altas y medias que proveen servicios inherentes a la

cadena de suministros, dentro de los cuales se ha revisado el cumplimiento de los aspectos laborales correspondientes.



## G4-LA15 IMPACTOS LABORALES SIGNIFICATIVOS, REALES Y POTENCIALES, EN LA CADENA DE SUMINISTRO, Y MEDIDAS AL RESPECTO

En la calificación de proveedores se ha evaluado el carácter de prácticas laborales a 78 proveedores de criticidad media y a 24 proveedores de criticidad alta, esto para nuevos proveedores y proveedores que actualizaron su calificación; adicional a las calificaciones hemos realizado un seguimiento mensual aleatorio de nues-

tros contratistas para verificar el cumplimiento de los aspectos laborales el cual generó la terminación anticipada de 1 contrato en el año 2015.

Semestralmente desde Casa Matriz se impulsa mediante una encuesta el seguimiento del cumplimiento de la normativa laboral sobre cesión ilegal

de trabajadores en la contratación de obras y servicios donde el beneficiario del servicio contratado es responsable del análisis, seguimiento y reducción del riesgo de cesión ilegal en los contratos de obras y servicios del Grupo de los que es responsable.

## G4-LA16 Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación



Se ha presentado solamente una reclamación de orden judicial la misma que está pendiente de resolución.



## G4-DMA DERECHOS HUMANOS

### Debida Diligencia

#### **Puesta en marcha de mecanismos de reclamación eficaces en las operaciones como vía de acceso a la reparación**

Repsol, a través de su Política de Respeto de los Derechos Humanos se compromete como parte del proceso de debida diligencia en derechos humanos, a establecer mecanismos de comunicación o reclamación eficaces a nivel operacional, desde el comienzo de su actividad y tan pronto como sea posible en la planificación de los proyectos, para que las personas directamente afectadas por sus operaciones puedan poner en conocimiento de Repsol cualquier situación de posible impacto en materia de derechos humanos. El objetivo es identificar cualquier preocupación de los posibles afectados.

La mayor parte de las operaciones de Repsol, como parte del sistema de relacionamiento continuo con las comunidades afectadas por un proyecto durante todo el ciclo del mismo, disponen de un mecanismo de atención de las reclamaciones que provienen del entorno local.

Los mecanismos de reclamación de las operaciones deben estar diseñados sobre la base de una participación informada y ser eficaces, es decir, legítimos, accesibles, predecibles, equitativos, transparentes, compatible con los derechos humanos, basados en el diálogo y una fuente de aprendizaje continuo para la compañía.

Creemos que la puesta en marcha de mecanismos de reclamación eficaces en nuestras operaciones contribuye a la identificación temprana de preocupaciones y quejas del entorno local (la mayor parte de las veces producidas por impactos operativos), facilitar una intervención y resolución rápida y por tanto prevenir impactos en los derechos humanos y conflictos.

Repsol Ecuador está poniendo en marcha diversos proyectos a nivel local para la revisión de la eficacia de los mecanismos de reclamación de la comunidad local existentes en sus operaciones.





Los riesgos de vulneración de los derechos humanos están recogidos en nuestro mapa de riesgos dentro de las categorías que correspondan de acuerdo a su naturaleza.

Como parte fundamental de la implementación de los Principios Rectores en 2011 se aprobó la Norma Corporativa sobre Evaluación de Impacto Ambiental, Social y de Salud, de aplicación mundial. La naturaleza de nuestras actividades y las condiciones del entorno en el que operamos generan impactos en las personas y

en su economía. Por este motivo, la Norma integra los aspectos de derechos humanos y de salud junto con los medioambientales, fundamentalmente a través de la instauración de la evaluación de impactos en derechos humanos.

Repsol Ecuador promueve el respeto de los derechos humanos por parte de proveedores y contratistas. Nuestro sistema de gestión de proveedores busca prevenir los riesgos de vulneración de derechos humanos que pueden sobrevenir de nuestra relación con la cadena de suministro.

#### G4-HR1 NÚMERO Y PORCENTAJE DE CONTRATOS Y ACUERDOS DE INVERSIÓN SIGNIFICATIVOS QUE INCLUYEN CLÁUSULAS DE DERECHOS HUMANOS O QUE HAN SIDO OBJETO DE ANÁLISIS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Los contratos firmados en año 2015 suman un total de 161 significativos, de los cuales 46 son de inversión; esto significa el 28.6% del total, se consideraron los contratos de las áreas de proyectos de Perforación y Workover, siendo estas áreas las que manejan acuerdos de inversión significativa.

Todos los contratos que suscribe Repsol Ecuador comprometen al Contratista o Proveedor a respetar y proteger los derechos humanos y libertades públicas reconocidos en la Declara-

ción Universal de los Derechos Humanos y en los principales acuerdos internacionales al respecto, asegurando que los principios recogidos en dichos acuerdos estén presentes en todas sus actuaciones. Este compromiso tiene como objetivo principal el respeto a la dignidad humana.

Los Contratistas y Proveedores deben cumplir con los principios y estándares adoptados por Repsol en relación a derechos humanos, condiciones justas de trabajo y salud, seguridad, protección al medioambiente y el respeto a pueblos indígenas.

A través de nuestros procesos de selección, calificación y control tratamos de verificar que nuestras relaciones comerciales tengan un comportamiento alineado con nuestros compromisos y valores. Nos esforzamos en que mantengan estándares éticos, sociales y ambientales adecuados. Además, en los contratos incluimos cláusulas específicas de respeto a los derechos humanos.



#### G4-HR2 HORAS DE FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON AQUELLOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS RELEVANTES PARA SUS ACTIVIDADES, INCLUIDO EL PORCENTAJE DE EMPLEADOS CAPACITADOS

Impulsamos entre los empleados una cultura de respeto a los derechos humanos. En 2015, el curso ha llegado a ser completado por el 51% de la plantilla.

TEMA	Horas	% de empleados formados	Mes/Año
Fundamentos de Derechos Humanos	1773,46	51%	2015/ONLINE

#### G4-HR3 NÚMERO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

Investigamos cualquier incidente de discriminación reportado a través de los diferentes canales existentes en la Compañía que pueda afectar a las personas que trabajan en Repsol Ecuador.

No se ha presentado ningún caso o denuncia por discriminación en Repsol Ecuador.



#### G4-HR4 IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES Y PROVEEDORES EN LOS QUE LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL DERECHO DE ACOGERSE A CONVENIOS COLECTIVOS PUEDEN INFRINGIRSE O ESTAR AMENAZADOS, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA DEFENDER ESTOS DERECHOS

Repsol Ecuador cumple con los derechos de los trabajadores en todos los ámbitos, sobre todo en áreas sensibles como son pago de horas extraordinarias y suplementarias, jornada nocturna, bono de campo, pago de salarios adicionales, bono por cumplimiento de objetivos, utilidades, plan ahorro, licencias de maternidad

y paternidad, o licencias por enfermedad o estudio, así mismo mantiene una serie de medidas de conciliación como flexibilidad horaria y horario de pico y placa, a además mantiene beneficios de orden social y una política clara sobre préstamos de empresa y préstamos al plan ahorro. En conjunto todas estas medidas lo que hacen,

en primer lugar, es cumplir los derechos de los trabajadores de acuerdo a la legislación nacional, y con los beneficios que van más allá de la ley, mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias; y en segundo lugar que no haya existido la necesidad de que los trabajadores se asocien.





Repsol Ecuador en todos los contratos que mantiene con sus Contratistas declaran que ambas partes se comprometen a respetar y proteger los derechos humanos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en los principales acuerdos internacionales al respecto, asegurando que los principios recogidos en dichos acuerdos estén presentes en todas sus actuaciones. De manera específica, las Partes declaran en los contratos:

No contiene o promueve ninguna forma de discriminación por motivos de raza, sexo, credo, ideas políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, estado civil, edad, discapacidad o cualquier otra forma prevista por las leyes ecuatorianas y los convenios internacionales.

No contiene o promueve ninguna forma de explotación infantil, trabajo forzoso o no consentido, incumplimiento de los derechos laborales, desacato de la libertad de asociación o de acogerse a Convenio Colectivos.

#### G4-HR5 IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES Y PROVEEDORES CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE EXPLOTACIÓN INFANTIL, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ABOLICIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL

Dentro de las evaluaciones de proveedores o auditorías realizadas a los Contratistas o Proveedores en el 2015, no se identificó ningún riesgo de caso de explotación infantil o jóvenes expuestos a trabajos peligrosos.

Repsol Ecuador exige que sus contratos se ejecuten sin promover ninguna forma de explotación infantil; o de jóvenes expuestos a trabajos peligrosos, trabajo forzoso o no consentido, incumplimiento de los derechos laborales, desacato de la libertad de asociación o de acogerse a Convenio Colectivos.

tido, incumplimiento de los derechos laborales, desacato de la libertad de asociación o de acogerse a Convenio Colectivos.

#### G4-HR6 OPERACIONES Y PROVEEDORES CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE SER ORIGEN DE EPISODIOS DE TRABAJO FORZOSO, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZADO

Durante el 2015 en Ecuador no se ha registrado ningún caso o denuncia por trabajo forzoso o no consentido. Ningún proveedor presenta un riesgo significativo de trabajo forzoso en ninguno de sus centros, en la zona donde Repsol Ecuador desarrolla

sus operaciones. La Compañía cumple con la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en su convenio No. 29 sobre trabajo forzoso, y 105 sobre la abolición del trabajo forzoso, y las leyes vigentes en el país sobre protección al trabajador.

Además de cumplir con lo estipulado Repsol Ecuador jamás procederá a contratar empresas que realicen una actividad que vulnere la seguridad y la vida de los trabajadores, como consta en los contratos que mantiene con sus empresas contratistas.



#### G4-HR7 PORCENTAJE DEL PERSONAL DE SEGURIDAD QUE HA RECIBIDO CAPACITACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS RELEVANTES PARA LAS OPERACIONES

En Repsol Ecuador el 100% del personal de seguridad propio ha recibido capacitación formal en Derechos Humanos.

##### Fuerzas de seguridad

Repsol Ecuador lleva a cabo operaciones en áreas sensibles, por lo que es necesario que la función de seguridad corporativa acompañe a las múltiples actividades de la Empresa.

Mediante la Política de Seguridad Corporativa asumimos el compromiso de proteger a las personas, los intereses, los bienes y el conocimiento de la Compañía. Además, establece el compromiso y los principios que deben guiar la actividad de seguridad corporativa respetando los derechos humanos y regulando el uso de armas en la vigilancia y protección de las personas.

Los contratos que firmamos con las fuerzas privadas de seguridad incluyen específicamente cláusulas en las que se exige el cumplimiento de nuestra Política de Respeto a los Derechos Humanos.

Seguridad Corporativa dentro de su política considera el respeto irrestricto de los Derechos Humanos en sus operaciones y al ser parte firmante de los Principios Voluntarios y Derechos Humanos coordina con la empresa que brinda el servicio de seguridad privada para cubrir uno de los principales aspectos como es la capacitación. Según la información remitida por la empresa, se realizaron actividades de capacitación dirigidas a su personal, con el siguiente temario:

- Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.
- Conceptos de Derechos Humanos y Principios Voluntarios.
- Evaluación de riesgos.
- Sujetos intervinientes (Estado, compañías, organizaciones no gubernamentales, observadores).
- Rol de la seguridad privada.
- Rol de la seguridad pública.
- Uso de la fuerza y armas no letales en la seguridad privada.
- Coherencia entre los medios y los fines (Derechos Humanos).
- Perfil de los prestadores de seguridad privada.
- Cumplimiento de las normas de acuerdo a la ley.
- Procedimientos legales para el uso progresivo y diferenciado de la fuerza para los miembros encargados de la vigilancia y seguridad.
- Capacitación y formación profesional.
- Relaciones con clientes, autoridades y otras empresas de seguridad.
- Marco legal existente.





En 2015, la empresa de seguridad privada Provip's Security Cia. Ltda., certificó que el número de asistentes al programa de Principios Voluntarios de Derechos Humanos, se realizó a 96 empleados, cubriendo de esta manera el 100% de personal que presta servicios en la operación de Repsol Ecuador. El total de horas dedicadas a la capacitación por persona fue de 10 horas y el total de horas de capacitación 960 horas.

## G4-HR8 NÚMERO DE CASOS DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y MEDIDAS ADOPTADAS



En Repsol Ecuador no se ha producido ningún incidente relacionado con violaciones de los derechos de los pueblos indígenas en nuestras operaciones.

## G4-HR9 NÚMERO Y PORCENTAJE DE OPERACIONES QUE HAN SIDO OBJETO DE EXÁMENES O EVALUACIONES DE IMPACTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS



En Repsol Ecuador no se ha realizado ninguna evaluación de impactos en Derechos Humanos.

## G4-HR10 PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS RELATIVOS A LOS DERECHOS HUMANOS

### Gestión responsable de contratistas y proveedores

En Repsol Ecuador actuamos de manera plenamente alineada con las directrices y políticas en materia de seguridad y medioambiente, ética, sostenibilidad, responsabilidad corporativa y calidad, que estén vigentes en la Compañía evitando continuamente que sus propias actividades generen o contribuyan a provocar consecuencias negativas sobre los

derechos humanos, medioambiente y la sociedad; y, hacer frente a esas consecuencias cuando se produzcan.

Desde la función de Compras y Contrataciones hemos optimizado la aplicación de nuestra normativa y el sistema de gestión de la cadena de suministro, a fin de asegurar que nuestros contratistas y proveedores mantengan un comportamiento acorde con los compromisos que hemos adquirido en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

La Norma de Calificación de Proveedores emitida desde nuestra Casa Matriz en 2010, aprobada en 2011, y su última modificación aprobada en el 2013 refuerza nuestro proceso de calificación de proveedores, con directrices que desarrollan con un mayor nivel de detalle nuestro compromiso con el comportamiento ético y el respeto de los derechos humanos en nuestra cadena de valor.

Previa a la vinculación con un proveedor realizamos el proceso de calificación, para calificaciones de cri-



tividades Medias y Altas realizando una evaluación de diversos aspectos empresariales como: financiero, seguridad y medioambiente, así como evaluación de materia de ética y de derechos humanos, etc. aplicando criterios excluyentes en los procesos de selección de proveedores, licitación y previo a la adjudicación definitiva. En caso que algún proveedor o contratista no esté en capacidad de cumplir con estos requisitos, no se lo considerará apto para participar en peticiones de oferta ni ser adjudicatario de contratos.

Dentro de la evaluación de Derechos Humanos se considera aspectos como: el respeto a los Derechos Humanos de acuerdo con los estándares reconocidos internacionalmente, el combate de toda forma de fraude, corrupción y soborno, la no discriminación en base a la raza, género, discapacidad, lengua o situación económica, el combate contra el trabajo

infantil y trabajo forzoso, el reconocimiento al derecho de los trabajadores a la negociación colectiva y apoyo a la libertad de asociación de los mismos, etc.

Dentro de la calificación de Proveedores en el año 2015 se registró un total de 43 proveedores nuevos evaluados entre criticidades altas y medias, de los cuales el 100% fueron evaluados en materias de Derechos Humanos.

Adicionalmente, nuestras condiciones generales de compras y contratación incluyen cláusulas en las que también exigimos el cumplimiento de nuestras normas y procedimientos indicados en las legislaciones vigentes y expuestos en estándares internacionales, como son la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas o la Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

### Seguimiento de la responsabilidad corporativa en el modelo de compras y contrataciones

Se ha mantenido y mejorado el proceso de calificación de proveedores mediante la aplicación del cuestionario de calificación en el que se encuentra incluido el apartado específico de "Ética y Derechos Humanos", mismo que contiene preguntas básicas en el caso de niveles de criticidad bajos, y requisitos más detallados y exigentes para el caso de proveedores que suministran bienes o servicios con niveles de criticidad "media" o "alta".





## Valoración del comportamiento ético y el respeto de los Derechos Humanos en los procesos de calificación seguidos a partir de la entrada en vigor de la normativa.

Se ha mantenido la aplicación de la guía de auditoría, que se realiza para la calificación en rubros de criticidad alta, misma que tiene como objetivo verificar los aspectos relativos a condiciones laborales, discriminación, libertad de asociación o trabajo infantil, entre otros; y que se evidencian durante las visitas generadas o mediante revisiones documentales.

## Evaluaciones de desempeño

La evaluación de desempeño de proveedores es el proceso de valoración sistemática y documentada de los aspectos más significativos de la relación con nuestros proveedores. Tiene los siguientes objetivos:

- Establecer un criterio de medida que permita la mejora continua y la toma de decisiones con la mayor objetividad posible.
- Sirve como fundamento para la aplicación de un Plan de Fortale-

cimiento de la gestión del proveedor en el caso de que se requiera.

- Sirve de criterio para mantener o modificar el estado de calificación de los proveedores o contratistas.
- Seleccionar proveedores para la participación en futuros procesos licitatorios.

Se establece como obligatoria la realización de al menos una evaluación de desempeño anual para todos los proveedores que han mantenido relaciones comerciales con Repsol Ecuador en los últimos doce meses.

Los aspectos sobre los cuales es imprescindible efectuar la evaluación de los proveedores son:

CALIDAD
GESTIÓN
SEGURIDAD
MEDIOAMBIENTE

Concretamente en 2015, Repsol Ecuador realizó 280 evaluaciones de desempeño a sus proveedores y contratistas, de los cuales 56 se realizaron en el mes de Junio a los Proveedores y Contratistas que ejecutaron provisión de bienes o servicios calificados en criticidad Alta, y 224 en el mes de diciembre realizadas al total de proveedores que participaron comercialmente con la Compañía en el último año.



## Reuniones de calidad y auditorías

Desde 2010, se han venido realizando reuniones de calidad de manera anual con aquellos proveedores con los que tenemos mayores montos de facturación y se basan en las evaluaciones de desempeño realizadas por las áreas usuarias de la Empresa. En 2015, se realizaron 3 reuniones de calidad y

seguimiento con resultados sobresalientes, ya que permitieron establecer planes de acción a ser implementados por ambas partes para mejorar el servicio y consolidar la relación comercial entre las Partes.

En 2015, se realizaron 12 auditorías como parte del proceso normal de calificación y/o renovación de proveedores en rubro de criticidad Alta. Adicional, se realizó 1 auditoría a aquellas

empresas con las cuales se registraron cierto riesgo de incumplimiento legal y/o contractual durante el tiempo de vigencia de los contratos, con el fin de garantizar que bajo ningún motivo se vulnere la continuidad ininterrumpida del servicio. En ambos casos los resultados fueron sobresalientes, ya que permitieron establecer planes de acción a ser implementados por las Partes para mejorar el servicio y consolidar la relación comercial conjunta.

## G4-HR11 IMPACTOS NEGATIVOS, SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, REALES Y POTENCIALES, EN LA CADENA DE SUMINISTRO, Y MEDIDAS ADOPTADAS



Repsol Ecuador no cuenta con un estudio de impactos negativos, significativos en materia de Derechos Humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, en futuros años se trabajará en este tema.

## G4-DMA Mecanismos de reclamación

Nuestra política de Respeto a los Derechos Humanos nos compromete a establecer canales o mecanismos de comunicación y atención de reclamaciones, en el entorno local, adaptados al contexto de cada operación.

Nuestra política de Relación con las Comunidades reconoce la naturaleza única de los pueblos indígenas, tribales y aborígenes. Respetamos sus derechos internacionalmente reconocidos, de acuerdo con la legislación vigente y con las obligaciones

establecidas por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), esté o no incorporado a la legislación de cada país. Esto incluye, entre otros, los derechos a las tierras, territorios y los recursos a su organización, a su estructura social y económica y a la consulta previa, libre, e informada asociada a cualquier medida administrativa o legislativa que les afecte.

De la misma manera que en lo social las reclamaciones ambientales están

ligadas necesariamente a la participación de la sociedad desde sus distintas responsabilidades, a través de los momentos establecidos en la evaluación del impacto ambiental; es decir, desde el momento que se piensa en un proyecto, pasando por la ejecución y culminando con el abandono del mismo.

En este sentido se abren tres estadios de reclamación ambiental y en Repsol Ecuador han sido respetados los tres:



**1** En la concepción del proyecto Repsol Ecuador realiza una consulta previa a las comunidades, una participación del proyecto a la sociedad en general y a sus representantes y una recolección y sistematización de ideas y de posibles impactos que puedan darse si es que el proyecto se ejecutare.

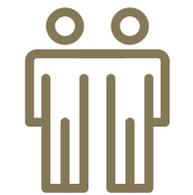
**2** En la ejecución misma del proyecto el mecanismo de reclamación está basado en el cumplimiento normativo medido a través de las distintas clases de monitoreo que tanto el Plan de Manejo Ambiental como la legislación disponen; la información de estos monitoreos es entregada a las autoridades (representantes de la sociedad) y es pública, es decir que cualquier persona por sus propios derechos puede reclamarla para sí y pedir correcciones y/o fiscalizar la misma.

**3** El tercer momento y definitivo es cuando el proyecto termina y tienen la posibilidad de reclamación ambiental pura, pues en el Ecuador la constitución establece la imprescriptibilidad de reclamaciones por impactos ambientales; y la responsabilidad objetiva de la misma, principios que dan lugar a que en cualquier momento a través del tiempo, cualquier persona pueda ejercer el derecho por sí o a nombre de la naturaleza requiriendo una potencial reparación, siempre a favor de la naturaleza y no a favor de la persona natural o jurídica.

## G4-HR12 NÚMERO DE RECLAMACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN



En Repsol Ecuador no se ha presentado ningún tipo de reclamo en materia de Derechos Humanos.



## G4- DMA COMUNIDADES LOCALES

Nuestra política de Relación con las comunidades nos compromete a establecer relaciones sólidas y duraderas con las comunidades del área de influencia de nuestras operaciones, basadas en la confianza, el respeto mutuo y el valor compartido, a través de un diálogo proactivo y de una adecuada gestión de los impactos y de las oportunidades sociales.

Además tenemos el compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas, siguiendo la legislación vigente, así como la política anticorrupción que detalla los compromisos y los principios que deben guiar nuestro proceder en la Compañía. También, Repsol Ecuador promueve el cumplimiento de nuestra Norma de Ética y Conducta. Esta norma contiene un apartado dedicado a las pautas de actuación relacionadas con el fraude, la transparencia y la lucha contra la corrupción.





## G4-S01 PORCENTAJE DE OPERACIONES DONDE SE HAN IMPLANTADO PROGRAMAS DE DESARROLLO, EVALUACIONES DE IMPACTOS Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL

### Apoyo a Gestión de la Organización y Comunidades

Este proyecto busca apoyar a la organización NAWÉ (Nacionalidad Waorani del Ecuador) y comunidades con la dotación de servicios, específicamente incluyendo el servicio de transporte que se brinda tanto a las comunidades Waorani y Kichwa del área de influencia de Repsol Ecuador; comprenden también tareas de mantenimiento preventivo y reparación

de vehículos que prestan el servicio de transporte a las comunidades del bloque, así como el abastecimiento de combustible para la movilización. El transporte se brinda a toda la población y preferentemente a los estudiantes.

También se ofrece asistencia a los dirigentes que asisten a diferentes eventos y encuentros interculturales a nivel del país como en el exterior; buscando la participación, el intercambio cultural, la aprehensión de experiencia de otras organizaciones y

la promoción y entendimiento de los derechos que tienen como nacionalidades y pueblos ancestrales.

Además, este programa incluye asistencia económica para la gestión que realizan los dirigentes ante diferentes instituciones del Estado y organismos de apoyo con el objeto de conseguir financiamiento para proyectos o servicios en beneficio de la nacionalidad. De esta manera se cumple al 100% la cobertura de la zona de influencia donde Repsol Ecuador opera beneficiando a la nacionalidad Waorani.

## G4-S02 OPERACIONES CON EFECTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, POSIBLES O REALES, SOBRE LAS COMUNIDADES LOCALES

Repsol Ecuador S. A, operadora del Bloque 16 y 67, se ubica en parte del Parque Nacional Yasuní (Reserva de la Biosfera) y parte del Territorio Waorani. Desde la perspectiva de la división político administrativa del Estado ecuatoriano, se ubican en la provincia amazónica de Orellana, en las parroquias Alejandro Labaka, cantón Francisco de Orellana, sobre todo las plataformas y facilidades del Norte; y, en la parroquia Cononaco, cantón Aguarico, con las plataformas y facilidades del área sur. Cabe destacar que de acuerdo al eje de la vía, el Km. 32 marca la frontera interétnica Kichwa – Waorani; y, por otra parte geográficamente el río Tivacuno en el Km 58 (eje de la vía) marca los límites jurisdiccionales entre el cantón Francisco de Orellana en el norte; y el cantón Aguarico en la parte sur.

Repsol practica un enfoque preventivo en el desarrollo de su actividad. Evaluamos de manera continua los impactos que nuestra actividad puede generar en las comunidades de nuestro entorno. Esto nos permite prevenir y mitigar los impactos negativos, a la vez que establecemos planes de acción para potenciar los impactos positivos.

<b>Operación:</b> Bloques 16 y 67.	<b>Fuente interna de información:</b> Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental de los Bloque 16 y 67.
<b>Ubicación:</b> Parroquia Alejandro Labaka, cantón Francisco de Orellana, parroquia Cononaco, cantón Aguarico, provincia de Orellana, Ecuador.	<b>Impacto y Grado de exposición de la comunidad local a las operaciones en el siguiente cuadro:</b>

Polvo	Ruido	
Control de velocidad y asistencia en salud preventiva.	Protección de barreras naturales, evitando deforestación y ampliando actividades de revegetación y reforestación.	
Emisiones	Deforestación	Incremento en la demanda de empleo local
Monitoreo periódico para operar dentro de normas admitidas.	Ejecución de planes de recuperación y reforestación. Concientización.	Contratación de personal local para trabajos asociados a sus habilidades y destrezas que consideran sus particularidades culturales gestionado por empresas contratistas y subcontratistas de acuerdo a la legislación nacional.
Alteraciones en sus patrones de vida cotidiana	Dependencia de bienes y servicios hacia operación	
Control de colonización, capacitación sobre legislación nacional e intercultural, respeto a autodeterminación y rescate de memoria ancestrales.	Gestión para presencia de políticas públicas del gobierno nacional y local. Transferencia de conocimientos en proyectos productivos y sustentabilidad.	





## G4-S03 NÚMERO Y PORCENTAJE DE OPERACIONES EN LAS QUE SE HAN EVALUADO LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN Y RIESGOS SIGNIFICATIVOS DETECTADOS

Durante el año 2015, Repsol Ecuador realizó 13 auditorías a nuestros Contratistas para detectar riesgos relacionados con corrupción, de las cuales 12 auditorías fueron parte del proceso de calificación y /o renovación de calificación de proveedores y 1 auditoría fue realizada a una empresa con la cual se registraron ciertos riesgos

de incumplimiento legal y/o contractual durante el período de vigencia del contrato; dichas auditorías no han presentado observaciones relacionadas con temas de corrupción, así como tampoco se han presentado denuncias en base a este tema.

Durante el año Repsol Ecuador tiene

auditorías tanto internas como externas, las mismas que no han presentado observaciones relacionadas con temas de corrupción. Y tampoco se han presentado denuncias en base a este tema en ninguno de sus centros de operación posterior a la evaluación realizada al 100% de sus instalaciones: Oficinas Quito y Bloque 16.

## G4-S04 POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En la Norma de Ética y Conducta de la Compañía constan los siguientes artículos:

**3.15** Medidas contra el soborno y la corrupción

**3.16** Blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos

En el 2015 se efectuó una auditoría de conocimiento de la Norma de Ética a todo el personal y para el 2016 se implementará un proyecto para que los empleados conozcan de manera total el alcance de dicha norma.

Todos los empleados tenemos la obligación de conocer y cumplir con la Norma de Ética y Conducta, así como

de comunicar cualquier dato o indicio de delito o irregularidad grave en el entorno de las actividades de la Compañía, a través del canal de la Comisión de Ética habilitado en la intranet y en la web corporativa.

Este canal es confidencial y garantiza que no se producirá ningún tipo de represalia con los empleados que comuniquen de buena fe presuntos incumplimientos o sospechas de comisión de algún delito.

Repsol Ecuador como parte del proceso de inducción, entrega y solicita la firma de cada trabajador que ingresa a la Compañía como garantía de cumplimiento.



## Proveedores y socios comerciales

La lucha contra la corrupción es uno de los principios incluidos en el Código de Ética y Conducta de Proveedores que Repsol Ecuador entrega a los proveedores en el proceso de calificación y auditoría. Además, en los procesos de calificación, evaluación de desempeño y auditoría social analizamos su desempeño y sus prácticas anticorrupción. En Repsol Ecuador se realizó esta metodología al 100%.



## Formación de empleados en corrupción

En Repsol Ecuador incursionamos en los cursos de formación online de "Norma de Ética y Conducta", para las políticas de lucha contra la corrupción. Este curso aún se encuentra disponible para todos los empleados de la Compañía.

## G4-S05 CASOS CONFIRMADOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS ADOPTADAS



En Repsol Ecuador no se ha registrado ningún caso de corrupción durante el año 2015.

## G4-S06 VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES POLÍTICAS, POR PAÍS Y DESTINATARIO

La Compañía no realiza contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la organización, desglosado, de acuerdo a las políticas internas de la misma.

Adicionalmente, Repsol Ecuador dentro del código de Ética y Conducta de los empleados, estipula en su artículo 3.7.5, en su acápite (i), lo siguiente:



"En consecuencia, los empleados de la Empresa no podrán realizar ni ofrecer, de forma directa o indirecta, ningún pago en metálico, en especie o cualquier otro beneficio, a cualquier persona física o jurídica: al servicio de cualquier autoridad, entidad, pública o privada, partido político o candidatos para cargos públicos, con el fin de obtener o mantener, ilícitamente, negocios u otras ventajas ..."

## G4-S06 VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES POLÍTICAS, POR PAÍS Y DESTINATARIO



En Repsol Ecuador no se ha registrado ningún caso de corrupción durante el año 2015.





## G4-S06 VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES POLÍTICAS, POR PAÍS Y DESTINATARIO



Durante el 2015 Repsol Ecuador, no ha gestionado ningún expediente ambiental.

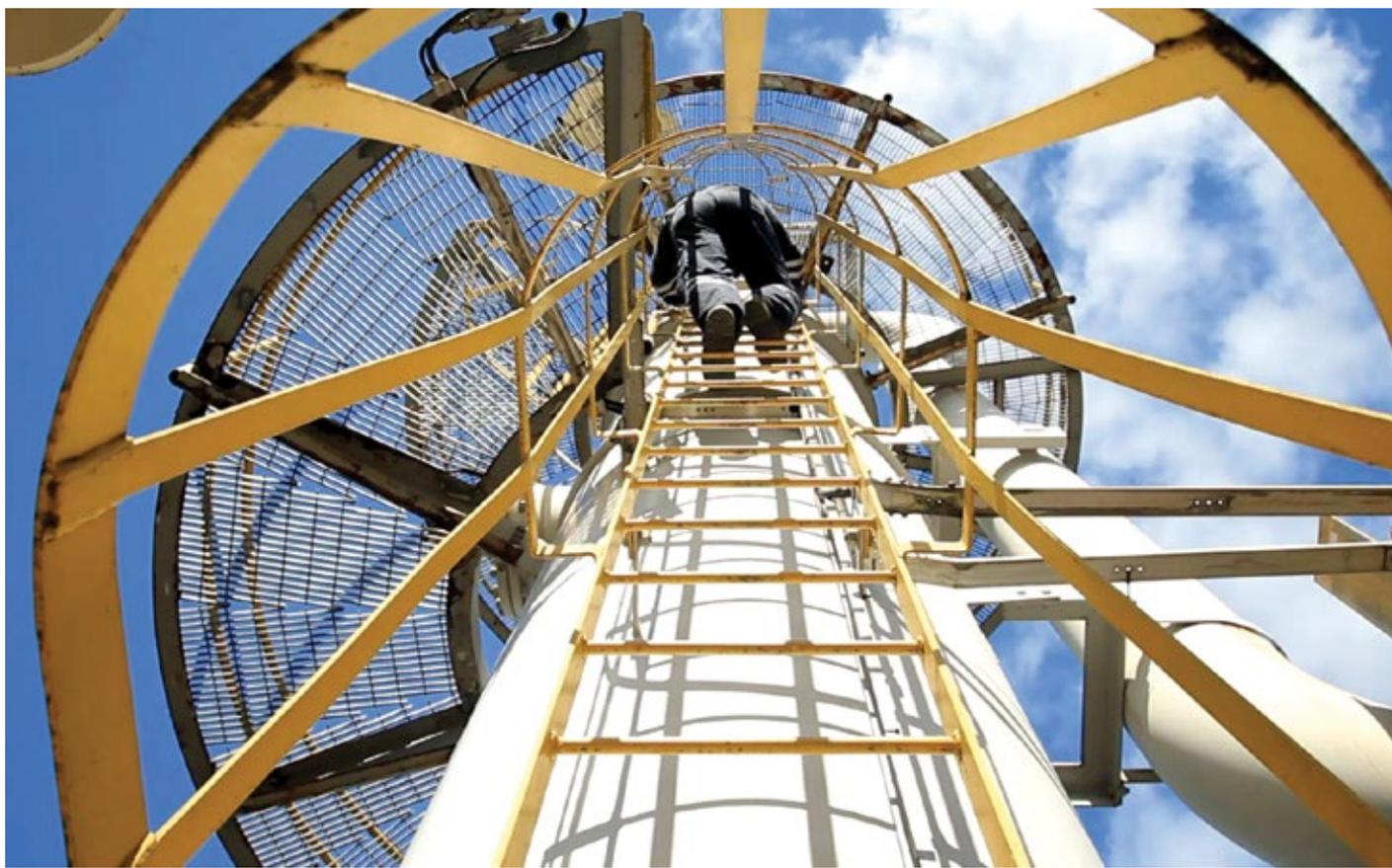
En cuanto a lo que respecta con la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos se han gestionado los siguientes expedientes:

**Expediente Administrativo. 0062-2015-DJ-LM** por Actas de donación (en las cuales no se cumplen con las resoluciones dadas por la Agencia).

**Expediente Administrativo. 0215-2015-DJ-LM** por Autorización para poner en servicio el tanque de agua T-2 118D.

## G4-S09 PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS SOCIALES

Evaluamos durante el 2015, la gestión de aspectos sociales en el 100% de los nuevos proveedores calificados de criticidades medias y altas.



## G4-S010 IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS REALES Y POTENCIALES, EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS ADOPTADAS

Durante la calificación de nuevos proveedores se evaluó un total de 43 empresas dentro de los cuales no se encontró ningún impacto social negativo. Seguiremos realizando seguimientos periódicos y aleatorios en temas sociales a todos los Contratistas durante el período 2016.

En cuanto a los proveedores que mantienen contratos vigentes con Repsol Ecuador, se inició un plan de

renegociación de contratos en el cual se realizaron optimizaciones y reducciones de alcances, que significó una disminución de la fuerza laboral de los Contratistas asignados a los proyectos y servicios para la Compañía.

Como medida adoptada, el área de gestión de proveedores realizó seguimientos periódicos a sus Proveedores con el objetivo de comprobar el cumplimiento de la legislación local

acorde a lo establecido en los contratos suscritos, todos los contratistas a los cuales se hizo el seguimiento cumplen con sus obligaciones sociales.

En los casos donde se hubiere evidenciado algún incumplimiento o trato injusto, Repsol Ecuador exigiría a través de los medios contractuales posibles, el cumplimiento de todas las cláusulas establecidas.

## G4-S011 NÚMERO DE RECLAMACIONES SOBRE IMPACTOS SOCIALES QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN



Durante el 2015, no se han presentado reclamaciones por impactos sociales por parte de ningún grupo de interés.





**PRODUCTO**



## G4-DMA PRODUCTO

Al ser el crudo un producto que extrae Repsol Ecuador, a través de sus Bloques 16 y 67, se convierte en un bien que puede generar expectativa o

vulnerabilidad en la sociedad respecto de grupos de interés que estén en contra o que se haya ejercido algún tipo de debate público.

## G4-PR6 VENTA DE PRODUCTOS PROHIBIDOS O EN LITIGIO

En el transcurso de 2015 no se han presentado cuestionamientos de grupos de interés asociados a las comunidades y el medioambiente.

No tuvimos preguntas o reservas de estos productos de ningún grupo de interés.



## INDICADORES AMBIENTALES SUPLEMENTO OIL AND GAS (OGSS)

OG7 Cantidad de residuos de perforación (lodos y rípios de perforación) y estrategias para su tratamiento y eliminación

Durante la campaña de perforación que se llevó a cabo en el año 2015, se realizó un manejo integral de fluidos de perforación y disposición de sólidos generados. La disposición se realizó en base a los lineamientos establecidos en el Reglamento Ambiental de Actividades Hidrocarburíferas (RAOHE), así como el Plan de Manejo Ambiental de Repsol Ecuador, el mismo que tuvo seguimiento de monitores ambientales.

Los objetivos del manejo integral de fluidos de perforación y disposición general de sólidos fueron entre otros:

- Cumplimiento de los parámetros de disposición de sólidos y líquidos.
- Cumplimiento total de los parámetros de disposición de agua para inyección.
- Disminución de costos por el reciclaje de lodo y agua industrial.
- Utilización óptima de las zonas de disposición de cortes base agua.



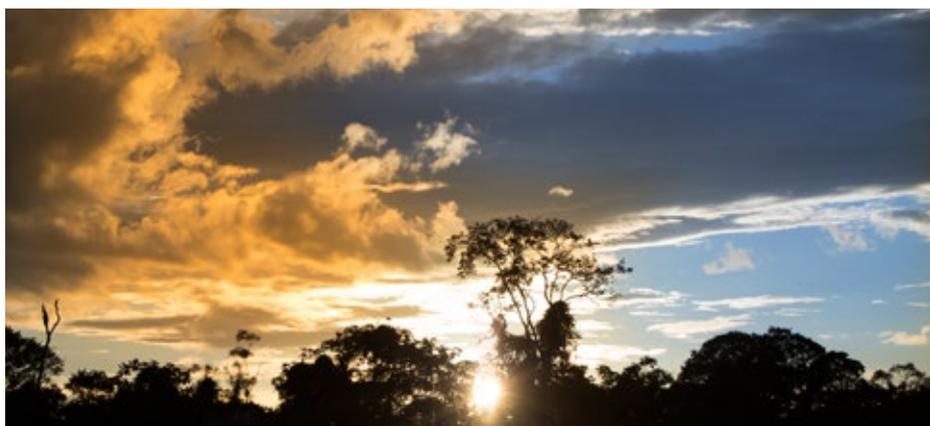


- Cero lesiones personales.
- Cero daños ambientales.
- Cero daños materiales.

En lo que refiere a recortes de Perforación se podría tener un estimado de 4.88 toneladas:

RECORTES DE PERFORACIÓN 2015		
Volumen recortes 2015	20799	bbl
Peso recortes 2015	4.88	ton

G4-OG9 G4-OG12 Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas afectadas por las actividades, y cubiertas por estrategias específicas de participación



#### CUADRO DEMOGRÁFICO COMUNIDADES WAORANI INTRA-BLOQUE 16 [Área de influencia directa de las operaciones del Bloque 16]

Comunidades del Área de Influencia	Habitantes por Comunidad censo 2008	Habitantes por Comunidad censo 2011	Habitantes por Comunidad 2015
Dikaro	176	209	220
Yarentaro	81	66	50
Timpoka	33	25	33
Guiyero*	39	63	63
Peneno	27	33	33
Gabaro	21	37	36
Asentamientos dispersos	32	11	32
<b>Total</b>	<b>409</b>	<b>444</b>	<b>467</b>



#### CUADRO DEMOGRÁFICO COMUNIDADES KICHWAS [Área de influencia directa de las operaciones del Bloque 16 y Bloque 67]

Pompeya	670	688	847
Indillama	162	250	282
<b>Total</b>	<b>832</b>	<b>938</b>	<b>1129</b>

Las comunidades extra-bloque son beneficiarias de los distintos programas constantes en el plan operativo anual 2015, en cuyas áreas no existen impactos directos de la operación.

\*Este cuadro integra todas las comunidades del territorio Waorani, incluyendo las intra-bloque. Se puede evidenciar que los datos de población a nivel de intra-bloque tiene algunas va-

riantes con los datos del cuadro general, en razón de las actualizaciones de información que se hace en las comunidades intra-bloque que suelen ser flotantes en determinadas épocas del año, ya sea por trabajo, fiestas prolongadas, entre otros factores.

Cabe mencionar que las comunidades Waorani se encuentran dispersas en un amplio territorio que compren-

den las jurisdicciones de Orellana, Pastaza y Napo. El Bloque 16 se ubica en la provincia de Orellana, cantones Aguarico y Francisco de Orellana, y las parroquias de Cononaco y Alejandro Labaka.

Repsol Ecuador, mantiene convenios y acuerdos, así como compromisos de asistencia en salud, educación y desarrollo comunitario vía inversión



social y compensaciones de manera permanente y cotidiana. A nivel intra y extra bloque igualmente se coopera en estos ámbitos a través de la Nacionalidad Waorani del Ecuador -NAWE-, mediante el actual convenio “Wae-mo Kiwingi” (Buen Vivir) con todo el pueblo Waorani, sin excluir a ninguna comunidad. Este acuerdo es de naturaleza voluntaria y va más allá de lo que determina la legislación nacional e internacional, incluido el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo - OIT.

Igualmente es menester mencionar que durante más de dos décadas 1993 – 2015, se gestionó el Acuerdo de Amistad, Respeto y Apoyo Mutuo, que con la misma lógica posibilitó aportar con similares programas a toda la nacionalidad Waorani del Ecuador. Este acuerdo fue finiquitado y para el período 2015 – 2022 rige el nuevo acuerdo, con algunas diferencias respecto al anterior, como aquella que señala de manera explícita que esta cooperación será complementaria y subsidiaria a aquella que mediante las políticas públicas le corresponde al Estado ecuatoriano. Dentro de estas políticas públicas y estratégicas se enmarcan las responsabilidades que asuman instituciones como Ecuador Estratégico, que mantienen igualmente convenios de cooperación con la Nacionalidad Waorani.

Se reitera que durante el 2015, no se han dado casos de reasentamientos involuntarios en las operaciones del Bloque 16 y 67. Cabe mencionar que se mantiene en el área un riguroso

control de colonización de parte de la operadora en coordinación con las propias comunidades.

Las comunidades mantienen un patrón de asentamiento que hace relación con su área de dominio espacial, que potencialmente puede implicar nuevos asentamientos dentro de la

mencionada área de dominio y por varias motivaciones, nuevos matrimonios, conflictos intra familiares, entre otros, pero que durante el 2015 no se registraron. Las comunidades tampoco han alertado a la Empresa de la presencia de actores ajenos a estas áreas de dominio.



## G4-OG10 Número y descripción de controversias significativas con las comunidades locales y pueblos indígenas

Cabe mencionar que no se ha presentado, a lo largo de 2015, ningún conflicto con las comunidades del área intra-bloque, ni con la NAWE o las comunidades extra-bloque.

Durante 2015, se realizaron los siguientes procesos de diálogo:

### Procesos de diálogo llevados a cabo durante 2015

Reuniones sobre **cumplimiento de acuerdos** y convenios con comunidades intra-bloque [Repsol Ecuador y comunidades].

Charlas a comunidades intra-bloque sobre: **Higiene personal** en Guiyero, Timpoka, Dikaro y Yarentaro [Unidad Educativa de Orellana].

Charlas sobre **Ingreso a las Plataformas** y Daño de Equipos Dikaro y Yarentaro.



Talleres trimestrales de rendición de cuentas sobre ejecución del **Plan Operativo Anual** al Consejo de Gobierno de la Nacionalidad Waorani del Ecuador y representantes comunidades.

Charlas a comunidades intra-bloque sobre: **Alcoholismo** en Guiyero y Timpoka.



Inducción sobre **Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario** (PIAV) y **Plan de Contingencia** a personal propio, contratista y comunidades [aproximadamente 587 personas].

Charlas a comunidades intra-bloque sobre: **Manejo de Desechos Sólidos** [Ministerio de Ambiente del Ecuador] Dikaro y Yarentaro [Unidad Educativa de Orellana].





Sobre la base del Acuerdo de Wae-mo Kewingi, a inicios de cada año se suscriben Planes Operativos Anuales / POAs) que establecen, de manera participativa, los programas, proyectos y acciones que se ejecutan a favor de las comunidades Waorani en materia de educación, salud, infraestructura y servicios, proyectos productivos y generación de empleo.

Durante el año 2015, se mantiene el apoyo a la comunidad Kichwa de Pompeya, a través del Convenio de Cooperación y Compensación 2013 – 2015 comprometido entre la operadora de los Bloques 16 y 67 y la comunidad.

Para asegurar una adecuada intervención de las comunidades en los procesos de identificación de sus expectativas, necesidades y de los impactos directos e indirectos que genera nuestra actividad, nuestros relacionadores comunitarios implementan mecanismos participativos de trabajo con ellas. Por lo general, las comunidades se caracterizan por ser asentamientos relativamente pequeños conformados por individuos con algún lazo de parentesco o conexión que están en contacto y comunicación permanente. Esta especificidad facilita la participación plena de sus miembros en los diferentes eventos, talleres o reuniones que propicia la Empresa, para la definición y priorización de necesidades, así como para eventos de capacitación. Las convocatorias son directas o a través de sus dirigentes y líderes, lo que garantiza la participación de la población en general.

En cuanto a la definición anual de los planes operativos de actividades, el mecanismo implementado consiste en la organización de talleres participativos en los que intervienen los dirigentes de la Nacionalidad Waorani del Ecuador, sus ex – dirigentes, así como líderes comunitarios que en conjunto analizan los impactos de la operación y priorizan sus necesidades.

Los procesos de consulta y diálogo desarrollados son amplios, abiertos y propician la participación de la población en general, sin distinción de sexo o edad. En la cultura Waorani no existe la exclusión, por lo contrario se trata de una cultura incluyente. En este



contexto, las mujeres no son consideradas un grupo minoritario, y por tanto la composición hombres-mujeres tiende a la igualdad en los distintos espacios de representación.

Cabe mencionar que no se ha presentado, a lo largo de 2015, ningún conflicto con las comunidades del área intra-bloque, ni con la Nacionalidad Waorani del Ecuador o las comunidades extra-bloque. Tampoco se ha desarrollado a lo largo del año ninguna actividad de desmantelamiento en los Bloque 16 y 67, ni de reasentamiento involuntario de personas y/o de sus actividades económicas.



## OG13 Número de siniestros en materia de seguridad de los procesos y percances, por tipo de actividad

2013	2014	2015
Número de siniestros por tipo de actividad = 0	Número de siniestros por tipo de actividad = 0	TIER 1 = 0 TIER 2 = 1 TIER 3 = 39

Respecto a Seguridad de Procesos y sus niveles “Tier”, hay que tomar en cuenta que no es un acrónimo, traducido sería: nivel, escala, grado.

Los indicadores de desempeño de Seguridad de Procesos pueden usarse para monitorizar y mejorar las barreras de seguridad más críticas para prevenir accidentes graves (accidentes mayores).

- Combinación de medidas para monitorear el desempeño de barreras (salvaguardas).
- Para estructurar esta combinación de medidas, se adopta un modelo de 4 Tier para indicadores de desempeño en Seguridad de Procesos.





## GLOSARIO



## GLOSARIO

### Accidente de seguridad de procesos:

Accidente con pérdida de contención primaria para el cual deben darse los siguientes criterios de manera simultánea:

- Involucra un proceso o producto químico.
- Se produce dentro de una ubicación determinada, es decir, una instalación de producción, distribución, almacenamiento, servicios auxiliares (utilities) o plantas piloto relacionadas con el proceso o producto químico involucrado. Esto incluye parques de tanques,

áreas auxiliares de soporte (ej. calderas, plantas de tratamiento de aguas), y redes de distribución de tuberías bajo el control de la instalación. También cumplirán con el criterio de ubicación las operaciones de perforación.

- Da lugar a una liberación de materia no planificada o no controlada, incluyendo materias no tóxicas y no inflamables (por ejemplo: vapor, agua caliente, nitrógeno, CO<sub>2</sub> comprimido o aire comprimido), con unos determinados niveles de consecuencias.

En función de los umbrales definidos se clasificará el accidente de seguridad de procesos como Tier 1 o Tier 2.

### AMWAE:

Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana.

### Bioetanol:

compuesto químico que se obtiene por fermentación a partir de almidones procedentes de cereales o azúcares, de remolacha o caña, y se utiliza en gasolinas, bien mezclado directamente o en forma de ETBE (etilterbutiléter).

### Biodiesel:

esteres metílicos (FAME) obtenidos de la transformación de aceites vegetales extraídos de semillas oleaginosas que habitualmente se utilizan mezclados con gasóleos.

### Bep:

barril equivalente de petróleo.

### Casos confirmados de corrupción:

casos de corrupción que han sido legalmente corroborados. No se consideran aquí los casos de corrupción que todavía se estén investigando en el periodo objeto de la memoria.

### CH<sub>4</sub>:

gas metano

### CO<sub>2</sub>:

dióxido de carbono.

### CO<sub>2</sub> eq:

el dióxido de carbono equivalente es la unidad de medición utilizada para indicar el potencial de calentamiento global de cada gas de efecto invernadero, en comparación con el dióxido de carbono.

### Contribuciones políticas:

ayuda económica o en especie que se entrega directa o indirectamente a un partido político, a sus representantes electos o a los candidatos a ocupar un cargo público. Son contribuciones económicas las donaciones, los préstamos, los patrocinios, los honorarios o la compra de entradas para un acto de recaudación de fondos. Pueden considerarse contribuciones en especie la publicidad, el uso de instalaciones, los servicios de diseño e impresión, la donación de equipos, o la designación como miembros del directorio, empleo o labores de asesoramiento a los políticos electos o a los candidatos a ocupar un cargo público.

### Controversias significativas:

conflictos suficientemente grandes o importantes para requerir atención. Por ello, se considera una controver-

sia significativa aquella que haya tenido repercusión pública en medios de comunicación o haya aparecido, haya tenido presencia o haya acaparado una audiencia comparable en internet.

### Debida diligencia:

proceso exhaustivo y proactivo para identificar los impactos negativos reales y potenciales de carácter social, ambiental y económico de las decisiones y actividades de una organización a lo largo del ciclo de vida completo de un proyecto o de una actividad de la organización, con el objetivo de evitar y mitigar dichos impactos negativos.

### Emisiones de compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM):

compuestos formados principalmente por hidrocarburos a los que se les une alguno de los siguientes grupos químicos: alcoholes, aldehídos, alcanos, aromáticos, cetonas y derivados halogenados. Muchos compuestos orgánicos volátiles son peligrosos contaminantes del aire.

### Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1):

gases de efecto invernadero emitidos de forma directa por la organización, como los combustibles quemados en las instalaciones para generar la energía requerida por los procesos o los





generados por reacciones químicas durante los procesos productivos de la organización.

**Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 2):**

gases de efecto invernadero emitidos por el productor de la energía requerida por la organización. Dependen tanto de la cantidad de energía requerida por la organización como del mix energético de la red que provee a la organización. En nuestro caso, son fundamentalmente las emisiones asociadas a la compra de electricidad y vapor.

**Exploración y Producción (Upstream):**

actividades de exploración y producción del petróleo crudo y el gas natural, que incluye la búsqueda, perforación y explotación de yacimientos.

**GLP:**

Gas Licuado Petróleo.

**GRI (Global Reporting Initiative):**

estándar internacional de reporte en materia de sostenibilidad que incluye aspectos económicos, ambientales y sociales.

**GxC:**

Gestión por Compromiso.

**HC:**

hidrocarburos.

**Huella de carbono:**

medida empleada para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero asociados a empresas, personas u objetos con el objetivo de determinar su contribución al cambio climático.

**Índice de Enfermedad Profesional:**

[(número total de caso de enfermedades ocupacionales)/(total de horas trabajadas)] x 200.000.

**Índice de Frecuencia de Accidentes con Baja Integrado:**

número de accidentes computables con pérdida de días y muertes acumulados en el año, por cada millón de horas trabajadas.

**Índice de Frecuencia de Accidentes Total Integrado:**

número de accidentes computables sin pérdida de días, con pérdida de días y de muertes acumulados en el año, por cada millón de horas trabajadas.

**Inversores Socialmente Responsables:**

inversores que cuentan con criterios

de valoración en cuestiones éticas, sociales y ambientales, también denominados inversores ESG (Environmental, Social and Governance).

**ISO 14064:**

norma internacional conforme a la cual se verifican voluntariamente los informes de emisiones de gases de efecto invernadero.

**JOA:**

Joint Operating Agreement.

**Mbep/d:**

millón de barriles equivalentes de petróleo por día.

**Mecanismos formales de reclamación:**

sistemas consistentes en procedimientos, funciones y reglas específicos para abordar de forma metódica las quejas y resolver los litigios. Se espera que los mecanismos formales de reclamación sean legítimos, accesibles, previsibles, equitativos, compatibles con los derechos, claros y transparentes, y que se basen en el diálogo y la mediación.

**NAWE:**

Nacionalidad Waorani del Ecuador.

**N<sup>2</sup>O:**

óxido nitroso.

**NO<sub>x</sub>:**

óxidos de nitrógeno.

**NPF:**

Facilidades de Producción del Norte

**OCP:**

Oleoducto de Crudos Pesados.

**Offshore:**

actividades realizadas en mar.

**OIT:**

Organización Internacional del Trabajo.

**Onshore:**

actividades realizadas en tierra.

**Operaciones significativas:**

operaciones en las que la Compañía tiene el control de gestión y se ha realizado alguna actividad en el año objeto de la memoria. Por actividad se entiende aquellas que se encuentran actualmente en producción. Además,

en el área de exploración y producción, se incluyen aquellas en las se haya desarrollado actividad de perforación.

**Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3):**

resto de emisiones indirectas. Proviene de fuentes que no son controladas por la organización. Algunos ejemplos son las emisiones asociadas a la compra de bienes y servicios, las asociadas al transporte de materias primas y a la distribución de los productos, las de viajes de trabajo o las derivadas del uso de nuestros productos. Son las más difíciles de contabilizar, debido a la gran cantidad de productos y servicios utilizados por las organizaciones y a la dificultad en conocer las emisiones de estos productos o servicios, si no son aportadas por el propio productor.

**Parte interesada:**

también llamado stakeholder, se refiere al individuo o grupo que tiene interés en cualquier decisión o actividad de la organización.

**Plantilla:**

empleados a último día del mes de referencia, que forman parte de la estructura, teniendo en cuenta el porcentaje de vinculación a la posición, grado de ocupación y porcentaje de

consolidación de la sociedad a la que pertenece en el organigrama societario. Se excluyen bajas del último día del mes. 2015 Incluye los jubilados parciales.

**POA:**

Plan Operativo Anual. Principio de precaución: el principio de precaución hace referencia al enfoque adoptado para abordar posibles impactos ambientales. El Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medioambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992 afirma lo siguiente: «Con el fin de proteger el medioambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse con razón para postergar la adopción de medidas de costos eficaces para impedir la degradación del medioambiente».

**SO<sub>x</sub>:**

óxidos de azufre.

**SPF:**

Facilidades de Producción del Sur.

**UEDO:**

Unidad Educativa de Orellana.





## Índice de Contenido GRI G4



CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES					
Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS					
G4-1	p.3		6.2	✓	
G4-2	p.5		6.2	✓	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN					
G4-3	p.7			✓	
G4-4	p.7			✓	
G4-5	p.7			✓	
G4-6	p.7			✓	
G4-7	p.7			✓	



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
G4-8	p.7			✓	
G4-9	p.11			✓	
G4-10	p.11			✓	P 6
G4-11	p.12		6.4	✓	P 3
G4-12	p.13		6.4, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.3.10	✓	
G4-13	p.14			✓	
G4-14	p. 16		6.2	✓	
G4-15	p.17		6.2	✓	
G4-16	p.17		6.2	✓	
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA					
G4-17	p.19			✓	
G4-18	p.19			✓	
G4-19	p.19			✓	
G4-20	p.19			✓	
G4-21	p.19			✓	
G4-22	p.19			✓	
G4-23	p.19			✓	



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>					
G4-24	p.24		6.2	✓	
G4-25	p.24		6.2	✓	
G4-26	p.24		6.2	✓	
G4-27	p.24		6.2	✓	
<b>PERFIL DE LA MEMORIA</b>					
G4-28	p.19		6.2	✓	
G4-29	p.31		6.2	✓	
G4-30	p.19		6.2	✓	
G4-31	p.31		6.2	✓	
G4-32	p.19		6.2	✓	
G4-33	p.31		6.2	✓	
<b>GOBIERNO</b>					
G4-34	p.31		6.2	✓	
G4-35	p.31		6.2		
G4-36	p.31		6.2		
G4-37	p.31		6.2		



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
G4-38	p.31		6.2		
G4-39	p.31		6.2		
G4-40	p.31		6.2		
G4-41	p.31		6.2		
G4-42	p.31		6.2		
G4-43	p.31		6.2		
G4-44	p.31		6.2		
G4-45	p.31		6.2		
G4-46	p.31		6.2		
G4-47	p.31		6.2		
G4-48	p.31		6.2		
G4-49	p.31		6.2		
G4-50	p.31		6.2		
G4-51	p.31		6.2		
G4-52	p.31		6.2		
G4-53	p.31		6.2		
G4-54	p.31		6.2		
G4-55	p.31		6.2		



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>					
G4-56	p.33			✓	
G4-57	p.33			✓	
G4-58	p.33			✓	

### CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

DMA e indicadores	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
<b>CATEGORÍA ECONOMÍA</b>					
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>					
G4-DMA	p.33				
G4-EC1	p.34		6.8, 6.8.3, 6.8.7, 6.8.9	✓	
G4-EC2	p.36		6.5.5	✓	P 7
G4-EC3	p.37			✓	
G4-EC4	p.38			✓	
<b>PRESENCIA EN EL MERCADO</b>					
G4-DMA	p.33				



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
G4-EC5	p.38		6.3.7, 6.4.4, 6.8	✓	P 1, P 6
G4-EC6	p.39		6.8, 6.8.5, 6.8.7	✓	P 6
<b>CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS</b>					
G4-DMA	p.33				
G4-EC7	p.40		6.3.9, 6.8, 6.8.3, 6.8.4, 6.8.5, 6.8.6, 6.8.7	✓	
G4-EC8	p.46		6.3.9, 6.6.6, 6.6.7, 6.7.8, 6.8, 6.8.5, 6.8.6, 6.8.7, 6.8.9	✓	
<b>PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>					
G4-DMA	p.33				
G4-EC9	p.55		6.6.6, 6.8, 6.8.5, 6.8.7	✓	
<b>CATEGORÍA MEDIOAMBIENTE</b>					
<b>MATERIALES</b>					
G4-DMA	p.56		6.5, 6.5.4		P 7, P 8
G4-EN1	p.57		6.5, 6.5.4	✓	P 7, P 8
G4-EN2	p.57		6.5, 6.5.4	✓	P 8



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
<b>ENERGÍA</b>					
G4-DMA	9.60		6.5, 6.5.4	✓	P 7, P 8
G4-EN3	p.60		6.5, 6.5.4	✓	P 7, P 8
G4-EN4	p.61		6.5, 6.5.4	✓	P 8
G4-EN5	p.62		6.5, 6.5.4	✓	P 8
G4-EN6	p.62		6.5, 6.5.4	✓	P 8, P 9
G4-EN7	p.62		6.5, 6.5.4	✓	P 8, P 9
<b>AGUA</b>					
G4-DMA	p.62		6.5, 6.5.4		P 7, P 8
G4-EN8	p.62		6.5, 6.5.4	✓	P 7, P 8
G4-EN9	p.62		6.5, 6.5.4	✓	P 8
G4-EN10	p.62		6.5, 6.5.4	✓	P 8
<b>BIODIVERSIDAD</b>					
G4-DMA	p.66		6.5, 6.5.6		P 8
G4-EN11	p.66		6.5, 6.5.6	✓	P 8
G4-EN12	p.68		6.5, 6.5.6	✓	P 8
G4-EN13	p.68		6.5, 6.5.6	✓	P 8



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
G4-EN14	p.68		6.5, 6.5.6	✓	P 8
<b>EMISIONES</b>					
G4-DMA	p.66				
G4-EN15	p.72		6.5, 6.5.5	✓	P 7, P 8
G4-EN16	p.72		6.5, 6.5.5	✓	P 7, P 8
G4-EN17	p.72		6.5, 6.5.5	✓	P 8
G4-EN18	p.73		6.5, 6.5.5	✓	P 8, P 9
G4-EN19	p.73		6.5, 6.5.3	✓	P 8, P 9
G4-EN20	p.73		6.5, 6.5.3	✓	P 8, P 9
G4-EN21	p.73		6.5, 6.5.3	✓	P 7, P 8
<b>EFLUENTES Y RESIDUOS</b>					
G4-DMA	p.74		6.5, 6.5.3		P 8
G4-EN22	p.74		6.5, 6.5.3	✓	P 8
G4-EN23	p.75		6.5, 6.5.3	✓	P 8
G4-EN24	p.76		6.5, 6.5.3	✓	P 8
G4-EN25	p.77		6.5, 6.5.3	✓	
G4-EN26	p.78		6.5, 6.5.3	✓	



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
<b>PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>					
G4-DMA	p.74				
G4-EN27	p.78		6.5, 6.5.4, 6.6.6, 6.7.5	✓	P 7, P 8, P 9
G4-EN28		No aplicable			
<b>CUMPLIMIENTO REGULATORIO</b>					
G4-DMA	p.80		6.5		P 8
G4-EN29	p.80		6.5	✓	P 8
<b>TRANSPORTE</b>					
G4-DMA	p.81		6.5, 6.5.4, 6.6.6		P 8
G4-EN30	p.81		6.5, 6.5.4, 6.6.6	✓	P 8
<b>GENERAL</b>					
G4-DMA	p.81				
G4-EN31	p.81		6.5	✓	P 9
<b>EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES</b>					
G4-DMA	p.81				
G4-EN32	p.82		6.5	✓	P 9
G4-EN33	p.82		6.5	✓	P 9



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
<b>MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL</b>					
G4-DMA	p.81				
G4-EN34	p.83		6.5	✓	P 9
<b>CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL</b>					
<b>PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO</b>					
<b>EMPLEO</b>					
G4-DMA	p.83		6.4, 6.4.3		P 6
G4-LA1	p.84		6.4, 6.4.3	✓	P 6
G4-LA2	p.85		6.4, 6.4.3	✓	P 6
G4-LA3	p.86		6.4, 6.4.3, 6.4.4	✓	P 6
<b>RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN</b>					
G4-DMA	p.83				
G4-LA4	p.89		6.4, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5	✓	P 3
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>					
G4-DMA	p.83				
G4-LA5	p.89		6.4, 6.4.6	✓	
G4-LA6	p.90		6.3.10, 6.4, 6.4.6	✓	



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
G4-LA7	p.92		6.4, 6.4.6, 6.8, 6.8.3, 6.8.4, 6.8.8	✓	
G4-LA8	p.92		6.4, 6.4.6	✓	
<b>CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN</b>					
G4-DMA	p.83				
G4-LA9	p.92		6.4, 6.4.7	✓	P 6
G4-LA10	p.94		6.4, 6.4.7, 6.8.5	✓	
G4-LA11	p.95		6.4, 6.4.7	✓	P 6
<b>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>					
G4-DMA	p.83				
G4-LA12	p.96		6.3.7, 6.3.10, 6.4, 6.4.3	✓	P 6
<b>IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES</b>					
G4-DMA	p.83				
G4-LA13	p.98		6.3.7, 6.3.10, 6.4, 6.4.3, 6.4.4	✓	P 6
<b>EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES</b>					
G4-DMA	p.83				
G4-LA14	p.98		6.3.7, 6.3.10, 6.4, 6.4.3, 6.4.4	✓	P 6



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
G4-LA15	p.98		6.4, 6.4.3, 6.4.4	✓	P 6
<b>MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES</b>					
G4-DMA	p.83				
G4-LA16	p.99		6.3.7, 6.3.10, 6.4, 6.4.3, 6.4.4	✓	P 6
<b>SUBCATEGORÍA DERECHOS HUMANOS</b>					
<b>INVERSIÓN</b>					
G4-DMA	p.99		6.3, 6.3.3, 6.3.5, 6.6.6		P 2
G4-HR1	p.100		6.3, 6.3.3, 6.3.5, 6.6.6	✓	P 2
G4-HR2	p.100		6.3, 6.3.5	✓	P 1
<b>NO DISCRIMINACIÓN</b>					
G4-DMA	p.99				
G4-HR3	p.101		6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.10, 6.4.3	✓	P 6
<b>LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>					
G4-DMA	p.99				
G4-HR4	p.101		6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.8, 6.3.10, 6.4.3, 6.4.5	✓	P 3



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
<b>TRABAJO INFANTIL</b>					
G4-DMA	p.99				
G4-HR5	p.102		6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10, 6.6.6	✓	P 5
<b>TRABAJO FORZOSO</b>					
G4-DMA	p.99				
G4-HR6	p.102		6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10, 6.6.6	✓	P 4
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>					
G4-DMA	p.99				
G4-HR7	p.102		6.3, 6.3.5, 6.4.3, 6.6.6	✓	P 1
<b>DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA</b>					
G4-DMA	p.99				
G4-HR8	p.104		6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.8, 6.6.7	✓	P 1
<b>EVALUACIÓN</b>					
G4-DMA	p.99				



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
G4-HR9	p.104		6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5	✓	P 1
<b>EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS</b>					
G4-DMA	p.99				
G4-HR10	p.104		6.3, 6.3.3, 6.3.5, 6.4.3, 6.6.6	✓	P 2
G4-HR11	p.107		6.3, 6.3.3, 6.3.5, 6.4.3, 6.6.6	✓	P 2
<b>MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS</b>					
G4-DMA	p.99				
G4-HR12	p.108			✓	P 1
<b>SOCIEDAD</b>					
<b>COMUNIDADES LOCALES</b>					
G4-DMA	p.108		6.3.9, 6.5.3, 6.5.6, 6.8		P 1
G4-S01	p.108		6.3.9, 6.8, 6.8.3, 6.8.9	✓	P 1
G4-S02	p.109		6.3.9, 6.5.3, 6.5.6, 6.8	✓	P 1
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</b>					
G4-DMA	p.108				



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
G4-S03	p.110			✓	P 10
G4-S04	p.111			✓	P 10
G4-S05	p.111		6.6, 6.6.3	✓	P 10
<b>POLÍTICA PÚBLICA</b>					
G4-DMA	p.108				
G4-S06	p.112		6.6, 6.6.4, 6.8.3	✓	P 10
<b>PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL</b>					
G4-DMA	p.108				
G4-S07	p.112		6.6, 6.6.5, 6.6.7	✓	
<b>CUMPLIMIENTO REGULATORIO</b>					
G4-DMA	p.108				
G4-S08	p.112			✓	
<b>EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES</b>					
G4-DMA	p.108				
G4-S09	p.112		6.6, 6.6.3, 6.6.7, 6.8.7	✓	
G4-S010	p.113		6.6, 6.6.3, 6.6.7, 6.8.7	✓	



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
<b>MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL</b>					
G4-DMA	p.108				
G4-S011	p.113		6.6, 6.6.3, 6.6.7, 6.8.7	✓	
<b>RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS</b>					
<b>SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES</b>					
G4-DMA	p.113				
G4-PR1		No aplicable			
G4-PR2		No aplicable			
<b>ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>					
G4-DMA	p.113				
G4-PR3		No aplicable			
G4-PR4		No aplicable			
G4-PR5		No aplicable			
<b>COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA</b>					
G4-DMA	p.113				
G4-PR6	p.113		6.7, 6.7.3, 6.7.6, 6.7.9	✓	



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
G4-PR7		No aplicable			
<b>PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES</b>					
G4-DMA	p.113				
G4-PR8		No aplicable			
<b>CUMPLIMIENTO REGULATORIO</b>					
G4-DMA	p.113				
G4-PR9		No aplicable			
<b>INDICADORES SUPLEMENTO OIL &amp; GAS</b>					
G4-OG1		No aplicable			
G4-OG2		No aplicable			
G4-OG3		No aplicable			
G4-OG4	p.68		6.5	✓	
G4-OG5	p.62			✓	
G4-OG6	p.73			✓	
G4-OG7	p.114			✓	
G4-OG8		No aplicable			
G4-OG9	p.115			✓	



Contenidos básicos generales	Página	Omisiones	ISO 26000	Verificación externa	Pacto Mundial
G4-OG10	p.113			✓	
G4-OG11		No aplicable			
G4-OG12	p.115			✓	
G4-OG13	p.118			✓	
G4-OG14		No aplicable			

## INFORME DE PROGRESO

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los indicadores GRI y los Objetivos de Desarrollo del Milenio

De acuerdo a los requerimientos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Repsol Ecuador ha elaborado el siguiente Informe de Progreso, el cual pretende evidenciar el compromiso y los avances logrados en la implantación de los Diez Principios. El objetivo de este informe para la Compañía es, por un lado, identificar sus avan-

ces en las materias del Pacto como sistema de autoevaluación y, por otro lado, conferirle una mayor transparencia a los resultados de su adhesión, haciendo conocer a sus grupos de interés y a la sociedad ecuatoriana en general, sobre sus avances en los compromisos adquiridos al suscribir los Principios del Pacto Mundial.



Deloitte.

Deloitte & Touche  
Ecuador Cia. Ltda.  
Av. Amazonas N3517  
Tel: (593 2) 381 5100  
Quito - Ecuador  
Tulcán 803  
Tel: (593 4) 370 0100  
Guayaquil - Ecuador  
www.deloitte.com/ec

### INFORME INDEPENDIENTE DE VERIFICACIÓN LIMITADA DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Al Apoderado General de  
Repsol Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador:

#### Introducción

Hemos realizado la verificación del Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 de Repsol Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador, en adelante Repsol Ecuador, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015. Nuestro trabajo consistió en verificar la adaptación de los contenidos del Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 de acuerdo con la opción exhaustiva de los lineamientos del Global Reporting Initiative - GRI versión G4, en adelante GRI G4.

#### Responsabilidad de Repsol Ecuador por el Informe de Responsabilidad Corporativa 2015

La Administración de Repsol Ecuador es responsable de la preparación del Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 de acuerdo con la opción exhaustiva de los lineamientos del GRI G4, y de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno determinados por la gerencia como necesarios para permitir la preparación del Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 libre de errores materiales debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión independiente sobre la adaptación de los contenidos del Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 de acuerdo con la opción exhaustiva de los lineamientos del GRI G4, basados en los procedimientos aplicados en nuestra verificación.

#### Alcance

Nuestra verificación fue llevada a cabo en conformidad con la Norma Internacional sobre Compromisos de Seguridad distintos de las Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica (ISAE 3000), emitida por la Junta Internacional de Principios de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y efectuemos procedimientos para verificar la adaptación de los contenidos del Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 de acuerdo a la opción exhaustiva de los lineamientos del GRI G4.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembros, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte en [www.deloitte.com/connections](http://www.deloitte.com/connections) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu





### Proceso de verificación

Nuestro trabajo de verificación consistió en la formulación de preguntas al personal de Repsol Ecuador que participó en la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa 2015, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de verificación que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Repsol Ecuador para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados.
- Verificación de que el contenido del Informe de Responsabilidad Corporativa 2015, no contradiga ninguna información relevante suministrada por Repsol Ecuador, y comparación con la información emitida en el año 2014.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 a los recomendados en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative - GRI G4, opción exhaustiva y el Suplemento de Petróleo y Gas, y comprobación de que los indicadores centrales correspondan con los recomendados por la mencionada Guía y que se indican los no aplicables.
- Comprobación mediante pruebas de verificación, en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los indicadores GRI, incluida en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2015.
- Para ciertos indicadores claves, identificados en el "Índice de Contenidos" se realizaron procedimientos adicionales en las visitas a las instalaciones de Repsol Ecuador.

### Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés).

### Conclusión

El proceso de verificación se realizó en base a los indicadores establecidos a partir del proceso de materialidad, los cuales fueron identificados, priorizados y validados por Repsol Ecuador. Los indicadores verificados se detallan a continuación:

#### Contenidos Básicos Generales

[G4-1] [G4-2] [G4-3] [G4-4] [G4-5] [G4-6] [G4-7] [G4-8] [G4-9] [G4-10] [G4-11] [G4-12] [G4-13] [G4-14] [G4-15] [G4-16] [G4-17] [G4-18] [G4-19] [G4-20] [G4-21] [G4-22] [G4-23] [G4-24] [G4-25] [G4-26] [G4-27] [G4-28] [G4-29] [G4-30] [G4-31] [G4-32] [G4-33] [G4-34] [G4-56] [G4-57] [G4-58].

#### Contenidos Básicos Específicos

[G4-EC1] [G4-EC2] [G4-EC3] [G4-EC4] [G4-EC5] [G4-EC6] [G4-EC7] [G4-EC8] [G4-EC9] [G4-EN1] [G4-EN2] [G4-EN3] [G4-EN4] [G4-EN5] [G4-EN6] [G4-EN7] [G4-EN8] [G4-EN9] [G4-EN10] [G4-EN11] [G4-EN12] [G4-EN13] [G4-EN14] [G4-EN15] [G4-EN16] [G4-EN17] [G4-EN18] [G4-EN19] [G4-EN20] [G4-EN21] [G4-EN22] [G4-EN23] [G4-EN24] [G4-EN25] [G4-EN26] [G4-EN27] [G4-EN29] [G4-EN30] [G4-EN31] [G4-EN32] [G4-EN33] [G4-EN34] [G4-LA1] [G4-LA2] [G4-LA3] [G4-LA4] [G4-LA5] [G4-LA6] [G4-LA7] [G4-LA8] [G4-LA9] [G4-LA10] [G4-LA11] [G4-LA12] [G4-LA13] [G4-LA14] [G4-LA15] [G4-LA16] [G4-HR1] [G4-HR2] [G4-HR3] [G4-HR4] [G4-HR5] [G4-HR6] [G4-HR7] [G4-HR8] [G4-HR9] [G4-HR10]



[G4-HR11] [G4-HR12] [G4-SO1] [G4-SO2] [G4-SO3] [G4-SO4] [G4-SO5] [G4-SO6] [G4-SO7] [G4-SO8] [G4-SO9] [G4-SO10] [G4-SO11] [G4-PR6].

#### Suplemento sectorial

[G4-OG4] [G4-OG5] [G4-OG6] [G4-OG7] [G4-OG9] [G4-OG10] [G4-OG12] [G4-OG13].

#### Indicadores no verificados

[G4-35] [G4-36] [G4-37] [G4-38] [G4-39] [G4-40] [G4-41] [G4-42] [G4-43] [G4-44] [G4-45] [G4-46] [G4-47] [G4-48] [G4-49] [G4-50] [G4-51] [G4-52] [G4-53] [G4-54] [G4-55].

#### Indicadores no aplicables

[G4-EN28] [G4-PR1] [G4-PR2] [G4-PR3] [G4-PR4] [G4-PR5] [G4-PR7] [G4-PR8] [G4-PR9] [G4-OG1] [G4-OG2] [G4-OG3] [G4-OG8] [G4-OG11] [G4-OG14].

Con base en los resultados de la aplicación de nuestros procedimientos de verificación, no ha llamado nuestra atención ningún aspecto que nos haga pensar que el Informe de Responsabilidad Corporativa 2015, contiene errores significativos o no ha sido preparado de acuerdo con la opción exhaustiva de los lineamientos del GRI G4.

*Deloitte & Touche*  
Quito, Julio 8, 2016



## **Repsol Ecuador**

Edificio Centro de Negocios RFS  
Isabel la Católica N24-430 y Luis Cordero  
Quito - ECUADOR  
Teléfono: [+593] 2 297 66 00

